

LA PRIMERA CARTA CRUZADA CON EL ILUSTRISIMO OBISPO FUE EL 8 DE SEPTIEMBRE 1922, CONTESTANDOME EL DIA 16

Después de varias cartas cruzadas, y entre las que se encuentran algunas de las señoritas Silvia Cabrera Roque, las Abreu y otras, llegamos al acuerdo de traer al Sr. Obispo el día 11 de Marzo del 1922.

Llegado el tan deseado día, se le hizo un buen recibimiento al Sr. Obispo y se celebró la Misa de Campaña, con una nutrida concurrencia femenina y un grupo de caballeros.

Después de terminada la Santa Misa, Monseñor dirigió la palabra a los asistentes y les animó la idea de tener una Iglesia.

A continuación, el dicente usó de la palabra, para nombrar tres comisiones, o cuatro mejor dicho, con el fin de recabar fondos, destinados a una Iglesia en Florida, y digo en Florida, porque más luego, el Sr. Gustavo Ibarra, quiso que se hiciera en su Reparto.

LAS COMISIONES

La del Central Agramonte, la presidió la señora Elena Clark de Ibarra; la del Central Florida, la señora Amelia González de Moeller, y la de Florida, la señora María Campos de Machado.

Y la cuarta Comisión la integrábamos: los señores Fermín Urbietta, Dn. Jesús Abreu, Narciso y Angel Egusquiza, Daniel Alujas, Tomás González, Dn. Manuel Fernández Corral, Dr. Oscar Machado, Dr. Martínez Lamos, Francisco Alen, Dr. José García Lajes, Zoilo Mederos, Teodoro Estomba, Herculano Gutiérrez, Gustavo González y Jesús Díaz.

LA COMISION DE DAMAS DE FLORIDA

Presidenta: María Campos; Secretaria: Silvia Cabrera; Tesorera: Bélica Abreu.

VOCALES: Gloria Salgado, Florinda Salgado, Gloria Gutiérrez, Zoila López, Isabelita Cárdenas, Hortensia Acevedo, Clara Rodríguez, Concepción Abreu, Meritina Rodríguez, María Salgado.

Eloisa Abreu, Maurilia Díaz, Cristina Capote, Adelina Roque, Pauliná Roque, América Alfonso, Filomena Riestra, Eloisa Morelra, Emilia Egües, Emelina y Caridad Michel, Teresa Alonso, María Armas, Antoñica Semper, Matilde Díaz, Aurelia Quijano, Vda. de Alvarez, Sra. de Tomás González y otras.

La Comisión del Central Florida recaudó, bajo la acertada dirección de Dña. Amelia, la cantidad de \$635.00. La labor de esta bondadosa señora fué admirable, haciendo toda clase de sacrificios y trabajando personalmente, hasta ver coronados sus esfuerzos.

La del Central Agramonte, alcanzó la cantidad de \$375.00. También merece mención la obra desarrollada por la religiosa señora Dña. Elena Clark de Ibarra.

La de Florida no tuvo gran éxito, alcanzando solamente la cantidad de \$435.00; y un beneficio del Dr. Fernando Martínez Lamo, fué un verdadero éxito, pues le quedó a la Iglesia \$675.00.

Es de significar el entusiasmo desplegado por este inteligente galeno en favor de la citada obra.

Haciendo un total de \$2.110.00

El Sr. Obispo prescindió de la colecta del Central Agramonte; porque el Sr. Ibarra alegó que la Iglesia debía hacerse en el Reparto, y adquirió la cuchilla de terreno al Sr. Ramírez, (calles de Martí y Concepción); todo este terreno por la cantidad de mil ochocientos pesos (\$1 800.00), y fabricó el Templo por la cantidad de \$3.000.00 (tres mil pesos).

Es decir invirtió en casa y terreno \$4 800.00 y recogió del pueblo \$1.435.00; pues ya hemos dicho que no dispuso ni de la colecta del año 16, ni la del Central Agramonte.

Esta Iglesia se inauguró a principios del año 1926. Ya desde el comienzo del 25, y a solicitud mía, el Sr. Obispo nos mandó un Padre, cuya casa ocupó durante varios meses y era ésta donde estuvo la sociedad El Liceo, San Antonio y Egusquiza. Era el Padre Miguel Conde, joven, demasiado joven, montaba hasta en bicicleta; pero muy simpático y le gustaba vestir de pai-

A éste pronto lo relevó el Sr. Obispo, y verdaderamente, la Iglesia sufrió su crisis, hasta la llegada del bueno y bondadoso del Padre Félix

Este Sacerdote, secunda la labor de su Jefe Provincial, Monseñor Enrique Pérez Serantes y ha robustecido de tal manera el catolicismo en esta localidad, que apenas queda quien lo combata, por simpatías unos a sus dirigentes y otros por haberse convertido en adeptos de esta Religión.

EL APOSTOLADO DE LA ORACION

Este organismo compuesto por distinguidos elementos de nuestra Sociedad, es digno de mención por sus distintos actos de caridad, realizados por iniciativa de sus componentas y Director, Félix Val.

Constituído el día 13 de Abril del 1928, salió electa la directiva siguiente: Presidenta y Vice: Elena Clark de Ibarra y Amelia González de Moeller; Tesorera y Vice: Filomena S. de Fox y María Teresa Echemendía; Secretaria y Vice: Margot Seigle de Villa y Chefita Cardet; Director: Padre Félix del Val. Esta Directiva estuvo vigente hasta Julio de 1930, en cuya fecha se hicieron algunos cambios, quedando de Presidenta la Sra. Vda. de Sanz de Calahorra y de Secretaria, Evangelina C. de Morejón, con la señorita Eloísa Abreu de Vice-Secretaria. Los demás puestos continuaron en la misma forma que al principio, hasta el presente.

HIJAS DE MARIA

También dentro de la Iglesia existe este otro organismo espiritual, el que se constituyó con la asistencia del Ilustrísimo Obispo de Camagüey el día 14 de Abril del 1929, con la Directiva siguiente: Director, el Padre Félix del Val; Presidenta, Secretaria y Tesorera: Srtas. Eloísa Abreu, María Luisa Estomba y Teresa García; Camarera y Bibliotecaria: Julia Herrera y Matilde Egusquiza, y por último, Isabel Herrera; Instructoras: Concepción Cañas, Sara Bravo y Consuelo Estomba.

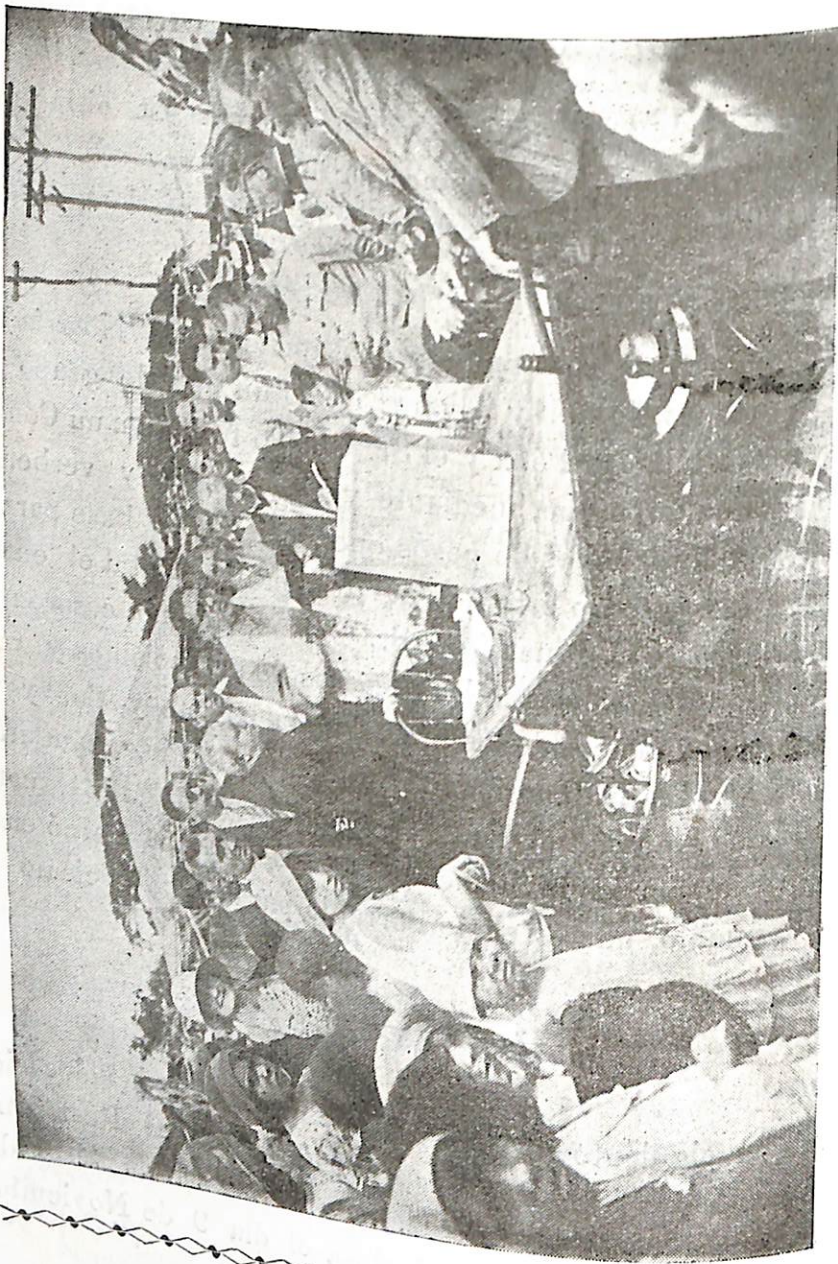
Numerosas asociadas tiene este organismo, entre las que se encuentran las más fervientas devotas.

COMO SE INICIO LA CONSTRUCCION DEL SUNTUOSO EDIFICIO, QUE ES ORGULLO DE LA IGLESIA CATOLICA, APOSTOLICA Y ROMANA DE FLORIDA.

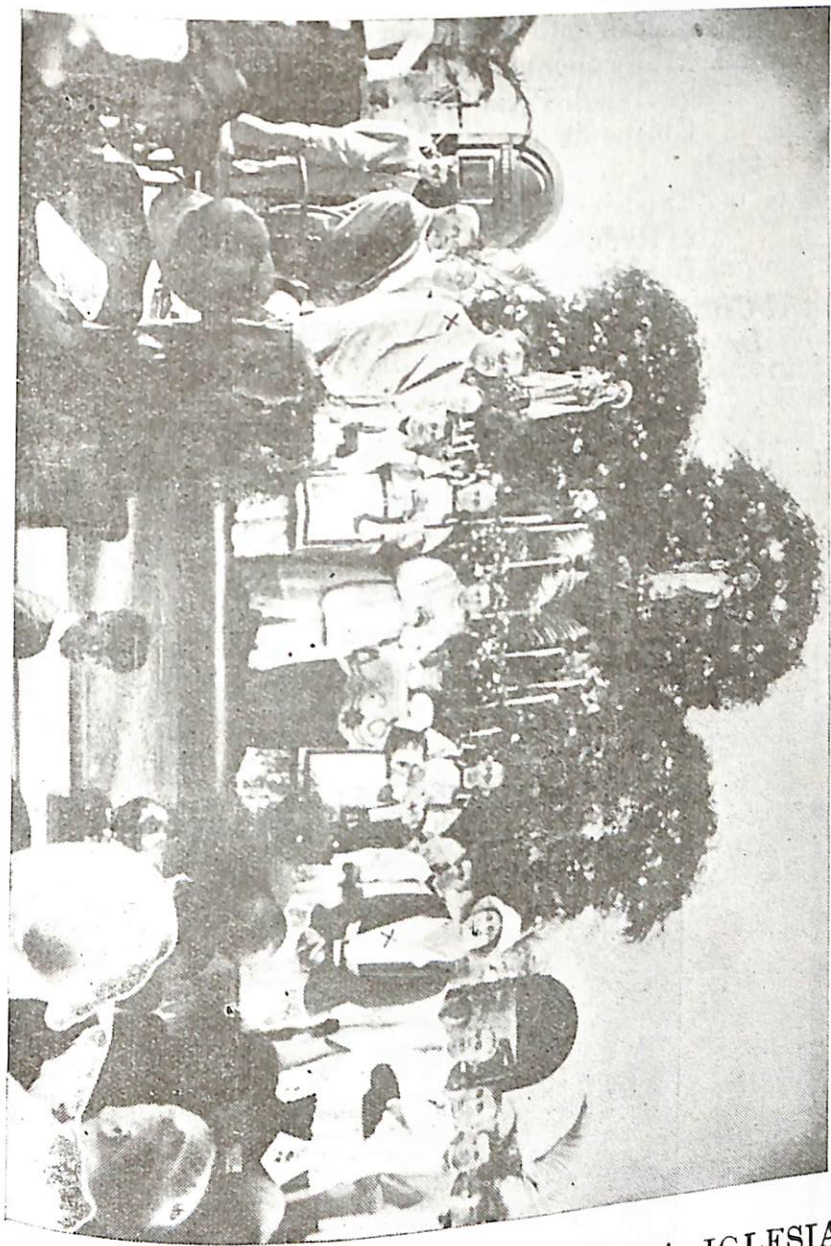
Por falta de espacio, por no poder aumentar más esta obra y por no haber podido obtener los datos necesarios, solo voy a hacer una brevísima reseña de esta magnífica labor de la fé cristiana de este Término.

A fines del año 1929, se reunieron una noche en la Notaría de los Dres. Rodríguez Toymil y Alvarez Recio un nutrido grupo de señoras, que con el Padre Félix y el Sr. Obispo formaron un Comité de Damas y Caballeros que, mediante varias fiestas y verbenas, recaudó unos cuantos miles de pesos que sirvieron de base para el comienzo de la obra, pero ésto no era suficiente y era tal el entusiasmo del Sr. Carlos S. Iduate y el Sr. Obispo, que no cesaron un momento y aportando varios miles de pesos de sus bolsillos y contando con la benevolencia de los Sres. Otaola Ugarte y Ca. y los señores Juan Urbieta y Hnos., se terminó el edificio, inaugurándose con toda solemnidad el día 20 de Septiembre del 1931, como se podrá apreciar por las invitaciones para ese día que marcó en la vida de este pueblo, una estela imborrable para el catolicismo

En la página siguiente aparece el cliché del acto de la colocación de la primera piedra para la Iglesia, presidido por el Ilustrísimo Prelado, Dr. Enrique Pérez Serantes, con asistencia de Autoridades, Representaciones Sociales y Pueblo, el día 9 de Noviembre del año 1930.



Aparecen a la derecha del Obispo el Padre Izquierdo, y a la izquierda Bonet, ambos de Camagiiey; siguiéndole nuestro Párroco Félix del Val, que con su actuación :-: santa, ha fortalecido la labor de nuestro Ilustrísimo Prelado de Camagiiey :-:



Grupo de Distinguidas personalidades que asistieron a la inauguración del Templo, el 20 de Septiembre del 1931. Marcados con una cruz, el Alma Mater de esta obra: Sr. Carlos S. Idante y su Sra. esposa, que actuó de madrina en este acto.

PROGRAMA DE LA INAUGURACION DE LA IGLESIA
NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Por la mañana.
7.30 a. m.

Misa de comunión genera' por el Itmo. y Rvmo, Sr.
Obispo de Camagiiey.

845 — Solemne bendición del Edificio y traslado del Stmo. Sacramento desde la antigua Parroquia.
 9.30 a m. Misa solemne de Ministros, cantada por señoritas de la localidad. Presidirá y predicará el Itmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Por la tarde.

4 30 p. m. Exposición del Stmo. Sacramento-Rosario-Plática por el Rvdo P. Félix del Val y Bendición con el Santísimo. Bendición y Colocación del nuevo Via Crucis.
 Por el Comité: Carlos S. Iduate. Cura-Párroco: Félix del Val.
 Dr. Enrique Pérez Serantes, Obispo de Camagüey.



EL CEMENTERIO DE SAN JERONIMO, FUE EL PRIMATIVO DE FLORIDA

Ya hemos hecho historia de cómo empezó y se hizo en el año 1885, por suscripción pública, por una Comisión de vecinos del poblado de San Jerónimo, que se reunieron el día dos de Febrero y 3 de Abril del mismo año, bajo la Presidencia del Capitán de Partido Sr. Pérez, y con la asistencia a esta Asamblea de más de doscientos vecinos.

Al surgir Florida en el año 1902, con motivo de la Línea Central, se siguió utilizando éste, hasta que con el desarrollo que tomó este pueblo en los años que siguieron al 1914, se fué haciendo imposible el enterrar tan lejos; pues sabido es, que el mencionado poblado dista de este pueblo tres leguas, teniendo que atravesar ríos, que entonces no tenían puentes y era un problema el conducir a dicho lugar a un cadáver; y muy en particular, si era tiempo de la primavera, cuando entonces aquí llovía hasta veinte días, casi seguidos.

Dándose el caso, de tener que pagar a veces, para poder conducir un cadáver y otras de tener la Guardia Rural y Policía que obligar a la fuerza a conducirlo; caso éste que se repitió varias ocasiones cuando la epidemia de la influenza, y no por falta de humanidad, sino por no poder perder un día de trabajo o carecer de caballos.

Desde Febrero del 1916, inicié la adquisición de un terreno cerca para instalarlo y por medio de unas cartas, donde solo pedía se me ofrecieran los que, en su día, estaban dispuestos a dar para hacerlo, llegué a tener un ofrecimiento de más de ochocientos pesos, por lo que en el mes de Marzo del mismo año, y para el día dos, cité a una reunión en el Teatro Abreu, que tuvo un éxito tremendo, (no faltando Pinto con su piquetico, que era como le decíamos en aquella fecha.

Se nombró una comisión que no actuó.

Pasaron los meses y como no dió señales de vida este Comité,

insistí nuevamente y de acuerdo con Dn. Antonio Abreu, conseguimos con Dn. Rafael Cossío, un lote de terreno de sesenta por sesenta, pegado al río, o sea un poco más cerca que el que tenemos actualmente, siendo su costo de \$300.00, cantidad que pagaríamos en su oportunidad.

El día dos Noviembre del mismo año 16, a las dos de la tarde y en el coche de alquiler de Olano, nos trasladamos a dicho terreno para tomar posesión de él, y marcar los linderos, el Sr. Antonio Abreu, el Agrimensor Alfredo Acosta, Tomás Arredondo como Valisero, y el dicente, acompañados de unas medias botellas de agua mineral y marcando la fecha en una palma, regresamos a las cuatro.

Levantado un plano y enviado a la Jefatura de Sanidad de Camagiiey, fué desestimado el lugar, por no estar de acuerdo con las Ordenanzas Sanitarias, en cuanto a la distancia de separación del Río.

Vino la revolución de Febrero y hubo necesidad de enterrar algunas personas que se murieron allí, desde luego a espaldas de las autoridades, porque nadie quería exponerse en la conducción a San Jerónimo, con el estado de guerra.

A mediados de año se declaró la influenza y como tuvimos días de diez y hasta quince muertos, no fué posible sostener aquella situación de un cementerio a tres leguas de distancia, y al promoverse como una necesidad pública el asunto de la expropiación, en una finca de Xiques, al lado del matadero, obtuvo dicho señor, por lo visto, que el Sr. Alcalde Municipal de Camagiiey Francisco Sariol, se constituyera en esta localidad y acompañado del señor Santiago Pérez y otros, se trasladó al lugar donde hoy radica, en Las Mercedes de Cossío, obteniendo verbalmente del Sr. Rafael Cossío la venta de una parcela de sesenta por sesenta en quinientos pesos, haciéndole constar en la escritura, que el valor eran mil pesos, pero que él donaba los otros quinientos pesos.

Y ese es el motivo por qué este lugar sagrado está tan lejos, y como era una necesidad inmediata el empezar a hacer uso de él,

por los estragos de la influenza, aún sin cerca empezamos a enterrar y dió la coincidencia de ser mi pobre padre uno de los primeros, el día 28 de Noviembre, teniendo el consuelo bajo aquel dolor, de no tener que haberlo llevado a un lugar tan lejos, como era el de San Jerónimo, quedando con esta casualidad pagádome cuanto hice, por tener un Campo Santo cerca.

Pero la obra no había terminado, no estaba aún cercado y el ganado pastaba sobre las sepulturas, al extremo que una noche casi fué abierta una de ellas, y entonces un grupo piadoso de vecinos recogió y lo cercó de la manera siguiente:

Recolecta para cercar, limpiar, planificar y hacer una portada, al terreno dedicado a Cementerio de Florida, verificada por los Sres. Jerónimo Agusti, Alfredo Acosta, Aureliano Betancourt y Ramón García, ascendió a: \$225.00.

Detalle de los gastos:

Alambre para la cerca	\$107.10
Planificación del Terreno.....	5.90
Chapea y mano de obra, postes y portada....	\$112.00
	<hr/>
Total de gastos.....	\$225.00

Florida a 19 de Diciembre del 1918.

AMENAZADO EL CEMENTERIO A CONVERTIRSE EN POTRERO; COMO EL AYUNTAMIENTO DE CAMAGUEY NO LE PAGABA EL TERRENO A COSSIO. ESTE AMENAZO CON METERLE SU GANADO.

Pero Dn. Pancho Fernández se entrevistó conmigo y me dijo "de ninguna manera permito ese sacrilegio, de comer bueyes sobre muertos; hazme el chek de tu talón contra el Nacional que yo lo firmo, y después recojeremos el dinero si es que hay quien aún lo quiera dar"; y así fué: le llené el chek porque él, a pesar de ser millonario, solo sabía firmar malamente, y bajo aquel documento mercantil, que tenía el No. 342|567, le llevó personalmente al Sr.

Cossío a su finca "Las Mercedes" el importe que más luego le pagamos en la forma siguiente:

Francisco Fernández Martínez.....	\$ 100.00
Central Florida.....	" 100.00
Central Agramonte	" 100.00
Don Carlos Alvarez.....	" 50.00
Jacinto Restoy y Compañía.....	" 50.00
Gustavo Ibarra.....	" 25.00
Julio Alvarez y Hermanos.....	" 25.00
Rafael Fernández Martínez.....	" 20.00
José Fernández y Martínez.....	" 10.00
José María Yanes.....	" 10.00
Don José Moreira.....	" 10.00
<hr/>	
Total recolectado y pagado.....	\$ 500.00

Estas cantidades fueron recolectadas por Dn. Pancho y el difunto y entregadas al mencionado Dn Pancho, el que en su oportunidad recogió la Escritura Pública a favor del Municipio de Camagüey.

De aquí pasamos a la construcción, en la cual debe figurar, en cuadro de honor, un cubano industrial; uno de los que más contribuyeron al auge económico de este pueblo; un hombre en extremo trabajador y humilde, a pesar de su posición económica, sumamente rico y que compartió los primeros años de progreso de este término, desde su comienzo hasta el año 1921: Don Jacinto Restoy, actualmente residiendo en la Capital de la República.

CARTA DEL MUNICIPIO DE CAMAGUEY

República de Cuba.
 Administración Municipal de Camagüey.
 Departamento de Secretaría..... R. S. No. 2663/51.

Junio 9 del 1919.
 Señores:
 Sr. Julio Alvarez y Hnos.—Florida.

El Ayuntamiento, en Sesión celebrada la noche del 19 de Mayo

ppdo. acordó dar a Ud. las gracias más expresivas y felicitarlo a la vez, por su generoso altruismo contribuyendo para la adquisición de una parcela de terreno, de la finca Las Mercedes, para construir en él, el Cementerio del progresista poblado de Florida. Y al tener el gusto de comunicar a Ud el acuerdo de referencia, uno mis gracias y mi felicitación más sincera a las de la Corporación Municipal.

De Ud. con toda consideración,

FRANCISCO SARIOL
 Alcalde Municipal.

CONSTRUCCION DEL CEMENTERIO

Era por el año 1919, cuando el Sr. Restoy se dispuso a comenzar la obra; él nos había ofrecido en pasadas campañas por el Cementerio, ayudarnos en su oportunidad, y cuando nadie pensaba en ello, él consiguió del Municipio de Camagüey, la consignación de un crédito para dicha obra, y se censignó la cantidad de mil quinientos pesos, que en aquella época de las vacas gordas, como le decíamos, era insignificante cantidad para emprender esta obra.

Y entonces fué cuando el señor Jacinto Restoy, sin bombos ni platillos, pues si a penas hay una docena de personas en este pueblo que lo sepan, se dispuso a cumplir lo que él ya se había hecho una idea, que era un compromiso por el sólo hecho de haberlo pensado, y el mes de Junio del mismo 1919, le encomendó la construcción al Sr Contratista de Obras, Enrique Gracia, la cual sufrió muchas interrupciones, al extremo que se terminó en Agosto del 1920 y cuyo costo total de \$4 645.60, fué cubierto en la forma siguiente:

Municipio de Camagüey	\$ 1.300.00
Juan Urbieta y Hnos. en ladrillos	" 200.00
Don Jacinto Restoy	" 3.145.60
<hr/>	
Gasto Total:	\$ 4.645.60

Y así son los pueblos: el Sr. Restoy no ha recibido de esta So-

ciudad, ninguna atención o demostración de agradecimiento, por este hermoso rasgo, en los momentos que se ausentaba de esta localidad, y aunque hizo su capital aquí, no es menos cierto que muchos lo han hecho igual, y nada nos han dejado y más si se quiere, sin aún haberse ausentado, como el Sr. Restoy; por eso al terminar esta información, pido a la Cámara Municipal y al pueblo de Florida, que por lo menos su nombre se perpetúe aunque sea poniéndoselo á alguna de nuestras calles, ó que se le haga saber que al enterarse este pueblo por la Historia Local, de su labor altruísta, no pasa desapercibida y aunque sea se haga constar en un acta del Cabildo Municipal.

Los pueblos se engrandecen y estimulan al futuro, rememorando al pasado, como cuando éste que nos ocupa es digno de ello.

¿QUIEN INAUGURO ESTE CAMPO SANTO?

Don Rafael Cossío, que no quería haber vendido este terreno para este fin y solo logró convencerlo Dn. Pancho Fernández, que ageno estaba entonces que uno de los suyos iba a ser el primero que en él se enterrara, tocándole a su hijo Dominguito, víctima de la terrible epidemia la influenza.



:- PATRIOTICO :-

¿QUE SENTIMIENTO POLITICO PREDOMINO EN LOS BARRIOS DE ESTE TERMINO ANTES DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA?

A pesar de la gran dificultad que los nativos tenían en el país, para demostrar con entera franqueza cual era su credo político, siempre se destacaban dentro de la mayor multitud campesina, el amor al Partido Liberal; desde luego, ésto no se exteriorizaba, por cuanto los propietarios en su mayor parte, el que no era Conservador, era Autonomista; motivo fué, que con gran asombro cuando llegó la memorable fecha de que el gran Maestro Salvador de Cisneros y Betancourt, en cinco de Junio del 1895, se lanzó al campo en pro de la Independencia Patria, no quedó un solo campesino que no secundara al gran patricio, el que en todos los tiempos, no pensó en otro ideal político que no fuera liberal, simbolizando con ésto la Libertad, que con su ejemplo y adnegado esfuerzo, fué conquistada la Independencia de nuestra República, quedando con ésto más que demostrado que el Pueblo de Cuba, era más Liberal que Conservador o Autonomista.

CONTRIBUCION DE SANGRE DE LAS TRES GUERRAS QUE HA TENIDO CUBA, POR PARTE DE LOS HABITANTES DE ESTE TERMINO; Y QUIENES SE FUERON A LA MANIGUA Y EN ELLA OBTUVIERON GALONES Y NOMBRES? — "HORRORES DE LA GUERRA" Y ANECDOTAS.

Contestando a la primera pregunta, solo diremos: que la contribución de sangre a estas luchas de libertad en estos Barrios, solo ha sido en las Guerras del 68 y 95, a pesar de que hubo quienes se dispusieran a darla en la de Narciso López, o sea en la del 51.

En cuanto a la segunda pregunta, son tantos que, temerosos a incurrir en desagradables omisiones, solo citaremos a unos pocos, de mayor graduación: Coronel Manuel Rivero Gómez de Avellane-

da, que organizó y mandó el Regimiento Caonao y en igual sentido, al General Alejandro Rodríguez que organizó el Regimiento Agramonte, siendo su segundo Jefe, el Coronel Juan M. Zayas Bazán, y muchísimos más que se nombran en otro lugar de esta obra.

Un grupo de Comandantes, entre los que figuraron por su arrojo y valentía: Cirilo Madrigal, José María Blanca, Francisco Cabrera y otros.

Y en el orden Civil, por su cooperación en las Prefecturas: Francisco García, José Agustín Esquivel, Jesús Romero, José del Carmen Esquivel, Antonio Fernández de Castro y otros muchos que se mencionan en esta misma obra, y en otro lugar se puede apreciar mejor, aunque esta es una labor penosísima. por las múltiples omisiones, debido a la falta de datos, que ni los mismos familiares se han prestado a darlos, y hoy serán los primeros en lamentarlo y criticarlo, sin querer reconocer que son los culpables. por su apatía y desidia.

SACRIFICIOS Y HORRORES DE LA GUERRA DEL 68, TOMADOS DEL DIARIO DE LA VIDA DE DÑA. ENCARNACION VARONA, NACIDA EL 8 DE OCTUBRE DEL AÑO 1835.

La falta de archivos, para poder narrar la vida pasada de este Término nos ha obligado durante varios años, a permanecer constantemente en acecho de datos, bien hablando con los antiguos vecinos, ó buscando algún documento real que a veces si lo hemos encontrado, por el tiempo y lo carcomido a penas los hemos podido descifrar; pero en este caso que me ocupa he tenido la suerte de dar con una biografía de esta curiosa y poetisa dama que tenía el cuidado de llevar el diario de su vida, el que le dedicó antes de su muerte, a su querido esposo é hijos; es una novela dramática, que nos demuestra los sacrificios y horrores que sufrieron nuestros antepasados para conquistar la libertad, que nos piden toda clase de adnegaciones para conservarla, si es que queremos ser dignos de ellos.

Todos estos episodios, que pasamos a transcribir literalmente, tuvieron efecto durante la Guerra de los diez años dentro del Término Municipal de Florida:

.....de Puerto Príncipe, marchamos con mi esposo é hijos, para nuestra finca Jesús María, "a mediados de Septiembre, dejando al pueblo revuelto, pues la juventud masculina, ya empezaba a ausentarse disimuladamente para esperar en el Campo el momento preciso.

No bien llegados a la finca, mi mente empezó a perturbarse, por los rumores de la Guerra y como yo recordaba los horrores que en mi tierna edad traen estas revoluciones, temía sus resultados; el primero de Octubre, ya decían que la Guerra estaba declarada en Yara.

A los pocos días, se apareció en la casa la familia de mi hermano F., y mi cuñado Bernardo tuvo a bien traer a la familia de su madre, a su finca El Ciego. Casi todas las familias hacían lo mismo, se reunían y dejaban el Pueblo. En mi casa en esta fecha éramos 28.

Ya la Guerra en sus comienzos, pues pasó el Grito de Yara el 10. de Octubre, las fuerzas Revolucionarias, tomaron a San Jerónimo el 14 de Noviembre del mismo año.

Pasamos una vida intranquila, siempre temerosos de ser asaltados por el enemigo. Pues los malos cubanos, como sucede en todos los casos, se hacían la Guerra, los unos a los otros. Los ricos, o sea los pertenecientes a la Aristocracia, abusaban de los más pobres, metiéndose en sus casas y haciéndose dueños de todo.

Para evitar tales consecuencias, nos vimos precisados a mudar-nos, como los demás vecinos a las Montañas (Bosques) a donde mi marido hizo un rancho; allí nos refugiábamos hasta que pasaban las Tropas, porque éste era construído en el corazón del Monte y cuando volvíamos a nuestra casa, lo que hallábamos eran destrozos que daban compasión.

En una de estas precipitadas mudadas de la finca al rancho del Monte, que le pusimos por nombre "El Refugio", mi hermana Luisa, tuvo la desgracia de perder a un hijo, por enfermedad y falta de todo recurso; a pesar de tener varias onzas; pero el dinero no siempre vale.

Por este accidente, determinó mi hermano, trasladarse a Margarabomba, cinco lenguas de mi finca Jesús María, haciéndolo con veinte penalidades, de manera que el viaje duró dos días, por no poderlo hacer directamente, sino de monte a monte y por vereas.

Y como si todo ésto fuera poco, mi hermana Luisa, en otro de los viajes que dimos al Rancho del Refugio, al salir para su casa y verla quemada por las fuerzas españolas, que habían pasado: perdió el juicio y ante todas estas desgracias y sacrificios, seguimos esta vida por ayudar a la santa causa de la Libertad.

Como las familias andaban ambulantes, vino a dar a nuestra casa, mi primo Francisco María. Ya era casado con una prima llamada Micaela Poveda y Agüero, con tres niños, su suegra, dos cuñadas y una agregada, sin más protección que la le pudiéramos dar, vivíamos en Santa Paz; luego más tarde también vino a vivir con nosotros Dn. Manuel Agustín de Agüero y sus dos hermanas Juana y Anita. En seguimiento de ellos, venían a pasar días con nosotros, todos los jóvenes pertenecientes a esa familia.

Con motivo de las constantes operaciones militares, nos vimos en la necesidad de abandonar nuestra casa principal y más luego también el refugio, haciendo Pancho una casa, más adentro del monte, que le pusimos por nombre "El Amparo" y aún en previsión un rancho en el mismo corazón del monte. Este lo hicimos sobre un hormiguero para que las aguas no se encharcaran y como era solamente para las huídas, nuestras camas eran el suelo y acontecía muchas veces, que como el centro era elevado, no se podía contar cuando nos acostábamos, amanecer en el mismo lugar y durante el sueño rodábamos de un lado a otro, resultando que por el amanecer, y al ser de día, nos encontrábamos en dis-

tintos lugares y unos contra otros, todo lo que daba lugar, dentro de estos momentos críticos de la vida, a grandes de bromas, entre las veintipico personas que allí nos reuníamos a pasar estos momentos.

En una de las salidas, notamos todo muy tranquilo y hallámonos yo de meses mayores (en estado) nos quedamos en Jesús María. Mi suegra vivía aún en el Ciego y uno de sus esclavos, por matar una Jutía para comer, le tiró un tolete al árbol donde estaba ya mi hijo Tadeito atrás de ella, con tan mala suerte que le sacó a éste un ojo. Acontecimiento que vino a entristecernos en aquellos momentos de lucha cruel por la libertad.

En el mes de Noviembre del 69 y ya salida de mi cuidado y con motivo de las actividades militares enemigas, muchas familias no pudieron soportar esta vida de intranquilidad, para las que tenían hijos pequeños y ante la disyuntiva de dejar morir a éstos o abandonar a los mayores, que se encontraban en la Revolución, optaron de acuerdo con ellos el irse a presentar a el Príncipe [Camagüey]"

UNA IMPRENTA EN PLENO MONTE.—LA INSPIRACION POETICA, ANTE LA DESGRACIA DE VER QUEMADA SU CASA DE LA FINCA "JESUS MARIA".....

"Nosotros nos fuimos de una vez para «El Amparo», haciéndole cargo el Gobierno Cubano a mi marido, del sostenimiento de los encargados de la Imprenta que se instaló en plena manigua, para cuyo efecto se construyó un rancho algo distante de donde habitábamos, con el fin de tenerlo más resguardado.

Allí por pequeñas vereas nos comunicábamos con innumerables ranchos de otras familias y estábamos al tanto del curso de todas las noticias de la Guerra y cuya vida me inspiró las siguientes Décimas:

1

Al son del rústico canto
De las aves Montañesas
Veo inclinar mi cabeza
Al peso de su quebranto;
Véome sumergida en llanto
Que conoce la razón
Que oprime este corazón
Que en otro tiempo gozaba
Y que la dicha contaba
Lleno de satisfacción.

2

Oigo el grito lastimero
En mi albergue solitario
Que a la vara temerario
Le hace hábil Carpintero;
Cuando es el golpe certero
Da fin a su triste vida
Veo a la Jutía subida
En un árbol alteroso
Y que del perro furioso
Sin piedad es perseguida.

3

En vez del grato sonido
Del Títere saltanero
Oigo cantar al Arriero
Y al Guacaico confundido;
También oigo el alarido
Del Jíbaro en la montaña
Que hace ver de mi cabaña
La distante vecindad
Por límite a la impiedad
De los Jefes de la España.

4

Solamente el Tocoloro
Y la bonita Perdíz
Con su variado matíz
Suelen distraerme un poco;
Mas mi pensamiento apoco
Como se hal'a divariado
Vuelve a caer angustiado
Con el peso del presente
Sin que me sea indiferente
La dicha de que he gozado.

En una salida que dimos a Jesús María, nos encontramos que se habían apoderado de nuestra casa, la familia de Dña. Gregoria Arteaga, entenada de mi madrina, estaba recién llegada y tenía una numerosa familia, entre lujos y criados. Por esta libertad, hubo entre ambas familias algún rozamiento, que no tuvo importancia y desapareció, al tener que huír a nuestros ranchos, ayudándole a ellos con nuestra práctica y teniendo que buscar más de una vez a los de ellos, que se perdían a menudo por el monte.

Los cubanos dieron orden de desbaratar todas las casas que pudieran servirle de albergue a los españoles, y con este motivo, mi esposo desbarató la nuestra con gran pesar.

..... con resignación sin igual llevábamos todos esta vida, que yo solo la sentía por mis pequeños hijos; pues a penas tenía el mayor 14 años y se veían constantemente expuestos a ser aprehendidos por el enemigo, al andar forrajeando o buscando alguna bestia. Cuántas desgracias acontecían y cuántas privaciones sufríamos en aquella horrorosa época. Voy a copiar unas décimas que hice la última vez que fuí a mi casa de Jesús María y que nombraré:

LA DESTRUCCION DE JESUS MARIA

1

De la montaña he salido
Llena de melancolía
Por ver a Jesús María
Ese lugar tan querido;
Lugar donde he recibido
Los cariños conyugales
Y los versos maternales
Que a mi prole he dedicado
Lo que me ha recompensado
Para alivio de mis males.

2

Aquí dirijo mis pies
A esta grata habitación
Que ha sido mi diversión
Y mi descanso a la vez;
Soñé pasar mi vejez
En este lugar sagrado
Que a mi marido ha costado
También sudores formar
Y sin poderlo evitar
Tiene que verlo quemado.

3

Adiós pues, Jesús María
Ya me despido de tí
Adiós para siempre, ¡sí!
Lugar de la dicha mía
Ya se acabó la alegría
De la que en otra ocasión
Cantaba tu descripción
Llena de grande placer
Y ya que te vuelvo a ver
Recibe mi bendición.

4

Que momentos de placer
Bajo tu abrigo he pasado
Que mis hijos he criado
Y los he visto crecer;
Recibe el adiós postrer
De un corazón oprimido
Y este llanto que he vertido
Que doy rienda en mi pesar
Para poderte mirar
En cenizas convertido.

A fines del año 1871, envalentonados los españoles, por la presentación de algunas Partidas, se hizo casi imposible la vida que llevábamos.

Las actividades de las Guerrillas y el Ejército, no nos tenían seguros en ninguna parte: diariamente asaltaban y mataban a familias indefensas y saqueaban todas las estancias y quemaban cuanto encontraban a su paso. Ví casos terribles: Hombres moribundos, tenidos que abandonar por sus compañeros, madres que daban a sus hijos, para apagarle la sed, hasta sus mismos orines, otra que vió morir en sus brazos sin poder conseguir una gota de agua a su pequeño hijo, para refrescarle los labios, numerosas que daban a luz bajo un árbol, o en medio de un pantano y otros innumerables, todo por seguir a los nuestros en los campos, para poderles ayudar y ante estos dolores, mi alma me inspiró estas poesías:

Cuba ¿quién no contemplaba
El vergel de tus Amores?
Dí, ¿qué se hicieron las flores
Que el ambiente perfumaba?

Tus potreros ¿qué se han hecho?
¿Dónde están tus Cafetales?
¿Dónde tus Cañaverales
Que hallaban el suelo estrecho?

¿Dónde están los edificios
Que tus caminos adornaban
Y que al viajero hospedaban
Brindándoles beneficios?

¿En dónde está la labranza
A que alegre el labrador
Iba cantando su amor
Por admirar su pujanza?

Hoy ya todo ha perecido
Y respira destrucción
Sin que exista un corazón
Que no se encuentre abatido

¡Esa Montaña grandiosa
Que es terror del forastero
Que cuadro tan lastimero
En sus entrañas reposa!!

La juventud femenina
Que adornaba los salones
Hoy se encuentra en ocasiones
En una humilde Cocina.

A la joven inocente
La veías entristecida
Pensando en la despedida
Que le dió su dueño ausente.

Aquí postrada de hinojos
Verás la joven esposa
Que no puede congojosa
Con el raudal de sus ojos.

Sin que el esposo querido
Le pueda un consuelo dar
Porque en su doble pesar
Teme el haberlo perdido.

Aquí una viuda afligida
De sus hijos rodeada

Que pide desesperada
A Dios le quite la vida.

Allí un padre moribundo
Sin hallar ¡ay! un consuelo
Fija su vista en el Cielo
Y se despide del Mundo.

Acá un sér mal vestido
Velando a la cabecera
La respiración postrera
De su hijo tan querido.

Quizás un triste gemido
En un húmedo lugar
Que daba una madre al dar
A luz un recién nacido.

Dos huérfanos abatidos
Desnudos, sin alimento
Andan buscando el sustento
De decadencia oprimidos.

En tanto que en la sabana
Entre cenizas y ruinas
Mil rifles y carabinas
En manos de raza humana.

Allí verás al Cubano
Cual León embravecido
Desnudo cual ha nacido
Cebarse en el vil Hispano.

No le acobarda el rigor
Ni del Invierno aterido
Ni de la bala el silbido
Ni del Verano el calor.

Solo respira venganza
Contra el traidor enemigo
Poniendo a Dios por testigo
Fundando en él su Esperanza.

A esa Nación protectora
De la santa Libertad
Pedimos con ansiedad
Que sea nuestra bienhechora.

Mas con todo sin bonanza
En nuestra cruel situación
No hay un solo corazón
Que no respire venganza.

Mas estando el patriotismo
De tus hijos Cuba hermosa
Que aunque triste y angustiada
Le aventaja el heroísmo.

El día 29 de Junio, nos hallábamos reunidas unas 29 personas, que formábamos en esta situación una sola familia y estábamos dispersos por el monte, en el momento que fuimos sorprendidos por unos tiros muy cerca y todos volvimos hacia el Vibijagüero, no siendo posible el llegar todos a él, nos pusimos en observación y oímos la corneta de retirada, el relinche de los caballos y hasta el murmullo de los Militares; estaban en nuestro rancho; quise saber la suerte de los míos y por entre el monte, me dirigí cerca de la aguada y allí me reuní a Pancho, mi esposo, el amigo Recio y el mulato esclavo de mi suegra; iba seguida de mis hijos y San determinamos separarnos de ellos, para volvernos a ver en San José. El momento fué terrible y los muchachos lo hacían más patente, al abrazarse a las rodillas de su padre conmovidos con esta separación; pero el lance no era de calma, sino de resolución. Yo fuí la primera que con fingida firmeza, mandé a los niños que me siguieran. Caía la tarde y veíamos el resplandor del rancho que lo estaban quemando; no quiero recordar las fatigas que siguieron a esta separación y cambié de lugar, caminando por entre el monte sin saber a donde ir a descansar tranquila, pues no era ya posible seguir tantos reunidos. A la destrucción de nuestro rancho siguió el de la Imprenta; antes de quemarlo sacaron todos los libros y papeles, para registrarlos; los rompieron y así terminó ésta; donde se editaba "El Cubano Libre", que más tarde se imprimió en Tampa.

Salimos a un ramblazo, donde mis hijos y Conchita llenaron sus giiiras de agua para apagar la sed.

Yo me dirigí hacia "El Amparo" que estaba cerca de allí y cuál sería mi sorpresa, al verme frente a mi hijo Tadeíto, que sin camisa y completamente ageno a todo lo que había pasado, como aquel que nada sabe; le conté nuestra escena y me dijo que él velaba el sueño de sus compañeros, que dormían dentro del cayo de monte, que eran Enrique, Carlos y Miguel Betancourt.

Ya entrada la noche, aún no nos habíamos reunidos todos, pero sí los que verdaderamente componían mi familia, determinamos pasarnos a otro lugar de más resguardo; pues aún nos quedaban algunos trastes y dos bestias; participamos nuestra resolución a los demás, que fueran llegando y amparándonos en una Luna hermosísima, salimos a pie, todos cargados, unos con los niños más pequeños y los otros con algún mueble u objeto necesario, para constituir nuevamente, nuestro domicilio ambulante.

Serían las cinco de la mañana, cuando nos encontrábamos, en medio de una espaciosa sabana quedando a alguna distancia unos cayos estériles; que sus producciones vegetales más bien eran perjudicial para el hombre que provechosa, por cuya causa lo juzgamos un lugar seguro para refugio, por lo que nos acampamos en ellos. Allí hicimos la primera parada. Todo cuanto llevábamos para nuestra alimentación, sólo eran unos quesos del día anterior, que por el asalto del enemigo, aún estaban en el molde. Le dimos fin como se puede considerar con la mayor brevedad.

Concluída nuestra frugal comida, cada uno tomó distinto camino: Unos fueron en busca de animales para matar, otros a buscar frutas y otros a hacer un rancho en el lugar más breñoso, para cuyo objeto se escogió un guanal muy espeso, que a penas podíamos estar en el circuito del rancho, y otros a ver si tenían noticias de los ranchos quemados y si habían quedado algunos tarecos, y a las diez de la noche todas estaban ya de vuelta con malas noticias: que nos seguía una tropa por nuestro rastro y que no solo habían quemado los ranchos, sino todo lo que estaba afuera, lo destruyeron y dejaron inservible, otros, que un vecino nos había denunciado, los que buscaban que comer tampoco encontraron y para terminar, que estábamos rodeados de tropa; en fin que aquella noche como otras tantas, no pudimos dormir esperando el momento de la sorpresa, que Dios no quiso que llegara esa noche.... por el año 1871 el Brigadier Español, formó por su iniciativa, una Guerrilla, que por nombre se le puso: "Los Jiba-

ros", que tantas atrocidades cometieron en nuestros Campos y que jamás hemos podido verlos, nada más que como unos seres despreciables.

Este Jefe Español, era una persona caritativa y bondadosa, para con los pacíficos; pero un irreconciliable con los cubanos que se hallaban en armas, a los que perseguía de una manera de ensañamiento, pudiéramos decir"



DOÑA ENCARNACION VARONA DE ESCOBAR
Poetisa, Patriota y altruista Educadora, cuya biografía de su vida de sacrificios nos ha ayudado en esta obra.

HORRORES DE LA GUERRA

UNA NOCHE BUENA DE TRISTE RECORDACION, EN LA FINCA AURORA DEL BARRIO DE MAGARABOMBA Y EN EL AÑO 1897.

Con motivo de acampar ese mismo día, en la mencionada finca una columna española, pero mandada por un mal cubano, que se le conocía con el nombre de Pedro González, y cuya conciencia y alma eran más negra que las suelas de sus zapatos, como vulgarmente se dice, hubieron de encontrar en la casa de vivienda, a un anciano de más de setenta años, que por sus achaques no se pudo ir al llegar la fuerza mencionada, al que duramente increparon y quisieron sacarle confidencias de las operaciones, o lugar donde se encontraban las fuerzas cubanas, lo que no lograron del anciano, por lo que fué maltratado.

Y al retirarse la columna del aludido campamento, la guerrilla que iba cubriendo la retaguardia mató al referido anciano y con al punta de un machetín, le hicieron varios orificios, que rellenaron con Queso, Sardinas, Galletas y otros comestibles, dejando un escrito sobre el abdomen del infeliz anciano que decía lo siguiente:

"Aquí les dejamos este guanajo relleno, para que puedan festejar esta Noche Buena".

ALGUNOS HECHOS DE SANGRE, DURANTE NUESTRAS GUERRAS POR LA LIBERTAD.

En el año 1868, fué uno de los primeros combates de estos Barrios, el librado entre las fuerzas cubanas que mandaba Manuel Boza contra una columna española que marchaba desde el poblado de San Jerónimo hacia Vertientes, teniendo lugar este encuentro en la finca Diego de la Cruz.

En el 1869 muere macheteado por una guerrilla el libertador Jesús Espín Jiménez, en la finca Las Mercedes de Rincón Grande, de este Barrio San Jerónimo, y en el 1876 y en la misma for-

ma que su compañero cae en los Giiros el valiente soldado cubano Joaquín Esquivel Barreras; en el año siguiente en igual manera entrega su vida el viejo mambí, tronco de estirpe revolucionaria de esta comarca, el anciano José Joaquín Esquivel, sorprendido en los montes de las Charquitas, prefiriendo la muerte a caer en manos del enemigo.

En el año 1871, la columna española de la "Unión", salió de Magarabomba en operaciones sobre la finca "El Jobo" asaltando un Hospital de Sangre del Ejército Cubano y matando a 117 enfermos, que por estar postrados y otros indefensos fueron víctimas de un malvado que delató el mencionado Hospital. De regreso esta fuerza colonial por la finca "Zao de Palma" sorprendió en un bohío a seis hombres enfermos, que también fueron víctimas y no conformes con toda esta matanza rodearon un cayo de Monte (Bosque) y dándole candela, quemaron a once libertadores, entre ellos a Horacio Simoni, cuñado del Mayor Ignacio Agramonte, el héroe de Jimaguayú. El práctico de esta columna lo era Juan Antonio Villaviseirsio, conocido por "Juan Grand".

Y por si aún era poco tanta sangre derramada, por la dignidad de estos cubanos que preferían la muerte a la esclavitud, ese mismo año se cometió uno de los más horribles crímenes de nuestra Historia Patria y que pesa sobre un General Español, de nacionalidad Cubana; era éste Francisco Acosta Albear, mandaba una columna y al pasar por la finca Lázaro (Ceja Lázaro) asesinaron parte de la familia del libertador Melchor Loret de Mola compuesta de indefensas damas y niños, salvándose solamente 2 menores, que en brazos una criada pudieron esconderse de aquellas hienas que solo sangre querían tomar; este acto horrendo lo cometió personalmente Pablo Aullet Azin y tres individuos más, entre ellos Alejandro Vada.

CASTIGO PROBABLEMENTE DE LOS COMPLICES DE ESTOS ACTOS.

A la terminación del año 1871, fueron ahorcados en la finca El Jobo, donde fué sorprendido el Hospital Cubano, los vecinos Car-

ridad Montañas y Antonio Ronquillo, por juzgárseles como espías del enemigo y por orden de Chuchó Monteagudo, Presidente que fué de la Corte Marcial Cubana.

En 1894, el vecino de San Jerónimo, Modesto Esquivel, macheteó al Teniente de la Guardia Civil de este poblado y fué deportado a Ceuta, donde se supone murió.

En el año 1896 y por el mes de Marzo, el Capitán del Ejército Libertador José Fuentes y del Risco, perteneciente al Regimiento Caonao, sostuvo un fuego con la columna del General español Pando, en el mismo poblado de San Jerónimo, matándole a Fuentes su ordenanza Armando Figueredo y muriendo en este encuentro un guerrillero, los cuales, cubano y español, fueron enterrados en el Cementerio de dicho poblado.

LA ULTIMA ACCION DE GUERRA EN EL AÑO 1898.

Al enfrentarse con las fuerzas de la columna española del General Pardo, en la finca La Quinta, Barrio de Magarabomba, las fuerzas cubanas mandadas por el Comandante Francisco Cabrera, Jefe del Cuarto Escuadrón de Agramonte, matándole al libertador Florencio Conde é hiriéndole a dos compañeros más, atacándole a este contingente español en la finca Urabo donde le hicieron varias bajas las Escoltas de la Primera y Segunda División con sus Jefes Generales López Recio y Maximiliano Ramos, Luis Díaz con su Escuadrón Tercero del Regimiento Caonao y mandaba la Infantería el Coronel Barreto.

Los cubanos tuvieron varios heridos entre ellos Felipe Reinaldo, con seis balazos, Rogelio Mora (Morita) Comandante y Vicente Monteagudo siendo esta acción el día dos de Junio, año en que terminó esta contienda libertadora para bien de todos.

RASGO GENEROSO Y HUMANITARIO DE UN OFICIAL DEL EJERCITO ESPAÑOL EN PLENA GUERRA DEL AÑO 1895.

Nos relata nuestro antiguo vecino y veterano Benjamín González, que yendo a cumplir una Comisión, a la finca La Esperanza, (Los Chincheros), lugar donde se encontraba la Prefectura de

la que era Capitán Perfecto Enrique León, hube de enterarme que en otra finca próxima al lugar mencionado, había acampado una columna como de dos mil hombres, al mando del Teniente Coronel Cruz González, de nacionalidad española, acampando el Estado Mayor en una choza de guano que se encontraba en la finca en que estaba acampada la columna.

Esto dió motivo a que se despertara el interés de un grupo de cubanos del Ejército Libertador, que íbamos en comisión para explorar ese lugar donde se encontraba el enemigo. Encontrando que efectivamente, había estado allí un gran contingente del ejército enemigo, llegando con este motivo hasta la casa, la que creíamos desabitada; pero fué mucha la sorpresa al encontrarnos en ella a un anciano, como de setenta y tres años de edad, de la raza blanca cubano, el que nos hizo la siguiente historia, notándose en el mismo la satisfacción de haber sido respetado por las huestes españolas:

—“Que efectivamente, el día anterior había estado acampado en ese lugar el mencionado Teniente Coronel y que al ser interrogado cuál era el motivo de encontrarse allí y no haber huído a las malezas, como lo hicieran sus otros familiares, éste conmovido, le contestó: que el motivo de haberlo hecho, había sido el tener una hija, hacía tres días, puesta a parto y no poder ser trasladada a los bosques, disponiéndose a correr todos los riesgos que hubiera de menester, con tal de no abandonar a su hija en tan difícil trance.

—Esto dió motivo a que el Teniente Coronel Cruz González, inmediatamente le prestara todos los auxilios que le fueran menester; pues requirió la presencia de un médico del Regimiento, quien operó a la mencionada dama, quedando el niño sano y salvo de la difícil operación. Acto seguido el Teniente Coronel ordenó al anciano padre, que fuera al bosque con todo género de garantías y tragiese a la choza una de las damas que estaban en el escondite; y lo que verificó el anciano, no sin antes demostrar alguna duda; y ya ésta en la casa, el Teniente Coronel, ordenó que el Cura del

Regimiento oficiara el bautismo del recién nacido y siendo el mencionado Jefe padrino, y madrina la dama que fué traída; poniéndosele como nombre á la criatura, Cruz, el mismo del Oficial español, tan bondadoso y caritativo.

—Ordenó más tarde que uno de sus ayudantes, diera instrucciones a quien correspondiera, para que se le dejara á la parturienta víveres suficientes para la cuarentena, retirándose de dicho lugar al día siguiente con sus fuerzas dejando aquel lugar cubano, bendecido por la nobleza de un caballero que fué un buen militar y al mismo tiempo cumplidor con el deber de humanidad.

¿QUE CAMPAMENTOS (ADEMAS DE LAS PREFECTURAS) EXISTIERON EN ESTOS BARRIOS?

En los Barrios de Magarabomba y San Jerónimo, que en la actualidad constituyen el Municipio de Florida, existieron durante la Guerra de Independencia dos Prefecturas, cuatro Subprefecturas, una Casa de Postas y cuatro Talleres, que constituían la Maestranza Militar.

La Prefectura del Barrio de San Jerónimo, su Jefe era el Capitán Perfecto, Sr. Francisco García. La de Magarabomba, su Jefe lo era el Capitán Perfecto, Ramón González, éste último de nacionalidad española y comerciante de la ciudad de Camagüey, el que sucedió al Comandante Cirilo Madrigal en este cargo.

La Subprefectura de las Playuelas, su Jefe era el Sr. José Gómez. La de la finca el Saíto, lo era el Sr. José Agustín Esquivel. La de la finca Los Zanjones, Juan Escobar Varona, terminando esta Subprefectura al mando de Rodrigo Rodríguez Romero y la de Magarabomba, Agustín Alvarez.

Todos éstos con consideración militar de Alférez, teniendo cada una Prefectura, un Cabo auxiliar y cuatro auxiliares, y las Subprefecturas, dos auxiliares, más algunos que otros empleados, para

la matanza de reses y la distribución de éstas dentro de los vecinos necesitados.

Existían también dentro de lo que hoy es esta municipalidad, tres Talleres, que correspondían a la Maestranza Militar; en la finca el Quemado, de Rodríguez, existía uno de gran importancia, en el que se construían fustes para hacer monturas, armería y herrería, para reparación de armas de fuego y herrería para fabricación de machetes, que se hacían forjando limas de gran tamaño, fabricándose también bocados para frenos, espuelas, cuchillos y otros útiles de guerra.

En el departamento de zapatería, se hacían zapatos de los llamados de vaqueta, que se confeccionaban de escaipín o lo que es igual: en vez de clavetarse, por falta de materia prima, se cosían con pita de corajo, y como cerda, se utilizaba la que los cerdos del País nos proporcionaban.

En el departamento de talabartería, no solamente se fabricaban las monturas para la caballería, que luchaba por la Independencia, si que también se construían alforjas, maletines, cartucheras, bandoleras y cuanto fuera menester para el equipo completo de un caballo, que se había de utilizar para los bregares de la guerra.

Y no queriendo olvidar que en el departamento de carpintería, no solamente se fabricaban los fustes antes mencionados, también se hacían culatas para las tercerolas, los estribos, que tanto furor hicieron en la guerra, pues se fabricaban completamente enterizos, dando con ésto una prueba de su eficacia, al tener el jinete que tomarlo en un momento de apremio, sin el peligro de que éste se partiéra, como resulta con los de madera de tipo corriente en nuestros días.

Y estaban al frente de este magnífico Taller, el inolvidable Estéban Mola, Benjamín González (uno de los que más nos ha ilustrado en estos datos que aportamos, y que sin su verdadera cooperación, nos hubieran sido imposible estas árduas y patrióticas explicaciones); Francisco Carnesoltas, Enrique la Rosa, Estebita,

hijo del Sr. Estéban Mola, Comandante, el Sr. González, Teniente, Carnesoltas, Teniente, el Sr. La Rosa, Alférez, Juan Almanza y el Maestro Carpintero, Alférez, con sesenta operarios, los que producían trescientos o más pares de zapatos mensuales, veinticinco a treinta monturas y demás equipos; amén de las armas que se hacían llegar a centenares.

Y en la finca San Tadeo, un taller de zapatería y talabartería, a las órdenes de: Antonio Basulto Castro, con cinco operarios de ambos oficios, ostentando el Sr. Basulto, las consideraciones militares de Teniente. Existiendo otros Talleres en el Mijiar de los mismos oficios, a las órdenes del Sr. Blanca.

Casas de Postas, (Correos) en el Barrio de San Jerónimo, una a las órdenes de Dn. Manuel Escobar Varona, con consideraciones militares de Alférez, y dos Postillones (que eran los que hacían el recorrido con la correspondencia, de Posta a Posta, cuya distancia de una a otra, era de cinco a seis leguas), y en el Barrio de Magarabomba otra, en iguales condiciones, a las órdenes de Andrés Yero Gutiérrez, situada en la finca La Florida, lugar precisamente, donde se encuentra enclavado este Pueblo y cuya casa de Postas, estaba situada en el lugar que hoy conocemos por el Palmar de Sosa, propiedad de la sucesión de Lambarry. Elías Peñáez fué uno de tantos que cubrieron Postas.

¿QUE COMBATES O BATALLAS TUVIERON EFECTO CUANDO LA INVASION DE NARCISO LOPEZ, EN 1851, EN LA GUERRA DE LOS DIEZ AÑOS Y EN LA DE INDEPENDENCIA, EN LOS BARRIOS DE ESTE TERMINO E IMPORTANCIA DE ELLOS?

En la del 51, ninguno; en la Guerra del 1868 á penas iniciada ésta, el 14 de Noviembre de este mismo año, fué atacado el caserío de San Jerónimo, por fuerzas del Coronel del Ejército Libertador, Chicho Valdés, el que después de tomarlo y surtirse de todo lo necesario, quemó el pueblo, para evitar los destacamentos de fuerzas españolas en él.

Este mismo día y año, desembarcaba por el Estero Vertientes, con un gran contingente de tropas, el General Villate, Conde de Balmaseda, que queriendo el Gobierno de la Colonia aplacar el movimiento revolucionario de Oriente y Camagüey, destinó esta fuerte columna, compuesta de mil cien hombres de infantería, cien de caballería y seis piezas de artillería para tal fin, y este General que ya estaba actuando en esta provincia, se trasladó a la Capital, para venir al frente de ellas, emprendiendo la marcha hacia Puerto Príncipe el día 17.

En el folio 29, se puede ver este lugar, por donde desembarcaron las fuerzas, y desde aquella fecha es conocido con el nombre de "Recodo de Balmaseda".

Enterado de su desembarco las fuerzas cubanas que tenían su Campamento en la finca la Angostura y a las que se les llamaba: "Fuerzas de Santa Elena", y cuyo Jefe lo era Manuel Boza, le ordenó al oficial Bernabé de Varona (Bembeta), saliera con un contingente de fuerzas a hostilizar a la columna del General Español; como las huestes revolucionarias apenas tenían un mes en la manigua, carecían aún de armamentos y por lo tanto Bembeta sólo lo trató de demostrar que ya había cubanos en el monte y así fue: se situó con su gente en un bosque cerca de una cañada, por donde habían de pasar los españoles, o sea en terrenos de la finca Sebastopol, frente a El Consuelo, abriendo fuego sobre el enemigo en el momento más preciso, pero como las escopetas y trabucos de los cubanos apenas llegaban a los contrarios, el Jefe ordenó dejar el bosque y atrincherarse donde alcanzaran sus proyectiles, por lo que lo hicieron detrás de una cerca de maya (piña) que daba al camino y como las descargas de los españoles no acallaban la de los cubanos, que le hacían algunas bajas, un Oficial español le gritaba á los soldados: "¡Al tronco de la piña!" (que le tiraran más abajo). Como la situación de las fuerzas recién llegadas era difícil en un camino estrecho, derrumbaron una cerca "alemana" [de tablones de cedro] que les quedaba á la derecha y penetraron por "El Consuelo", y en la casa de vivienda encontraron un negro vie-

jo, esclavo, preguntándole por el dueño, a lo que contestó que estaba en el pueblo, y entonces le exigieron los sacara al camino, sin tener que pasar por la emboscada de los revolucionarios, por lo que fueron á salir á San Gregorio, propiedad de Dn. Juan Guevara, en cuya finca encontraron en un platanal, todos los caballos de los oficiales cubanos que estaban en el fuego y que habían dejado sus cabalgaduras en ese lugar, en contra de la opinión del Capitán Andrés Díaz, que mandaba la sesión de caballería; en este mismo lugar hicieron dos sepulturas los españoles y abandonaron varias muchilas y en una palma dejaron las iniciales S. Z, cortando todas las matas de plátanos y dejándolas en forma como demos sepulturas y demás útiles que hemos mencionado, lo que demostró tuvieron varias bajas. Los cubanos tuvieron la pérdida del compañero Silverio Cambara y cinco heridos. Al llegar a Camagüey y enterarse que la finca El Consuelo era de los hermanos Boza, mandaron una gran columna, que la mandaba el Teniente Coronel Golleneche, quemando á ésta y San Gregorio.

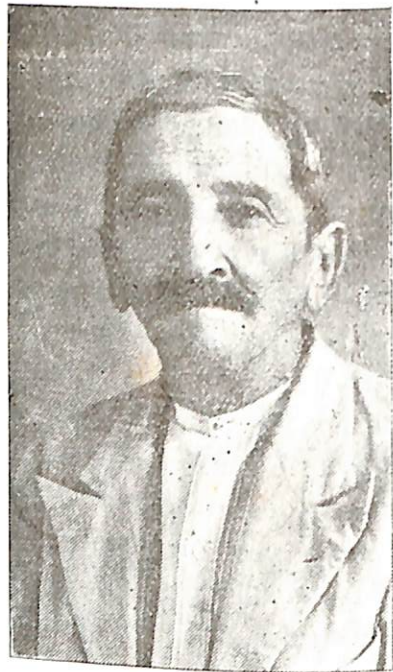
Con la fuerza española venía una Cantinera, que los cubanos le sacaron unas décimas, de las cuales aún recuerda algunas estrofas el Sr. Agustín Pérez, el que nos relata todos estos hechos y es superviviente de esta acción.

ALGUNAS ESTROFAS DE LAS DECIMAS QUE DEDICARON LOS CUBANOS A LA CANTINERA DE LA COLUMNA DEL CONDE DE BALMASEDA.

Entre esas fieras venía
Una bruja hechicera
Era una tal Cantinera
Que ellos echaban en porfia.

[Su nombre era Petra.]

En esta acción fué herido levemente en la cara el Coronel Bernabé de Varona (Bembeta.)



DON AGUSTIN PEREZ VIAMONTES

Conserje de este Ayuntamiento y superviviente del primer encuentro que tuvo la Columna del General Balmaseda, al dirigirse desde el Estero Vertientes a la Ciudad de Camagüey, el día 17 de Noviembre del 1868.

Y para inutilizar los caballos, le dieron machete á las patas, poco más arriba de los cascos.

Al llegar Balmaseda al río Las Yeguas, conferenció con los hermanos Arango, que estaban tratando de llegar á un acuerdo para evitar la guerra, pero que fracasaron.

OTRA VEZ PASTO DE LAS LLAMAS

Una de las acciones mayores de esta época guerrera, y por cierto librada por los cubanos a favor de sus huestes, fué la del día 28 de Octubre del 1874, por las fuerzas del Coronel José González,

de la división de las Villas, el cual después de un fiero combate con los defensores de la Plaza, la tomó; pues es necesario recordar que San Jerónimo, era una base estratégica y de aprovisionamiento para las columnas Españolas, que operaban entre Ciego de Avila y Camagüey, por lo que estaba bien defendida.

En el asalto, y bajo el filo de macheche, cayeron desde los primeros momentos, más de sesenta muertos, teniendo que rendirse el resto de los defensores de la Plaza: Un Capitán, cuatro Oficiales, cuarenta y seis soldados de tropa y diez voluntarios del pueblo, á todos como era costumbre de las fuerzas libertadoras, se les dispensó la vida.

Aprovisionado el ejército cubano en la Factoría Militar, de cuanto necesitaban y pudieron cargar, incendiaron el poblado, ardiendo totalmente. El Capitán Dn. Agustín Brañas y Otero, Jefe de la Plaza y un Teniente, cuando regresaron á Puerto Príncipe con los demás prisioneros en libertad, fueron juzgados en consejo de guerra y sentenciados, el primero á ser fusilado y el segundo á diez años de presidio; pero el General Figueroa, pidió y obtuvo para el Capitán, la pena inmediata y así lo salvó del fusilamiento. La accesoría de degradación, fué ejecutada en la Plaza del Vapor o del Paradero, ante la guarnición, y de ahí, ambos penados fueron embarcados para la Península, a cumplir la sentencia en un Castillo.

UN ATAQUE A LAS FUERZAS ESPAÑOLAS

Enterado el Coronel Manuel Boza, que tenía su Campamento en la Angostura, frente á la finca La Conquista, de que por el Estero Vertientes, se embarcaba ganado, que robaban de las fincas inmediatas para surtir por mar al ejército español, con perjuicio de los defensores de la Libertad, ordenó al Capitán Andrés Díaz, que con un pelotón de su confianza, fuera á atacar al enemigo en el mencionado lugar, resultó que entablado el combate, tuvieron que retirarse los españoles, sin ganado y con gran número de bajas, siendo tal el escarmiento, que no volvieron a buscar más ganado. Pero el arrojo del Capitán cubano, Sr. Díaz, le costó una herida

de bala por el vientre, siendo solícitamente atendido y curado por sus compañeros, entre los que se encontraban Don Agustín Pérez Viamonte, actualmente empleado de este Ayuntamiento, y otro vecino que ya nos abandonó y era muy conocido: Don Belén Vargas.

Todo ésto sucedía, por el mes de Noviembre del 1870.

ASALTADA Y SAQUEADA UNA TIENDA POR UN GRUPO DE LIBERTADORES.

Reconstruído nuevamente este pueblo, por la necesidad que tenía el Gobierno Español de tenerlo como centro de operaciones, en el año 1877 fué asaltada, a sangre y fuego, por un grupo de veinte hombres, que mandaba el Teniente Carlos González y José Agustín Esquivel, que se dispusieron á este asalto bajo el empuje de las fuerzas que defendían al pueblo, por la necesidad de proveerse de lo necesario, saqueando una tienda, de la que murió su encargado llamado Osorio y pagando también con su vida, su atrevimiento y valentía, dos libertadores: Julián Rosales y Juan Morejón. Y siendo herido en una pierna el Sr. Esquivel.

EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.

En esta última etapa patriótica de nuestra emancipación, solo puede significarse, como de alguna importancia, el hecho de sangre que tuvo lugar en la finca La Larga y que trajo como consecuencia, la toma y quema de San Jerónimo, por las fuerzas cubanas comandadas por el glorioso Máximo Gómez, y el cual fué de la siguiente manera:

El día 21 de Junio del 1895, y por motivos de haberse destruído la Línea Telegráfica entre Ciego de Avila y Camagüey, el día 16 por fuerzas del Regimiento Agramonte, que se empezaba á organizar y el día 17 había salido de San Nicolás, hubo el Gobierno Español, de disponer que el Capitán Francisco Agüero, (por cierto cubano), al mando de una guerrilla de más de doscientos milicianos, de ambas razas y otros españoles, que habían servido ya a su

Ejército, salieron de la Ciudad de Camagüey, rumbo a donde se encontrase la avería telegráfica ya citada, resultando que ésta, estaba frente a la entrada de los carriles o senderos que conducían a las fincas Santa Inés, Guano Alto, Bavinei Colorado y Las Playuelas, dando la coincidencia que estando en la reparación los expertos que trajeran consigo los ya mencionados milicianos, en ese momento también el Generalísimo Máximo Gómez, frente a unos quinientos hombres, se dirigía hacia La Larga, lugar precisamente que desembocan los carriles o mencionados; como es natural, en la guerra cualquiera que fuera el Jefe de un grupo de individuos, que esgrimiera armas, para combatir con el enemigo, procuraba siempre designar un pelotón de sus más audaces camaradas, para que a la vanguardia de sus fuerzas fuese observando toda y cada una de las cosas que al alcance de su vista, pudiera darle sospecha de sus contrincantes; y en esta vez le tocó en suerte al entonces Capitán Nicasio Mirabal, que al mando de un pelotón, sin ser visto, observaron la presencia de la guerrilla española, en pleno camino de la Habana y con sus expertos reparadores telegráficos, reparaban la línea, destacándose dentro de éstos, el Capitán Agüero y el Práctico Jicarte, de la raza de color, hombre fornido, provisto de dos machetes, uno a la cintura de hoja ancha, y otro de cruz amarrado al maletín; observa ésto la pareja de descubierta, da cuenta inmediatamente al Capitán Mirabal y éste a su vez lo comunica al Generalísimo, el que espartanamente, sin mirar posesión, ni número de enemigos ordena a López Reo Loynaz un ataque al machete, el que pone en precipitada fuga a los guerrilleros; unos cabalgando, otros a pie, huyeron hacia San Jerónimo.

Quedando en el campo de combate más de setenta muertos y un gran número de heridos, los que en su mayor parte, se internaron en el bosque y los restantes fueron trasladados a una vista de San Jerónimo, por los cubanos, significándose que en esta lucha horrenda, tuvieron los cubanos una sola baja mortal, que fué la del valiente Sargento Joaquín Zaldívar, de un balazo en cabeza; y repito valiente, porque en el fragor de la lucha, su

compañero, ya difunto y que fué vecino de esta localidad, donde aún convive entre nosotros su familia, Vicente Monteagudo le tocó vérselas con Jinarte, el hombre de los dos machetes, el bravío de las huestes españolas y que en honor a la verdad, cruenta lucha costaba al bizarro Monteagudo sostener el empuje equivocado por cierto; pues Jinarte también era cubano, a pesar de pertenecer a las fuerzas contrarias á nuestra santa causa; pero es el caso, que ya jadeantes ambos en un terrible duelo á filo de machete y en el cual, gracias al otro machete que portaba Jinarte, no murió, pues Monteagudo se lo había partido; pero que a pesar de todo ésto, los minutos del nuestro se podrían contar, porque las fuerzas se le agotaban por momentos. ande aquel Jinarte. Es éste el instante en el que surge el compañero de Monteagudo, y al ver de lejos que aquél estaba en peligro, tiene su caballo, que en precipitada carrera perseguía á un enemigo, y se apoya tras una palma, apunta con su tercerola, suena un tiro, cae Jinarte mortalmente herido, y se salva así Monteagudo de una muerte segura.

Pero triste destino: apenas se reúnen los dos compañeros, se dan un abrazo y parten hacia donde estaba el resto de sus compañeros; al pasar un arroyo, una bala perdida le atraviesa la cabeza á Zaldívar y cae de su caballo mortalmente herido, dándosele sepultura al pie de un jobo.

En este combate también fueron heridos: el que luego fué Comandante, Rogerio Zayas Bazán, de bala en la cadera derecha; Aurelio Viamontes, de arma blanca en la cabeza y Lincon Rivero, de bala en la cara.

UNA ANECDOTA DEL COMBATE

Quando todavía las aguerridas fuerzas cubanas, que las comandó en esta página gloriosa para las huestes libertadoras, el Capitán Nicasio Mirabal le faltaba solamente un guerrillero que matar, por ser el único que allí quedaba en pie, dos libertadores se diri-

gieron en fiera carrera, como si se disputasen quién había de batiarse con aquél, y cual sería su sorpresa, que al llegar a él los contubo, con un gesto inesperado y tan habitual en los curros como éste: ¡SEÑORES: DEJEN ZIQUIERA UNO "PA" QUE HAGA EL CUENTÓ!

Fué perdonado e ingresó en la fuerza de Mirabal como herrador, puesto que tenía en la guerrilla, y concluyó la guerra al lado de los cubanos.

QUEMA DE SAN JERONIMO

Ese mismo día 21 y después del macheteo de La Larga, las fuerzas cubanas sitiaron a este poblado y lo empezaron a tirotear, contestando a este fuego las fuerzas que lo defendían; al atardecer el Generalísimo envió un mensaje al Jefe de la Plaza, que lo era el Teniente Dn. Joaquín Laborde invitándole a la rendición; esta delicada misión le fué entregada al jovencito entonces Francisco Tena, (actual Concejal de nuestro Ayuntamiento); pero un valiente cubano no quiso que aquel imberba expusiera su vida y entregándose tan preciada misión, penetrando en el poblado y entregándose al Sr. Alcalde de Barrio, Dn. Juan Semper, para que éste a su vez la hiciera llegar al fuerte español; este valiente también se llamó Inocencio Moreira. A esta primera invitación de rendición no accedió el Jefe español, reanudando el fuego, por lo que aquella noche constantemente fué hostilizada la Plaza por las fuerzas revolucionarias.

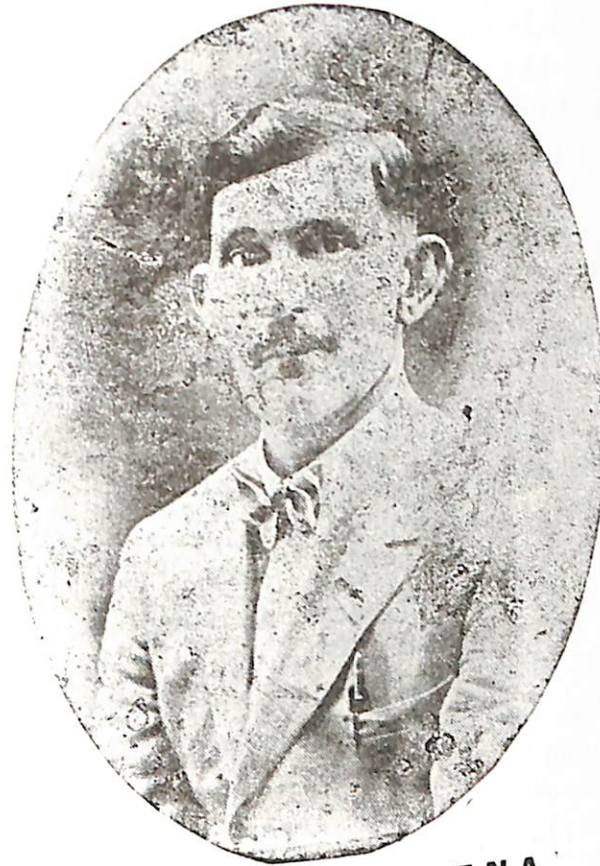
Al otro día, 22 de Junio 1895, desde el amanecer se reanudó el ataque, con gran intensidad, aunque siempre queriendo por parte del Generalísimo evitar pérdida de vidas, pues él confiaba que tendría que rendírsele la Plaza; pero ya llegada la tarde, Máximo Gómez, ordena nuevamente al Sr. Semper que le dijera al Jefe de la Plaza que si no se rendía quemaría el pueblo y conjuntamente el fuerte, a lo que contestó que quemara, por lo que el Generalísimo ordenó desplegar sus fuerzas en los mejores y estratégicos lugares del pueblo, ordenando a su vez que con una escopeta

de chimenea, por cierto, se hiciere un disparo sobre el techumbre de guano que cubría la fortaleza; pero es el caso que nada se hubiere hecho con el disparo, si no se hubiese tenido la audacia de colocar dentro del cañón de la escopeta, á manera de municiones, una mecha de azufre encendida, la que como es lógico comprender, cayó ésta sobre la mencionada techumbre de guano, y á pocos momentos, las llamas se hicieron cargo, como azote merecido, de terminar con el albergue de los que combatían los ideales de la santa libertad.

A los pocos momentos se veían en distintas direcciones, los soldados huyendo al peligro, no solamente del incendio, si que también á las cajas de municiones, que explotaban á diestro y siniestro, lo que dió lugar a que una bandera blanca, flamease durante del reducto que circundaba a dicho edificio, no sin antes durante varias horas, haber sostenido una lucha encarnizada, para sostener la posesión, en cumplimiento de su deber militar, y al concurrir el Generalísimo con su Estado Mayor al fuerte que se había rendido, le recibió el Oficial español, y al irle a entregar sus armas, Máximo Gómez le dijo: quédese con ellas y grite siempre, "viva España!" que Vd. es un digno defensor de ella. Al ir saliendo y entregándose los soldados, el Generalísimo reconoció á un mestizo, que se le había desertado de un fuego anterior y dijo: "sepáreme ése", á lo que el Oficial Capitulado repuso: "General, Vds. me han ofrecido respetar la vida á toda mi gente", y Gómez contestó: "Basta bien, ya me la pagará". El Generalísimo felicitó a los defensores de la plaza por su compartamiento heróico y le ordenó a un Oficial cubano, al Comandante Dn. Luis Ramírez, que con un pelotón de sus fuerzas condujeran hasta las afueras de Puerto Príncipe á los soldados, Oficiales y heridos rendidos, para garantizarle así sus vidas, como le había ofrecido.

En esta acción de guerra como en todas las anteriores, las fuerzas cubanas se hicieron de gran número de armamentos y parque, así como otros útiles, constituyendo un gran Botín de Guerra, que vino así a afianzar de una manera sólida la revolución redentora del 95.

El Capitán Don Joaquín Laborde, sometido a un consejo de guerra al llegar a la ciudad, fué condenado á ser pasado por las armas, y sus demás compañeros a otras penas, siendo deportados a Santa María, Andalucía, España.



FRANCISCO TENA

Portador espontáneo del Mensaje de Rendición que el Generalísimo envió a los defensores de San Gerónimo. :-:

OTRA ANECDOTA

Ya terminado todos los bregares militares, el Generalísimo se desmontó en el establecimiento mixto de la propiedad de Dn. Juan

Semper, y fué recibido a su vez, por la esposa de éste, Sra. Meó-lea Escobar de Semper, los que con la finura que siempre les ha caracterizado, recibieron al máximo dirigente de las fuerzas libertadoras; pero la guerra es siempre cruel y sus mentores tienen que cumplir con su deber. El Genio Libertador ordenó incendiar el pueblo de San Jerónimo, no sin antes haber ordenado el desalojo del mismo, para evitar con ello desgracias personales, y dentro de éstos cayó también el gran establecimiento del Sr. Semper, cuyo matrimonio que, una vez incendiado todo cuanto para ellos representaba felicidad, se retiraron a la finca San José, propiedad de Don Manuel Escobar Varona, vecino éste precisamente del pueblo de Florida, en la actualidad.

Por cierto que existe de este espeluznante día, la siguiente anécdota: vivía en una magnífica choza criolla y junto al parque de dicho pueblo, Dña. Dolores Arará y sus demás familiares y con qué casualidad, al llegar la Tea en manos de un Libertador, comisionado para esta triste misión, a dicha casa escuchó que en su interior se lanzaban ayes de dolor, por lo que al ser interrogados los que en ella vivieran, fué informado que en aquellos momentos estaba la Sra. Arará puesta á parto, por lo que el comisionado de escuchar ésto decidió en un alto reconocimiento del derecho que le concedido de que dicha casa quedase incólume, con el compromiso de que tan pronto la Sra. Arará saliese de su alumbramiento, procediese á darle candelá a su casa. Al día siguiente la Sra., ya fuera de sus atenciones parturientas y acompañada de sus familiares, al abandonar la casa, cumplió en persona el compromiso que había contraído con los Libertadores de la Patria, incendiando la citada mansión que había sido nido de amor, de reposo y donde se incubaron por todos sus familiares, la idea sacrosanta de ver libre la tierra en que nacieron. La Sra. Arará se fué con su familia para la finca Guamajal.

COMO SE ORGANIZO EL REGIMIENTO "PANCHITO GOMEZ", QUE LUEGO SE LLAMO 'CAONAO', EN LA GUERRA DEL 1895.

Al terminar la guerra de los diez años, obtuvo el grado de Capitán del Ejército Libertador, el Sr. Manuel Rivero Gómez de Avellaneda, vecino de esta comarca y cuya actuación de aquella campaña, había sido en su mayoría por Santa Cruz del Sur.

Instalado de nuevo en su finca de este Término, siguió siempre de acuerdo la conspiración, con el Marqués de Santa Lucía y quiso haberse lanzado iniciando la revolución, antes del Grito de Baire; pero el Marqués (Salvador Cisneros) se lo quitó de la cabeza, haciéndolo esperar hasta su oportunidad, que no se hizo esperar y fue la del glorioso 24 de Febrero del año 1895.

Siguiendo sus instrucciones, esperó la llegada del Jefe Supremo General Máximo Gómez, al que se le presentó con un grupo de cubanos que empuñaron las armas, el día primero de Julio del mismo año y en el Barrio de San Jerónimo, poniéndose á sus órdenes.

Lo nombró desde aquel momento Comandante y le ordenó organizara, con elementos civiles la Prefectura de San Pedro y las correspondientes Postas para el Correo.

Y autorizólo para organizar el Regimiento Cuono (que primero se llamó "Panchito Gómez"), dándole como zona de operaciones, la costa del Sur, desde Vertientes hasta Santa Cruz del Sur y el Barrio de Magarabomba.

Este Regimiento conjuntamente con el de Agramonte, que ya detallamos en otro lugar cómo se formó, constituían la segunda división del Tercer Cuerpo de Ejército, que lo mandaron, entre otros, los Generales; Mayía Rodríguez, Javier de la Vega (Mayor General), López Recio y Maxiliano Ramos, que era el camagueyano, y se componían de dos divisiones la primera, y la segunda, que es a la que nos estamos refiriendo, por integrarla elementos de

esta comarca y pasamos a describir algunos de los que componían dichas unidades; pues no ha sido posible adquirir una nota completa y sí solamente algunos datos, obtenidos de varias libretas de apuntes de sus Jefes, que por lo incompleto y otras veces por ininteligibles, no nos han permitido una relación más compleja, lamentando en este caso las omisiones consiguientes, que hubiéramos querido evitar y que esperamos nos perdonen los interesados.

Relación del Estado Mayor y parte del personal del Regimiento "Caonao", mandado por el Teniente Coronel Manuel Rivero Gómez de Avellaneda, y que operaba en esta zona en la Guerra de 1895:

ESTADO MAYOR

Coronel, Primer Jefe	Tte. Cor Manuel Rivero G. de Avellaneda.
Comandante 2o. Jefe [al organizarse]	Rogelio Mora y de Miranda.
Comandante Jefe Distrito	Capitán Juan de la Vega.
Capitán Primer Ayudante	Teniente Arquímedes E. Méndez Rodríguez.
Teniente Segundo Ayudante	Alférez Fco. García Palomares.
Teniente Porta-Estandarte	Alférez Manuel Rivero Escat.
Capitán Fiscal	Ramón Anglada.
Teniente Secretario de Fiscalía	Sargento Francisco Michel.

PLANA MAYOR DEL REGIMIENTO

Nombre del individuo	Fecha de ingreso
Manuel Rivero Gómez de Avellaneda, Tte. Coronel,	Julio 1, 1895
Arquímedes E. Méndez Rodríguez, Teniente,	Junio 5, 1895
Francisco García Palomares, Sub-Teniente,	Julio 1, 1895
Francisco Michel Basulto, Sargento Primero,	Marzo 13, 1896
Manuel Rivero Escat, Sub-Teniente,	Marzo 1, 1897
Estéban Ramos Martínez.	Abril 29, 1898
Graciano Hiriart Rodríguez, Soldado,	Julio 18, 1898
Ramón Anglada.	
Juan de la Vega.	
Serafín Ramos Martínez.	
Catalino Abad Jiménez, Corneta,	

ALGUNOS COMPONENTES DEL ESCUADRON No. UNO

Nombre del individuo	Fecha de ingreso
Casimiro Sotolongo Alvarez, Comandante,	Julio 23, 1895
Estéban de León y Diaz, Capitán,	Mayo 14, 1895
Pedro Cifonte Moreil, Teniente,	Mayo 14, 1895
Agustin Diaz Montalván, Sub-Teniente,	Junio 24, 1895
Francisco Curro Molina, Sub-Teniente,	Mayo 14, 1895
Agustin Estrada Horta, Sub-Teniente,	Agosto 9, 1895
Francisco Arroyo García, Sargento 1o.,	Octubre 28, 1895
Eugenio Muñoz González, Sargento 2o.,	Agosto 25, 1895
Delfín García Torres, Sargento 2o.,	Junio 16, 1895
Enrique Santiestéban León, Sargento 2o.,	Marzo 9, 1896
Rafael Gómez Valdés, Sargento 2o.,	Agosto 15, 1896
Carlos Basulto Michel, Sargento 2o.,	Marzo 1, 1895
Rafael Castellanos Carmenate, Sargento 2o.,	Nov. 13, 1895
Matías Ramirez Palmero, Sargento 2o.,	Julio 23, 1895
Eligio Quesada Olivera, Cabo,	Mayo 27, 1896
Gabriel Avila Díaz, Cabo,	Julio 11, 1895
Diego Forteza Serna, Cabo,	Mayo 31, 1896
Diego Escribano Gómez, Cabo,	Julio 20, 1895
José de la C. Meléndez Barga, Cabo,	Julio 13, 1895
Alfredo León Meléndez, Cabo,	Marzo 19, 1896
Pablo Venega Verdi, Cabo,	Junio 19, 1896
Ignacio Varona Aguilera, Cabo,	Enero 1, 1897
Policarpio Rodríguez García, Soldado,	Enero 8, 1897
Joaquin Valdespino Cifonte, Soldado,	Enero 20, 1896
Juan A. Alvarez Romero, Soldado,	Mayo 26, 1896
Quirino Pérez Aguila, Soldado,	Julio 23, 1897
Angel Pérez Solís, Soldado,	Enero 5, 1896
Ismael Almanza Alvarez, Soldado,	Spbre 19, 1895
Rafael Moreno Correa, Soldado,	Julio 23, 1895
Enrique del Risco I'ernández, Soldado,	Dic. 23, 1895
Luis Rivero Almanza, Soldado,	Oct. 7, 1896
Pedro Cruz Fernández, Soldado,	Enero 15, 1896
Juan Sosa Santana, Soldado,	Junio 22, 1895
Arturo Pérez Quintanilla, Soldado,	Enero 1, 1897
Luis Martinez Rodriguez, Soldado,	Junio 15, 1895

(SIGUEN LOS NOMBRES)

Aquí faltan hojas de la Libreta, que no permiten seguir los nombres de los componentes de los demás Escuadrones, y pasamos a dar otros detalles relacionados con la organización militar de aquellos días y algunos combates que aparecen anotados:

TOQUES DE CORNETA

Formación:	Dos toques.
En marcha:	Tres largos y uno corto.
Agua:	Cuatro Largos.
Ensillar:	Uno largo, uno corto y uno largo.
Desensillar:	Uno corto, uno largo y uno corto.
Contra marcha:	Uno largo y dos cortos.
Pie a tierra:	Uno largo y uno corto.
A caballo:	Dos largos y uno corto.

ALGUNOS COMBATES QUE APARECEN EN UNAS HOJAS DEL DIARIO "CAMPAÑA".

Acciones en que me he visto:	de 1895
1. Fuego con el destacamento de San Nicolás, 9 de Oc.	95
2. Con el Cañonero que venía a Vertientes, Noviembre del	96
3. En la Trocha día 24 de Diciembre del	96
4. En la Trocha día 26	97
5. En la toma de Guáimaro, Octubre del	97
6. En el Rosario día 9 de Enero del	97
7. En San Jerónimo 5 de Marzo del	97
8. En Caciques y Botones, Abril	97
9. En La Redonda, 6 de Junio del	97
10. En Mota, 13 de Junio del	97
11. En Claveles, 27 de Julio del	97
12. En Porcallo, 4 de Agosto del	97
13. En Güitilio, 14 de Agosto del	98
14. En Victoria de las Tunas, 30 de Agosto del	98
15. En los Chincheros, 13 de Enero del	
16. En Los Perales, (o Najasa) 22 de Febrero del	

- | | |
|-------------------------------------|----|
| 17. En El Jeniquén, 28 de Marzo del | 98 |
| 18. En El Consuelo, 24 de Abril del | 98 |
| 19. En El Urabo, 3 de Junio del 98 | 98 |

Y una porción de tiroteos sin importancia, de los cuales varios fueron en Vertientes, con las fuerzas destacadas allí.

LOS ELEMENTOS QUE INTEGRABAN EL EJERCITO COMBATIENTE EN LA MANIGUA, SE COMPONIAN DE DOS CLASES: UNO EL QUE FORMABA EL MILITAR Y EL OTRO EL CIVIL.

Ya conocemos la misión del primero y solo nos refiriremos al Civil, que era el que tenía a su cargo todo lo concerniente al sostenimiento del Militar, proviéndole de todo lo necesario, no solamente de alimentación, sino también de útiles de guerra, atención de heridos, para cuyo efecto se tenían Hospitales de Sangre, en lugares retirados y seguros, (los que algunas veces eran asaltados por el enemigo y muertos todos aquellos enfermos que no podían huir por su estado de invalidez.)

Otro de los servicios de importancia del elemento Civil, lo era sin duda el de la correspondencia, para cuyo efecto había un cuerpo de Postas, con sus correspondientes Postillones, que entre el monte y por vereas, y entre tramos de tres o cuatro leguas, de Posta a Posta, iban alternándose y cambiándose la correspondencia, los que a su cargo tenían esta misión, con sus jefes correspondientes.

Y vamos a dar a conocer algunas de las distintas Subprefecturas, así como quiénes las desempeñaban y en qué fecha tomaron posesión, copiando una libreta de apuntes originales. de aquella época, del Coronel Rivero; haciendo constar que no todas éstas quedaban dentro de este Término, pero es lo cierto que, en aquella época, estaban a cargo del mencionado Oficial, Jefe del Regimiento Caonao y por lo tanto, parte nuestra en esta contienda:

SUBPREFECTURA DE ALTAMIRA

Subprefecto:

Antonio Lescano
Empezó en Agosto 18-895.

Auxiliar:

Joaquín Lescano
Octubre 27-895.

Auxiliar:

Daniel Agüero
Octubre 27-895.

Auxiliar:

Rafael Gómez
Julio 2-896

Proveedor:

Aquilino Pérez
Abril 25 895.Jefe de la Tenería en la finca
El Divorcio:José Cotrina
Enero 5-896.

Empleado:

Agustín Quesada
Marzo 15-896.

Empleado:

José Loreto Mulén
Abril 10-896.

Empleado:

Manuel Morales
Abril 10 896.

Jefe de Posta de Altamira:

Francisco González
Noviembre 18-895.

Postillón (Cartero)

Antonio González R.
Noviembre 22 895.

Jefe Posta de Laguna Negra:

Manuel Conde
Mayo 13 896.

Postillón:

Arturo Pérez
Julio 2-896.

Postillón:

José Pérez
Mayo 13 896.Encargado del Hospital de
Sangre de Bellebán:Diego Rivero
Agosto 23-895.

Practicante:

Mariano Rodríguez
Agosto 23-895.

Proveedor:

José Valero Rodríguez
Septiembre 6 895.

PARTE DEL REGIMIENTO "CAONAO" TOMÓ PARTICIPACION EN LA TOMA DE VICTORIA DE LASTUNAS.

Aunque ya esta acción es fuera de esta zona a que nos estamos refiriendo en la Historia, vamos á describir lo que tomamos del Diario de Campaña del mencionado Jefe de esta Unidad, por formar parte tanto, él como sus fuerzas, de este territorio, y que dice así: "... el 24 de Agosto del 97, salimos en marcha, pasando por Carvajal y acampamos en San Angeles, confin de Camagiuey y Oriente. El 25 marchamos pasando por San Agustín de Puerto Rico, Los Dolores, El Oriente, Santa Rosa de Potosí, El Ciego y El Saíto, acampando en San Luis de Potosí; marchando después de almuerzo y acampando en El Respiro El 26 marchamos pasando a una vista de Victoria de las Tunas y en la marcha se nos incorporó el Mayor General Calixto García, Jefe del Departamento Oriental, sigaiendo con él hasta su Campamento, sito en Curana, donde acampamos. El 27, marchamos hasta frente al pob'ado de las Tunas, donde se quedó el Gral. García, y seguimos con el General Vega, pasando los caminos de Bayamo y Holguín y acampamos en el Rincón de Tunas. (Tunas)

"El 28, acampados desde las siete de la mañana, empezó el cañoneo por la Artillería del Departamento y el fuego de fusilería por la Infantería Oriental, tomándose más tarde tres fuertes al enemigo, entre ellos, el Cuartel de Caballería.

"En las fuerzas cubanas, tuvimos 27 heridos, entre ellos, los Brigadieres: Mario Menocal y Miguel Betancourt, y cuatro muertos, pasando una bala el sombrero del General Vega.

"El día 29, acampados, salió el Teniente Aurelio Agramonte con 15 hombres y el Capitán Estéban Leóu y Teniente Cifuentes con veinticinco hombres, quedando en el Campamento solamente, la Plana Mayor del Regimiento y la impedimenta

"El Comandante de las fuerzas españolas, que defendía á Tunas, le pidió al General García, le concediese una prórroga para ente-

errar los muertos y curar sus heridos, á lo que accedió bondadosamente el Jefe cubano.

“Y ordenó al mismo tiempo, aprovechar este intermedio, colocando el cañón “Cayo Hueso” frente al Hospital, y una vez terminado el armisticio o prórroga, abrieron las fuerzas cubanas el fuego, con tan buena suerte, que el día treinta se rendía la Plaza, con 384 prisioneros, 455 armamentos, trescientos mil tiros, y dos cañones con suficiente parque, para los mismos, habiendo sufrido más de cien bajas, por muerte, los españoles.

“Acampadas las fuerzas cubanas en el poblado, se procedió a la cura de nuestros heridos que eran 81 y a enterrar los muertos que fueron en esta acción gloriosa para los libertadores, ascendentes a 24, y en la cual se distinguió el Brigadier Mario Menocal.

“El 31 nos marchamos y acampamos en El Sitio o San Gregorio, el 1 de Septiembre y dia dos acampados en el mismo lugar y este dia se firmaron por el Mayor General, Jefe del Departamento, los diplomas de los oficiales siguientes y que comprendían los ascensos: Casimiro Sotolongo a Comandante, Estéban León a Capitán, Arquímedes Mendez a Teniente, Aurelio Agramonte a Teniente. Pedro Cifontes a Teniente, Sargento primero Francisco García, a Subteniente Francisco Curró, José Miranda, Fidel Marrero, José Torres, todos de Sargentos a Subtenientes y el Subprefecto Manuel Rivera, también á Subteniente.

“El día 4, sábado, levantamos el Campamento y en la sabana de Tunas el Mayor General Calixto García nos arengó, para que siguiéramos luchando por la Libertad y despidiéndonos, las fuerzas orientales y las camagiieyanas, á los acordes de las notas mambisas de la charanga del Capitán Pacheco, regresando nosotros orgullosos de haber conquistado en tierra oriental, los distintos ascensos, que obtuvieron la oficialidad y clases del Regimiento Caonao, en la acción de la toma de las Tunas.

“.....el 19 de Septiembre, domingo, marché con el Regimiento hacia La Peña, recogiendo parte de una expedición, consis-

tente en 38 cajas, conteniendo 19 000 tiros, marchando hasta el día 22, que encontré al General Vega, en Palmarito de Esquivel, haciéndole entrega del parque mencionado, y acampamos allí....

“...el día 6 de Octubre, en marcha, pasamos por San Luis, El Pílon de Najasa, donde paramos para almorzar, siguiendo la marcha y acampamos en La Yaya, donde encontramos los Diputados de Oriente y los de Camagiiey.

“El 7 y 8 seguimos acampados en el mismo lugar y se le formó consejo de guerra al ciudadano Justo Pérez, por asesinato contra su esposa, y cambiamos de Campamento.

“El día 9 por la tarde llegó al Campamento, el Presidente de la República en armas: Salvador Cisneros, comenzando la Asamblea el día 10 hasta el 13, en que mudamos de Campamento; el 14 sigue la sesión.

El día 15 di conocimiento al General, de cómo fué muerto el ciudadano Virgilio Varona, por el cabo Estéban Capote, sin que se me hubiera dado cuenta oficialmente; el 16 seguimos y mandé a mi hijo Lico, enfermo, para el Hospital de Sangre. El 18 sigue la Asamblea y se trató de la Constitución, llegando ese mismo día el tercer Escuadrón del Regimiento Agramonte.

“La Asamblea siguió su curso hasta el 23 habiendo cambiado de Campamento el día 21. El 23 se celebró un Consejo de Guerra, en el que actué de Vocal y fué contra el oficial cubano, Teniente Coronel F. Valdés Domínguez, que terminó a las ocho de la noche.

“Siguiéron las Sesiones de la Asamblea, hasta el día 30, en que hubo una gran Parada Militar, en la que el General Vega, dió a conocer el nuevo Gobierno, y el Teniente Martínez, leyó la Constitución, la que mediante el ritual la juraron todas las fuerzas.

“El Secretario de la Guerra, General José B. Alemán, pronunció un discurso patriótico, exhortándonos a seguir luchando con el mismo entusiasmo, por la santa causa de la Libertad cubana.

“A las cinco de la tarde fuí llamado para formar parte, como Vocal del Consejo de Guerra, que se le formó al Teniente Coronel Medrano y al ciudadano Francisco Torres; el 31 marchó mi Regimiento, quedándome en el Campamento terminando el Consejo de Guerra, y terminado éste, salí por el rastro de mi fuerza, hasta alcanzarlas, que fué en el Pílon de Najasa, donde almorzamos.

CARTA PARTICULAR DEL CORONEL MANUEL RIVERO,
AL GENERAL MANUEL SUAREZ.

"(Particular). Gral. C. Manuel Suárez. —Sta. Clara, Fbro. de 1896.—General: después de tener el gusto de saludarle me dirijo a Vd. a fuer de antiguos amigos, para manifestarle algunas cosas que quizás Ud. ignora y que está demás que esté enterado de ellas, aún cuando sólo se refieran, al parecer, a éste su verdadero amigo.

Corren rumores, que no creo, de que Vd. tiene el propósito en su carácter de primer Jefe de este Cuerpo de Ejército, de quitar-me la pequeña guerrilla que mando por orden que conservo de nuestro querido y respetable amigo el Gral. Gómez. Yo comprendo que si Ud. tal cosa hiciera sería basándose en la creencia de que no puedo desempeñar la Prefectura de S. Pedro a la vez que la Comandancia de dicha guerrilla; pero creo un deber en mí, informarle de los antecedentes que han dado por resultado que yo conservo en la actualidad el mando de la ya repetida fuerza.

En Agosto de 1894 pensé levantarme en armas en defensa de nuestra nobilísima causa, contando con algunos recursos propios y con un regular número de individuos patriotas que estaban dispuestos y comprometidos a acompañarme. Pasé a la población y puse mi idea en conocimiento del que es hoy merecidamente Presidente de la República. Este me exigió, como prueba de verdadero patriotismo, que desistiese de mi propósito; accedí, creyendo que le prestaba un servicio a mi país y renunciando al deseo de haber sido el primero que en esta última Revolución, hubiera proclamado la independencia patria.

No insistí en mi anhelo porque el ya dicho C. Presidente me aconsejó que esperase al Gral. Gómez; cuando llegó dicho Jefe a este departamento me presenté a él con sólo los hombres que a mi paso encontré y que espontáneamente me siguieron; el Gral. Cisneros me nombró Prefecto de S. Pedro y con la anuencia del C. Cisneros me nombró Prefecto de S. Pedro y además me concedió el mando de la guerrilla, considerando que esta sería la única vigilancia que tendrían los numerosos esteros que hay en las costas de S. Pedro y Vertientes.

Posteriormente el Gral. Gómez me nombró Jefe de la zona de este último poblado y no queriendo que desatendiese la Prefectura me dió al Capitán Casimiro Sotolongo para que cuando yo estuviese muy ocupado en lo civil, se quedase aquél al frente de la fuerza hasta mi regreso.

Si he cumplido en uno y otro ramo no ha sido ciertamente por inteligencia y sí por mi buen deseo de servir lo mismo en esta Revolución que en la de los diez años; el Consejo de Gobierno me ha enviado dos comunicaciones en distintas épocas honrándome con felicitaciones por mis servicios en lo civil, felicitaciones que yo considero inmerecidas, pues sólo he tratado de cumplir con mi deber.

También el Gral. C. J. M. Rodríguez me ha felicitado por mis servicios militares en la zona de Vertientes, aún cuando he podido disponer de quince días, sin ser llamado a desempeñar comisiones, que me alejaban de dicha zona.

Hecha la relación que antecede y vista la extensión de esta carta, termino, dejando algunas cosas que no quiero confiar al papel para cuando tenga el honor de conversar con Vd.

Soy de Ud. con toda consideración y respeto affmo. amigo y subordinado

(firmado) Manuel Rivero y Gómez de Avellaneda.

CARTA DEL CORONEL RIVERO AL GENERALISIMO
MAXIMO GOMEZ, EN LA QUE DESCRIBE PARTE DE
SU DIARIO EN CAMPAÑA.

"Camagüey, Fbro. 8-896.—C. General Máximo Gómez.—Mi querido General y respetable amigo: ante todo me honro con enviarle mis más calurosas y sinceras felicitaciones por los brillantísimos triunfos que Ud. ha obtenido en su arriesgada empresa de combatir al enemigo en sus más recónditos y seguros lugares; los brillantísimos procedimientos que Ud. ha empleado en la peligrosa campaña que acaba de realizar y que aún realiza, han dado por

resultado: un indescriptible y patriótico entusiasmo; la vergonzosa y desprestigiada retirada del único general con que cuenta la tiránica España y la seguridad de que muy pronto, muy pronto los cubanos tendremos Patria. Ojalá que Cuba sepa demostrar a Vd. y al General Maceo, que tan hábil y valientemente lo secundó, la gratitud que merecen como libertadores de ella.

Nunca las alegrías como las satisfacciones son completas y esto me sucede en estos momentos: yo me enorgullezco de pertenecer a un Ejército que está bajo las órdenes de Vd. al par que lamento no felicitar a mi mismo, pues nada he hecho, o, mejor dicho, nada he podido hacer.

Vd. recordará las órdenes que, respecto a Vertientes, me dió en los potreros de la finca "Sta. Teresa", órdenes que gustoso acepté y que me dispuse a cumplir.

Pero más tarde se me ordena que vigile también la zona de las Yeguas y hostilice al enemigo siempre que por allí se presente; y todo esto contando solo con treinta armas y mayor número de hombres.

Sin embargo, en mi empeño por hacer algo y demostrar que estoy en esta revolución como estuve en los diez años de la otra para servir a la patria, traté de sitiar a Vertientes. Pude decir que lo conseguí, pues ya en dicho poblado carecían de algunos efectos necesarios; el hanco de los víveres no se atrevía a entrar al estero, pues había cogido tres canoas y dos prisioneros; dos familias y seis u ocho hombres salieron para el campo; de noche tiroteaba los dos fuertes; tué muerto uno de los que salió a coger ganado para la manutención del destacamento; le quité de un potrero contiguo a uno de los fuertes, 75 bueyes y varias vacas paridas; me apoderé de 18 bestias que estaban junto al poblado; uno de los caciques de allí me mandaba a pedir de favor le dejase vacas paridas para tener alimentación para sus niños, y, por último, dos o tres caballeros que desempeñan en dicho poblado los cargos de Capitán de Voluntarios, Alcalde, Juez Municipal, &c., me piden una conferencia, a la que accedí, cumpliendo órdenes

que Vd. me dió en otra época, y celebrase la entrevista a ocho cordeles del fuerte principal y bajo palabra de caballeros. Los términos de dicha entrevista, me veo impedido de comunicarlos a Vd. por no atreverme a confiarlos al papel. Cuando ya me disponía, con los preparativos necesarios, a tratar de apoderarme del remolcador, recibo órdenes de ir hacia la Trocha a escoltar al Gobierno que regresaba de la invasión con Maceo a quien también acompañé cuando iba. Quince o veinte días anduve con el Gobierno y entretanto Vertientes sólo estaba vigilado por una comisión.

Respecto a lo civil, General, suceden cosas de tanta o mayor importancia.

Tenemos de gobernador a su antiguo conocido C. Antonio Aguilar; él me ordena, como Prefecto de S. Pedro que soy, que no imponga trabajos excesivos a los vecinos y conste que éstos son quince o veinte sogas al mes, o bien la misma cantidad de sudaderos y otros artículos.

Y volviendo a lo militar, debo hacerle presente a Vd. que el día 10. de los corrientes, tiroteó mi guerrilla al mando del Capitán Sotolongo, a una columna enemiga en la finca "Antón", habiendo sufrido por nuestra parte una herida leve en la espalda el alférez Timoteo Morales, no habiéndome hallado yo en dicho tiroteo por encontrarme ocupado en asuntos de la Prefectura.

Debo hacerle presente que todo lo que antecede no lo digo como acusación ni mucho menos con carácter oficial.

Sólo he querido decirle al distinguido amigo que hoy ocupa puesto tan prominente y tan merecido, las causas que me han impedido servir tanto y tan eficaz como era mi deseo.

No termino estas líneas, sin enviarle mis votos de felicitación una vez más por los triunfos que ha obtenido, deseando la pronta terminación de esta cruenta lucha para que Vd. pueda gozar de la gratitud de los cubanos a que es tan acreedor.

Cuente siempre con el verdadero afecto, consideración y respeto de su más consecuente amigo y subordinado,

(Fdo.) Manuel Rivero y Gómez de Avellaneda.

DATOS BIOGRAFICOS DEL CORONEL DEL EJERCITO
LIBERTADOR DON MANUEL RIVERO Y GOMEZ DE
AVELLANEDA.

Organizador y Jefe en la Guerra del 1895 del Regimiento "Caonao", que tuvo como centro de operaciones los Barrios de Magarabomba y San Jerónimo que hoy constituyen el Término Municipal de Florida.

Nació DON MANUEL RIVERO Y GOMEZ DE AVELLANEDA en la ciudad de Puerto Príncipe el 22 de Abril de 1846. Siendo sus padres D. Antonio Rivero Márquez y Dña. Concepción Gómez de Avellaneda y Pimentel. Habiendo tenido la perfecta educación patriótica cimentada en el ejemplo de su padre al estallar el movimiento de Yara en el 1868. Nuestro biografiado, siguiendo al autor de sus días, tuvo ingreso en las filas separatistas donde el sentimiento camagüeyano consagró para siempre su ideal y credo político de "Independencia o Muerte". Su ingreso tuvo lugar en el Guasimal en unión de Fernando Agüero como reclutador de personal o agente revolucionario activo para engrosar las filas y levantar los ánimos de las personas indecisas. Los trabajos y los méritos adquiridos por nuestro biografiado le hicieron acreedor al ascenso, que obtuvo sucesivamente de Cabo y Sargento hasta Capitán con cuyo empleo le cogió la suspensión de armas del Zanjón —pues no debe llamarse Paz al armisticio que los cubanos tuvieron que hacer forzosamente por las circunstancias, pero siempre decididos á romper todo tratado o pacto que no fuese la independencia absoluta. La sublevación de Baire, le cogió fomentando sus intereses en el partido de San Gerónimo y fiel a su divisa de toda la vida, divisa a la que el autor de sus días consagró también la suya, pues murió de bala enemiga en los campos de Cuba, dejó su numerosa familia y sus

intereses y en unión de dos o tres amigos levantó en masa los partidos rurales de S. Jerónimo, Yeguas y Magarabomba y á efecto de no estar aún reorganizadas las fuerzas y creyéndole más útil en la zona que especialmente conocía, fué nombrado Prefecto de Vertientes en cuyo cargo por no convenir á sus vivos deseos de prestar mayor y más activo concurso á la Revolución, abandonó para pasar con el empleo de Comandante. Habiendo salido a la Revolución cuando Máximo Gómez tomó a S. Jerónimo, con el ya citado empleo de Comandante; prestó sus servicios con esa graduación como Prefecto de Vertientes, cargo que dejó para, con el empleo de Teniente Coronel formar y reorganizar el Regimiento de Caballería de "Panchito Gómez", más tarde denominado "Caonao". Con cuyo cargo y á su cabeza asistió á todos los hechos de armas de importancia que se dieron en el Camagüey y salió con las fuerzas del Gral. Vega á la sangrienta y reñida toma de las Tunas. Siguió en operaciones como tal Jefe y por sus méritos y servicios el Generalísimo M. Gómez en seis de Diciembre de 98 le extendió la certificación de propuesta de Coronel con la antigüedad 1o. Febrero de 1898 con cuyo empleo ha terminado la campaña.

Terminada la Guerra, se dedicó como antes, a sus negocios de ganado y madera y atención de sus fincas.

No pidiéndole nada al Gobierno; pues bajo el del General Menocal, se le ofreció el empleo de Jefe de Montes y Minas de la Provincia, no aceptándolo, por creer era un empleo innecesario.

COMO SE COMENZO A ORGANIZAR EL REGIMIENTO
"AGRAMONTE", POR EL CORONEL ALEJANDRO
RÓDRIGUEZ Y VELAZCO.

Después del Grito de Baire, el día 24 de Febrero del 1895, uno de los primeros que se levantó en armas, por esta comarca, con un grupo de familiares, lo fué el Veterano de la Guerra anterior, Sr. Tranquilino Cervantes, que tenía el grado de Capitán, hasta el día 15 de Junio en que un grupo de unos cincuenta vecinos se reunieron en la finca "San Tadeo", de Rodrigo Rodríguez y capitaneados por el Veterano José María Blanca, determinaron irse a reunir con el Coronel Alejandro Rodríguez, que en su finca "San Nicolás", solo esperaba el momento oportuno para lanzarse a los Campos de la Independencia, siendo recibidos en la mencionada residencia de de este viejo guerrero, por él y un grupo de jóvenes valientes que lo integraban los hermanos Ernesto y Antonio Luaces, Luis y Narciso Molina y Adán, Arcadio Parrado, Joséito Sánchez, fiel sirviente de Rodríguez, y otros, todos los cuales ya se encontraban al lado del que había de ser su Jefe.

Inmediatamente se mató una res para comer y se tomaron las precauciones necesarias, pues ya aquel contingente de hombres demostraban su intención de levantarse en armas. Se montaron las primeras guardias, nombrándose Clases, con carácter provisional, y para hacerse cargo de éstas a los hermanos Luaces y Molina.

El día 16 se procedió a organizar el primer Escuadrón, que más luego fué el cuarto y se nombró la Oficialidad, recayendo el nombramiento de Alférez en el Sr. Juan de Dios Barreras y Sargento Rafael, de los mismos apellidos, y Capitán José María Blanca, Veterano ya como Barreras de la Guerra del 1868.

El día 18 de Junio del 1895, fue la primera salida rumbo al camino de San Jerónimo, con el fin de encontrarse con el Generalísimo Máximo Gómez, pues ya desde el día 5 del mismo mes, había penetrado en esta Provincia y la estaba organizando.

Al llegar a la Línea Telegráfica por la Larga, el Coronel Rodríguez ordenó cortar la comunicación, o sea, los alambres, siguiendo a dormir a la finca San Diego, de los hermanos Avila, donde se le unieron éstos y otros vecinos más. El día 19 salieron rumbo a Jimaguayú, sin encontrar allí al Generalísimo.

El día 22 se enteraron en la finca San Lorenzo, de la toma de Altagracia, "El Mulato", el macheteo de la Larga y la toma de San Jerónimo, por el General Máximo Gómez, habiendo quemado a este poblado mencionado.

Al fin pudieron encontrarse con él, a los pocos días [24 de Junio] en Jimaguayú, donde le ordenó al Coronel Alejandro Rodríguez, organizara el Regimiento Agramonte, quedando en firme los nombramientos hechos ya por mencionado Jefe, Rodríguez. Le acompañaron varios días por toda la Provincia, organizando el Tercer Cuerpo de Ejército, que fué como se denominaba el de Camagüey, y asistiendo a varios combates, entre ellos, el del pueblo de Cascorro, donde fué herido el joven de diecisiete años, el hoy Representante Enrique Recio, al que acompañaba su padre, y le cargó Don Jesús Flores, vecino de Florida, en este triste momento para sacarlo de la línea de fuego, pues fué una temeridad de la juventud el acercarse a un fuerte que vomitaba fuego por todos los lados.


La falta de datos, nos priva de hacer una verdadera historia de esta gloriosa Unidad Militar, que aunque en realidad se organizó fuera de este Término, no es menos cierto, que la integraron valiosos elementos componentes de estos Barrios, y por aquel entonces la finca San Nicolás, por su proximidad a este lugar, se consideraba como parte integrante de nuestra personalidad revolucionaria.



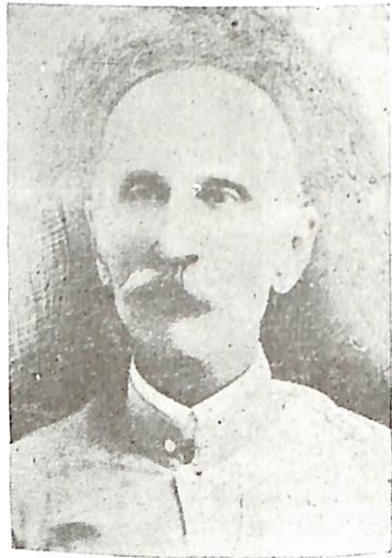
República de Cuba
 Expedito Libertador
 - Camaguey -
 En nombre del Excmo. Comandante
 en Jefe don Manuel Maza Baza para que ocupen
 el destino de Segundo Jefe en el
 Regimiento de Agramonte
 de Camaguey a don Manuel Maza
 en virtud de su cargo
 y para que conste en la
 Patria y Libertad Cuarta
 de las Guarniciones Junio 24/98
 Conforme
 M. Baza

NOMBRAMIENTO DE SEGUNDO JEFE DEL
 REGIMIENTO "AGRAMONTE".




 LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES DE LA REVOLUCION CUBANA
 Y EN SU NOMBRE
 LA COMISION EJECUTIVA
 Por cuanto: Atendiendo a los antecedentes, méritos militares y
 servicios que a la Independencia de Cuba ha prestado el Sr. Coronel
 Juan Manuel Baza
 y de conformidad con el artículo 42 de la Resolución de la Asamblea de
 10 de Noviembre de 1898,
 Acuerda: conferir al Sr. Coronel
 Juan Manuel Baza
 el grado militar de "Coronel"
 del Ejército Libertador, con antigüedad de veinte y cuatro de
 Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.
 Por tanto: Se ordena a los Subsecretarios Civil y Militar guar-
 den y hagan guardar al dicho Coronel
 el respeto y las consideraciones debidas a su cargo.
 Y para que conste, según dispone la Resolución anterior, se expide el pre-
 sente Diploma, que firmen de sus manos el Presidente y los Vocales, de
 acuerdo con la Secretaría, y que registren los Secretarios de Guerra y Jus-
 ticia para los fines consiguientes.
 Patria y Libertad.- Residencia de la Comisión Ejecutiva en
 Camaguey, a los veintidós días del mes de
 Agosto de mil ochocientos noventa y ocho.
 EL VOCAL, EL PRESIDENTE, EL VOCAL
 Manuel Baza, Juan Manuel Baza, Juan Manuel Baza

ASCENSO A CORONEL
 DOCUMENTOS AMBOS, QUE CONSTITUYEN
 UNA RELIQUIA DEL PASADO.



JUAN MANUEL ZAYAS BAZÁN

Coronel del Ejército Libertador, que fué
2do. Jefe del Regimiento "Agramonte".
(Padre del Presidente de nuestro Ayunta-
:: miento Sr. Enrique Zayas Bazán) ::

Queriendo vigorizar nuestra pobre literatura, no hemos omitido
ilustrar estas páginas gloriosas, por referirse a nuestros soldados
libertadores, con facsímiles de verdaderas joyas históricas, en las
que se podrán apreciar las firmas del Marqués de Santa Lucía,
del Generalísimo Máximo Gómez, cuya letra a pesar de su edad,
es clara y concisa, de L. Morlote, Aurelio Boza y la del ilustre
Don Juan Gualberto Gómez.



El Coronel Bazán, al igual que sus compañeros Sánchez, Agramonte, Ramón Guerra y otros, mandando sus Escuadrones del Regimiento Agramonte, tomaron parte importantísima en la gran batalla de Saratoga, que duró 3 días, en el mes de Junio de 1896, que se anexaron nuestras huestes libertadoras y la dirigió personalmente el Generalísimo Máximo Gómez, contra las fuerzas españolas del General Jiménez Castellanos.

Ardua labor sería enumerar sus acciones de guerra, y sólo vamos a reproducir una crónica que, con motivo de su muerte, vió la luz el 8 de Diciembre del 1929, en el periódico "El Popular", de Camagüey, para que el lector pueda darse una idea de los méritos de este ejemplar ciudadano:

"Ayer falleció en esta ciudad un patriota, virtuoso y austero, que era una de nuestras reliquias más preciadas de la epopeya de los DIEZ años: el Coronel Manuel Zayas Bazán y de la Torre.

"El coronel Bazán fué de los primeros que en 1868 respondió a la voz del deber y se lanzó a la revolución por la emancipación de España. De simple soldado llegó a teniente coronel, ganando sus grados como se ganaban en aquella campaña, bajo el plomo y el hierro enemigo. Donde todos eran valientes, entrenados en cien combates, porque las filas de los libertadores eran formadas por los pocos que quedaban abrazados a la bandera y unidos por el santo ideal de Patria y Libertad, era muy difícil descollar por sobre los demás. De ahí que los grados de aquella lucha tenaz y porfiada fueran tan justamente ganadas.

"Nuestro héroe tomó parte en todos los grandes combates que se libraron en Camagüey, destacándose su figura en la batalla de las Guásimas (15 al 19 de marzo de 1874) donde desempeñó papel primordial. El general Gómez, con objeto de separar la caballería española del resto de la columna para cargarla cuando estuviera falta del apoyo de la fusilería de los suyos, eligió al entonces capitán Manuel Zayas Bazán y

de la Torre, como hombre experto en esta clase de lances y de toda la confianza del generalísimo por su arrojo y condiciones de mando, a fin de que, con un puñado de valientes (20 jinetes.) marchara directamente contra la columna enemiga por su vanguardia, la amagara y se dejara cargar, y en este instante, simular la retirada hacia la casa de vivienda de la finca Las Guásimas.

“El capitán Bazán no se hizo repetir la orden. Con su veintena heroica, gallardo y magnífico, salió a provocar la fuerte columna del brigadier Armiñán, compuesta de más de 3.000 hombres de las tres armas, entre ellos mucha caballería. Esta al verse hostilizada por aquel grupo insurrecto, cargó con la decisión y denuedo que es característica de los españoles. Fué tirándose el capitán Bazán al punto que le señaló su jefe. Fué tan rápido el ataque español, iba tan ceñida la caballería hispana con la patrulla cubana, que un soldado de ésta pereció al filo del machete de un guerrillero enemigo.

“El general Gómez dejó hacer al capitán Bazán y cuando lo creyó oportuno, cargó a su vez contra los agresores, que pronto fueron completamente destrozados por el machete mambís. El capitán Bazán dió cambio de frente y también contribuyó a la total destrucción de sus persiguidores, ahora perseguidos, aniquilados. El campo quedó cubierto de cadáveres y el brigadier Armiñán, embotellado en la represa de la misma finca, fué asediado hasta el 19 que el de igual jerarquía, Bascónes, lo auxilió á salir del trágico campo de Las Guásimas.

“Al comenzar la guerra del 1895 el patriota Bazán volvió a su puesto de honor y la paz lo sorprendió de coronel. Nombrado Sargento de la guardia Rural prestó sus servicios para sus hijos, lo que logró a fuerza de trabajo y privaciones.

“Murió rodeado del cariño de sus familiares, del afecto de sus compañeros de la guerra y amigos y del respeto y admiración de todos porque fué un hombre ejemplar.

JORGE JUAREZ CANO”.



Al centro, el Comandante José María Blanca y Guardia, uno de los que mandaron el segundo Escuadrón del Regimiento “Agramonte”; a su derecha, Aniceto Gómez y a su izquierda, Rafael García; los tres veteranos de nuestras Guerras de Independencia.

Algunos datos biográficos del Comandante Blanca, bien conocido por cierto en estos Barrios por su valor guerrero: Nació en Cádiz, Andalucía, (España), en el año 1854 y a mediados del 1872 vino a Cuba en una cuadrilla de Toreros

aficionados y al ser sorprendidos en la Provincia de Oriente por fuerzas revolucionarias, en un trayecto de un pueblo a otro, le mataron los toros que llevaban para torear, cayéndolos tan simpáticos nuestros Libertadores, que se les incorporó, terminando esa guerra con el grado de Capitán, y se quedó de vecino por estos contornos.

Al comenzar la Revolución de 1895, ya lo hemos dicho, se incorporó al Regimiento "Agramonte", llegando a mandar un Escuadrón con marcada valentía y terminó esta gloriosa gesta, con el grado de Comandante; en su cuerpo llevaba la mejor fé de su arrojo: incontables balazos.

Al constituirse la Guardia Rural, sentó plaza y fué licenciado en 1904 por inutilidad física, con una hoja de servicios honrosa, dedicándose desde esa fecha a las labores de su finca y murió desempeñando el cargo de Guarda Jurado del Central Florida, en el año 1929.



Comandante Francisco Cabrera

Retrato del también valiente Comandante "Pancho" Cabrera, uno de los que mandaron el 4o. escuadrón de esta misma unidad, que respetado por las balas enemigas en cien combates, cayó peleando en una batalla entre hermanos en la Guerra Civil de 1917, (La Chambelona), donde también regó su sangre un joven vecino de este término: Enesindo Escobar, que como el primero, eran personas queridas de toda la comarca.



DN. MANUEL ESCOBAR VARONA

(Hijo de Dña. Encarnación Varona, tan conocida en esta obra), y que desempeñó durante la Revolución el cargo de Jefe de Postas, (Correos) con el grado de Alférez; tronco de una antigua y querida familia de esta comarca, que convive, como él, con nosotros.



SARGENTO ANTONIO FERNANDEZ CASTRO

Otro Veterano y fundador de una numerosa familia de este Barrio, que luchó por la independencia cubana. Terminada la guerra se dedicó a las labores agrícolas de su finca, y accidentalmente desempeñó el cargo de Juez Mpal, secundado eficazmente por el Sr. Benjamín González, que actuaba de Secretario, en el 1903. :-: Falleció el día 22 de Agosto del 1922. :-:

SALINAS, PLAYA PRIETA Y GRANITO, QUE SURTIAN AL EJERCITO LIBERTADOR DE ESTA COMARCA Y OTROS LUGARES DE SAL.

Forma de hacerla y transportarla, así como también sus envases y manera de conservarla, cuando se carecía de envases.

Forma de hacer éstos y material que se empleaba en los Talleres. Las virtudes de la Palma Real, también eran un factor importante para la alimentación.

Por Salinas se tenían a aquellos lugares destinados a hacerla, y que se escogían al lado o cerca de las Playas; se utilizaban pailas, las que fueron de los trapiches que habían anteriormente, las que se colocaban sobre piedras o hierros, a una distancia del suelo que cupiera suficiente leña, que se necesitaba y que era traída de las cercanías en carretas, tiradas por bueyes, colocándose al lado de las mencionadas pailas.

Los salineros hacían de las pailas al mar, una zanja de alguna profundidad, para que el agua llegara a los depósitos.

Una vez hecho ésto, llenaban de agua dichos recipientes y le daban candela a la leña, para hacer hervir día y noche el agua, y a medida que se iba consumiendo, la iban reponiendo, para que las pailas siempre estuvieran llenas y a las setenta y dos horas, ya había en el fondo gran cantidad de sal artificial.

Que difiere un tanto de la sal natural, que cuaja en distintas Playas de esta bendita tierra, con el solo batir del mar y los rayos solares de nuestro Trópico.

La sal artificial fué tan útil durante las guerras por nuestra independencia que ha sostenido este país, que sin ella, se hubiera hecho casi imposible, la existencia de los cuerpos de ejército en el campo.

LA PALMA REAL LA SUSTITUYO A VECES

No obstante hubo momentos, que por falta de sal se utilizaba la

yagua de nuestras palmas criollas, que tan útil servicio prestó y presta á nuestros campesinos; pues no solamente nos dió su cogollo (palmito) como alimento, si que también sus cortezas, para forro de las chozas, y con sus pencas la cobija de sus techos.

Con sus frutos (palmiche) la alimentación de cerdos y con sus yaguas forros para casas y papel para cigarrillos.

COMO SUSTITUIA A LA SAL Y LA CAZUELA A LA VEZ.

Quando no había sal, o si había, se necesitaba economizar ésta, donde había palmas, se hacía un catauro (cazuela) con una yagua verde y se colocaba al fuego con su correspondiente agua y en él los alimentos que se querían cocinar, y la naturaleza fué tan pródiga con el mambí, que los alimentos en esta forma sarcochados, quedaban sasonados de sal que la produce dicho catauro; pues la yagua verde tiene gran cantidad de salistre.

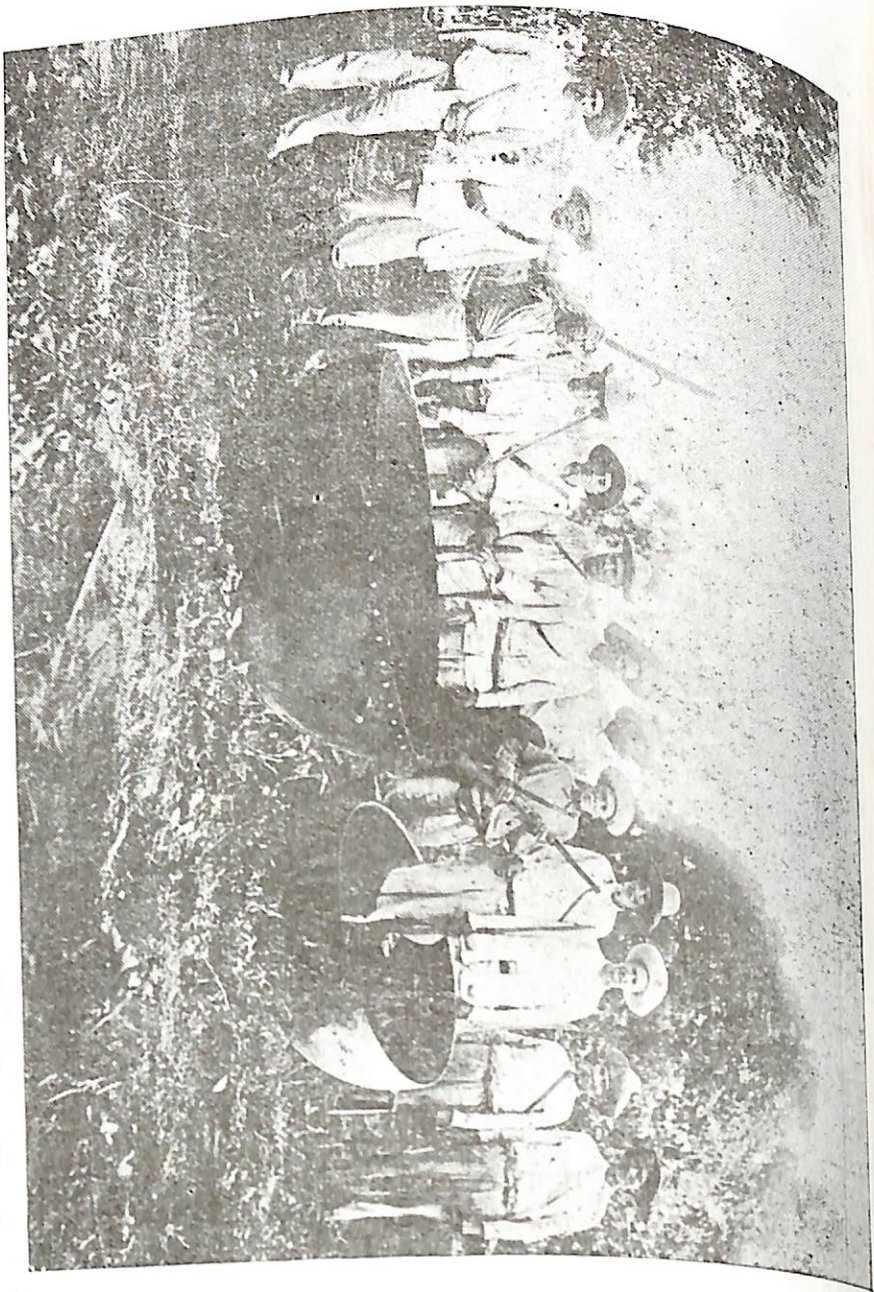
Y la cazuela aguantaba esta operación, tanto de fuego, como de dar salistre o sal, una, dos o tres veces, pues como es natural, con la candela iba perdiendo resistencia y condimentación.

ENVASE Y TRANSPORTE DE LA SAL DE LAS SALINAS A LAS SUBPREFECTURAS.

Con el yarey, la mujer cubana, en beneficio de los intereses de la Patria y su Libertad, una de sus obligaciones, impuesta por su decidida cooperación, era la de hacer los llamados MACUTOS, (sacos de yarey para envasar la sal), y la forma de hacerlo era la siguiente:

Una vez el yarey seco, las damas rípiaban el guano; terminada esta labor tejían empleitas como de cinco pulgadas de ancho y cuando ya tenían una cantidad suficiente de metros, como dos o tres cientos (metros) de esta estera, preparaban un telar, que lo hacían de dos varas del mismo bosque y que éstas tenían un diámetro de dos pulgadas y de más de dos metros de alto, aproximadamente y los incaban en el suelo, poniéndolos vertical, a una distancia uno de otro, como de metro y medio y otros dos palos del

CLICHE DE VETERANOS Y PAILAS



De izquierda a derecha: Gaspar Conde, Francisco Michel, Lucas González, Domingo Cervantes, Mariano Yero, Alberto Quesada, Justo López, Manuel Mesa, Francisco González Almanza, Anselmo Hernández, Eligi, Rodríguez, Pedro Agüero y Nicolás Soto.

mismo grueso, se los ponían horizontalmente, a la altura de una persona sentada, para poder trabajar, o sea, coser la empleta, que le iba dando vuelta a éstos dos, que el uno estaba del otro a unos cuarenta centímetros y así, adnegamente, esta dama patriótica, formaba el macuto (saco) que luego lo saca, sacando antes los dos palos, que estaban horizontal y le cerraba un extremo, quedando así en condiciones de ser conducido a las salinas, para ser envasado en él la sal.

Estos los recogía el Subprefecto del Barrio y como eran tantas las que se dedicaban a esta labor, reunía dieha autoridad civil, cientos de ellos.

El hilo que se usaba en coser éstos, era una tira del mismo ya rey, y la aguja que se empleaba, era de jiquí, como de 9 pulgadas de largo, por un cuarto de grueso, con su correspondiente y punta.

Una vez llenos estos macutos en las salinas, eran transportados a lomo de mulo o caballos a las Subprefecturas y de allí las distribuían al Ejército en campaña y a los vecinos que carecían de ella.

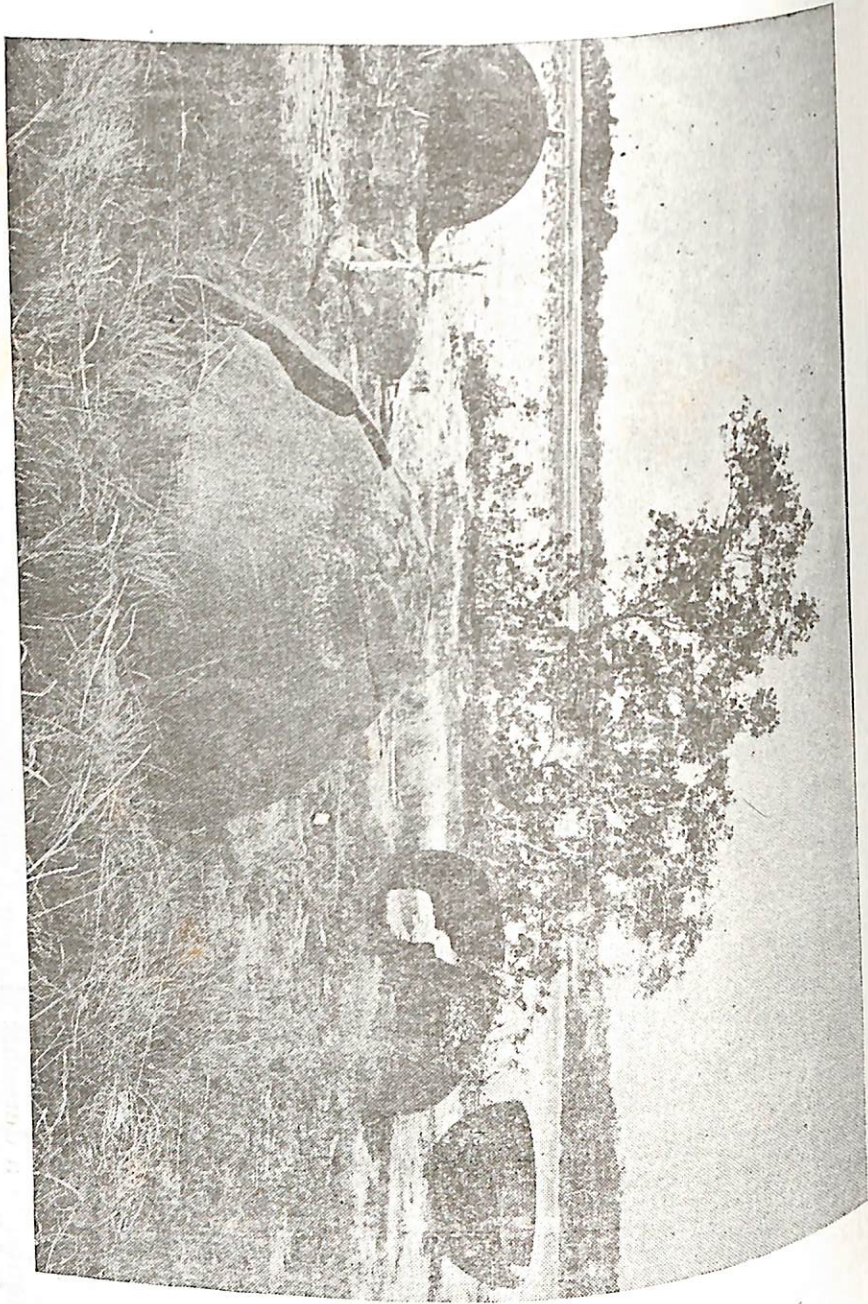
COMO SE SUSTITUIA EL MACUTO, CUANDO NO LO HABIA.

Era tan habil y tan grande la naturaleza, que ayudaba a los cubanos a su libertad, que todo se resolvía y sustituía de alguna manera, al extremo que no teniendo donde envasar la sal, se aplicaba al lado de las mismas salinas en una gran loma, se cubría de leña, como si se tratara de un horno de carbón, con la leña en esta operación quedaba ésta, la sal quedaba entre los, que no la destruía ni las aguas ni la intemperie. Todo lo que es digno de conocer, pensando que ya no nos ocurramos casi de lo más necesario, a pesar de estar en la Paz, y de tener facilidades para todo, pues tenemos que convenir que los productos que usamos para nuestra existencia y todo lo que consumimos de afuera, es trabajo que nos quitamos a nosotros mismos y den- das que contraemos.

JULIO ALVAREZ

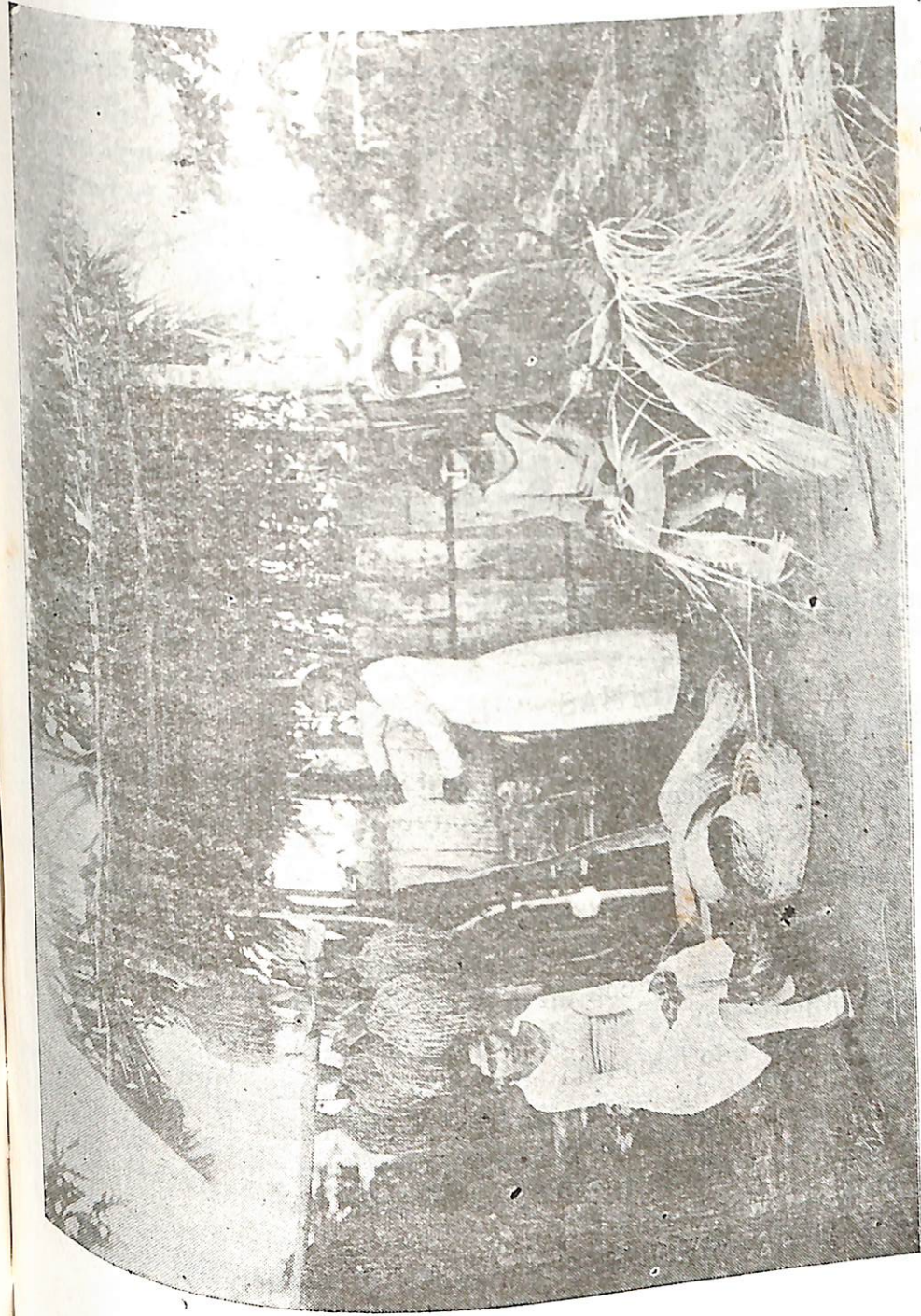
:- CLICHE DE PAILAS Y PLAYA :-

Presentamos estas Pailas (que yacen aún en Playa Prieta, evocando todo un pasado), donde se hacía la sal, para el sostenimiento de nuestros soldados, las cuales están rotas por un ataque del Ejército Español, como una demostración de lo que ellas significaban.



HISTORIA LOCAL DE FLORIDA

:- CLICHE DE UN TELAR :-



Reconstrucción de un Telar, donde se hacía el MACUTO (saco) para envasar la sal u otro objeto.

ATAQUE Y DESTRUCCIÓN DE LA SALINA DE PLAYA PRIETA Y EL CANEY.

Era tal la importancia que este departamento tenía, para el sostenimiento de las fuerzas libertadoras, que el Mando Español perseguía constantemente a estos lugares; tan es así, que en el mes de Abril del año 1897, una fuerte columna, al mando de los Generales Pando y Flores, atacaron a la salina mencionada, destruyendo las cinco pailas que funcionaban, laborando tan preciado producto, pues era el único medio que se tenía de adquirir la sal.

Procuraron también, perseguir a los que estaban al frente de este departamento, los que milagrosamente escaparon, gracias a la pericia de los mismos, por tratarse de ser un reducido grupo, y que en su mayoría estaban desarmados, dada su labor que no era otra que la de hacer sal.

Siendo algunos de los Jofes de dicha salina, los Sres. Antonio Fernández de Castro, José del Carmen Esquivel y otros.

SALINAS "EL CANEY".

En la Guerra del 68, existieron éstas, que fueron destruídas también por el Gobierno Español y cuyo nombre de origen inmemorial, tiene su leyenda.

Cuentan los viejos que cuando los primeros colonizadores fueron acabando con los indios, éstos se iban refugiando en lugares apartados a la civilización, y con tal motivo, se metieron en unos manglares, a la parte sur de San Jerónimo, y para poder sobrevivir allí, fueron haciendo lomas de arena, al extremo que disecaron gran parte de estos lugares cenagosos, que al llegar la mencionada guerra, sirvió para hacer en ese mismo lugar las salinas que llevan su nombre, por lo escondida y su posesión, cerca del mar, hasta que un día el Ejército Español, que tanto perseguía estos lugares, donde de alguna manera se le ayudaba al Libertador, dió con ellas y las acabó.

MEDIOS DE QUE SE VALIAN LOS INSURRECTOS PARA OBTENER LA SUBSISTENCIA Y DEMAS NECESIDADES PARA LA VIDA —COMO SE HACÍA EL JABON.

Producto de alta necesidad en todos los órdenes de la vida, el insurrecto lo preparaba de tal manera, que resolvió a satisfacción las necesidades del momento. Medios de que se valía: los Subprefectos se encargaban—mediante sus auxiliares—de recojer el sebo de las reses que se sacrificaban en el Partido, y una vez acumulado en dichas Subprefecturas era distribuído entre los vecinos y éstos a su vez confeccionaban el jabón, desde luego, carente de potaza y otros productos similares. Hacían una pila de madera verde que no fuera de corazón, como la guásimá, ateje y otras de esta especie, y con alguna cantidad de madera seca, le daban candela, y cuando la leña de esta hoguera había terminado por completo de arder, cuidadosamente recogían, una vez fría, las cenizas; éstas las depositaban en un saco o macuto de empleita o estera de yarey. El día designado para fabricar el jabón, dichas cenizas eran depositadas en un recipiente por un período no menor de 24 horas, ligada con gran cantidad de agua; transcurrido este tiempo, pasaba el agua ya mencionada al recipiente que había sido designado para hacer el jabón; puesta esta al fuego, se echaba en ella el sebo en rama que el Subprefecto había entregado y lo dejaban sarcochar por muchas horas hasta que venía á consumirse dicha agua y quedaba terminado de fabricar el jabón tan útil para la limpieza del cuerpo como para la ropa, pues gracias á la potaza que aquellas cenizas de maderos verdes tenía, se conseguía con facilidad la fabricación de dicho producto. Pero hay más todavía: las damas queriendo preparar un jabón para su tocado, procuraban adquirir la piel de la res y con el líquido de la misma la ligaban con una cantidad pequeña del jabón ya fabricado, y se notaba en la mujer cubana la satisfacción de haber adquirido un producto magnífico, que hacía desaparecer las manchas del cutis y suavizar el mismo.

COMO SE HACIA EL HILO Y LA AGUJA

La forma de adquirir el hilo para remiendos u otras costuras similares, se dedujo en aquellos precisos momentos que, efectivamente, éste se adquiría extrayéndolo de las hojas que constituye la penca del corajo; pero se tocaba con el inconveniente que no había aguja para realizar la necesidad sentida; ante esta dificultad se buscó la manera de resolverla de la manera siguiente: la hoja de la penca del ya mencionado corajo, tiene gran cantidad de espinas, tan agudas y alevosas, que superan hasta la propia aguja de acero, y el mambi extraía de dichas hojas cuidadosamente una espina y en el arrastre de ella una cantidad de fibra tal, que era más que suficiente para hacer una costura de tres o cuatro cuartos de largo. Natural es pensar que, terminado el hilo, había que conseguir otra aguja con otra hebra de hilo, pero no obstante esta gran dificultad, no faltó quien ante este inconveniente fabricara agujas de alambre corriente y valiéndose de los medios naturales que en el campo se presentaren y de la forma siguiente: Se cortaba un trozo de alambre del tamaño natural de una aguja de tipo corriente y en uno [de sus extremos, con un martillo u otra cosa cualquiera se aplastaba un tanto éste y con la punta de un cuchillo bastante agudo o con la de una tijera, se le hacía un orificio; una vez hecho esto y en caliente, se procuraba redondear este extremo; en la parte contraria se le hacía una punta lo más viva posible, valiéndose de las piedras llamadas píber; terminada esta labor y habiéndose adelgazado en dicha piedra lo más que se podía, se encendía un carbón vegetal, se ponía la aguja dentro de él y a forma de soplete con la boca, hacía esta roja y entonces se echaba incontinenti en leche para templarla; ya hecha la aguja en esta forma, se adquirían unas hojas de bejuco de guaramo, que presenta todas las características de una verdadera lija, y con ésta se bruñía la referida aguja quedando tan perfecta y útil que duraba cuanto tiempo se deseara.

CÓMO SE SUSTITUIA EN CAMPAÑA LA LUMBRE

Con una piedra de río de las llamadas, según el vulgo, de caudela, un pedazo de acero, ya fuere de un machete viejo u otro instrumento cualquiera, más un pedazo de maguey, del largo de un cigarrillo y del mismo grueso, se colocaba éste sobre la piedra que debiera ser bastante pequeña, para sostenerla con los dedos pulgar, índice y mayor, y con el pedazo de acero antes mencionado, se rozaba fuertemente contra la piedra, produciendo ésta tal cantidad de chispas que prendía perfectamente al maguey, quedando éste dispuesto á formar áscuas en cualquier lugar. Estos artefactos no faltaban en el bulto de ningún hombre en campaña, por ser de mayor necesidad; así como también un rollo de mechas de azufre y un cerillo.

COMO CONSTRUIAN LA MECHA DE AZUFRE

Utilizaban un pedazo de lienzo, o tira de cualquier tela usada, con lo que formaban á manera de pavilo y poniendo azufre en un recipiente, al fuego y una vez derretido éste, impregnaban dicho pavilo en este producto y lo extraían, poniendolo al aire, quedaba completamente seco y duro, doblándose cuidadosamente, formándose un pequeño rollo con el mismo; de esta manera, al encenderse con el pedernal y el eslabón, el mencionado maguey, se unía la punta de la mecha de azufre á éste, quedando completamente encendida á manera de un fósforo, con lo que se prendía el llamado cerillo, que no era otra cosa que una delgada vela de cera amarilla, ligada con cera negra, que le daba cierta flexibilidad, la que en los campamentos y chozas colocaban á manera de lámparas.

COMO SUSTITUIAN EL AGUA EN MOMENTOS DIFICILES

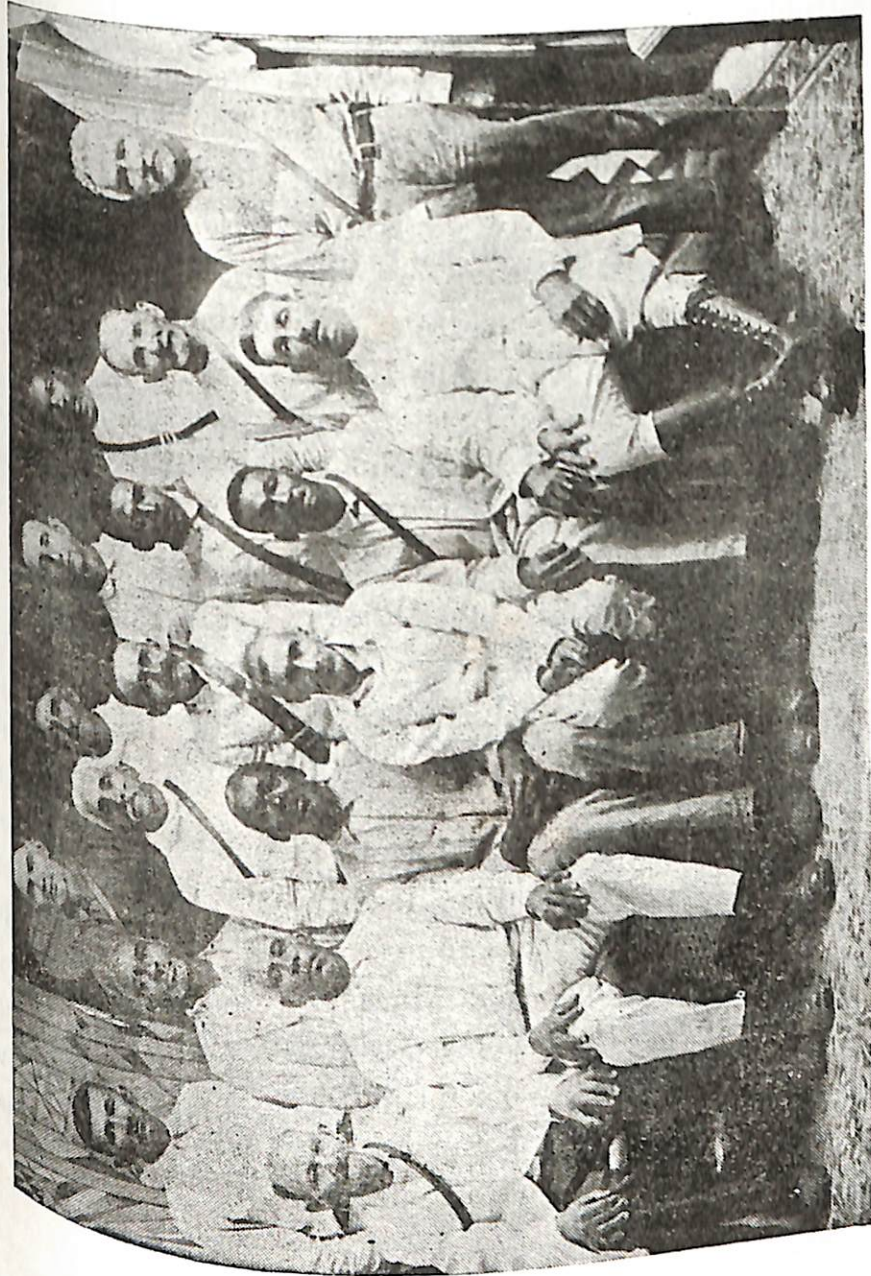
El agua, tan necesaria para el sostenimiento de la vida, hubo ocasiones que para mitigar la sed, ya de niños en los grandes escondites y a veces, hasta para los propios heridos e imposibilita-

OTROS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LA ORGANIZACION MILITAR DE NUESTROS LIBERTADORES, EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA.

Cdo. Manuel Rivero Teniente Coronel
 Desearía me mandara un poco de quinina y unos purgantes, pues no
 tenemos medicinas y hay varios enfermos en el Campamento, según el practicante
 me dice, conviene píldoras-purgantes, pues son más fáciles para darlos sin
 otro particular a que referirme, soy de Vd. con toda
 consideración P. y L. [Patria y Libertad]
 Campamento Guayabo, 5 de Septiembre del 1897.
 El Comandante Jefe
 Francisco García

Facsímil de un papelito de aquellos días, (que casi no se entiende) y que dice lo siguiente:

"Cdo. Manuel Rivero, Teniente Coronel.
 Desearía me mandara un poco de quinina y unos purgantes, pues no
 tenemos medicinas y hay varios enfermos en el Campamento; según el
 practicante me dice, conviene píldoras-purgantes, pues son más fáciles
 para darlos; sin otro particular a que referirme, soy de Vd. con toda
 consideración P. y L. [Patria y Libertad]
 Campamento Guayabo, 5 de Septiembre del 1897.
 El Comandante Jefe.—Francisco García".



Grupo de Veteranos, cuya relación de nombres aparece en la página que antecede.

vil con el fin de organizar los Talleres de Armería, Zapatería, Talabartería Herrería y Carpintería en el Ojucal, habiendo sido éstos destruidos por el enemigo, volvieron á construirlos nuevamente en lo que hoy es pueblo de Piedrecitas y en la loma conocida por Pineda; teniendo la satisfacción de que fué en este lugar donde se hicieron los equipos para el nuevo Gobierno, que lo componían los generales: A. Freyre de Andrade, Gispert, Domingo Méndez Capote, Juan B. Alemán, coronales Oña, Dr. Manuel R. Silva y otros, y al terminar la guerra se equipó todo el contingente del General Menocal, que iba para la Habana

Del Sr. José Fuentes, ya hemos hecho una pequeña biografía; éstos dos últimos aún son vecinos de Piedrecitas y los dos primeros han fallecido hace pocos años.

Ilustramos la página siguiente con la fotografía de algunos de los Veteranos que formaron parte de estas unidades del Regimiento "Agramonte". En la misma aparecen de izquierda a derecha, en fila: Antonio Suárez, José Fandiño, José Batista, Aniceto Gómez, Andrés Agüero y Elpidio Pernas (que se le nota una pierna deformada de un balazo); segunda fila: Modesto Núñez, Alberto Bertancourt, Jesús Flores, Honorio Olazábal, Faustino Roque, Rafael García P. y Alberto Flores, y por último: Luis Santillán, Manuel Arias, Rédulo Pernas, y Joseíto Sánchez, ordenanza de toda confianza del General Don Alejandro Rodríguez, mientras operó por esta Provincia.

Y ahora, y por último, el documento más preciado de un cubano: el Licenciamiento de un Soldado de la Patria.

Ejército Libertador
- DE -
CUBA

HOJA
- DE -
LICENCIAMIENTO

Departamento *1^o Cuerpo* 2^a División
Brigada *3^a ESCUADRON*
Batallón *Compañía*

El Inspector General del Ejército Libertador de Cuba, de acuerdo con lo dispuesto en sesión celebrada el 27 de Abril de 1899 por la Junta Consultiva, bajo la presidencia del Representante General del Ejército, Mayor General Máximo Gómez, concede licencia absoluta al soldado

Alejandro Alejandro Casalta

que de su espontánea voluntad y por alcanzar el grandioso ideal de la Independencia de Cuba, se alistó en las filas del Ejército el día 2 de *Julio* de 1897 habiendo servido en ellas con derecho al sueldo de TREINTA PESOS ORO mensuales, según acuerdo del Consejo de Gobierno de 11 de Septiembre de 1896, hasta el día 24 de Agosto de 1898, fecha en que, conforme a la disposición de la Asamblea de Representantes de 9 de Noviembre de 1898, dejaron de correr los haberes del Ejército, y teniendo, por tanto, al expedirse la presente un crédito de *cuarenta y tres* pesos oro a su favor que la República de Cuba debe satisfacer una vez que definitivamente se constituya.

A nombre de la Patria se le tributan cumplidas gracias al soldado

Alejandro Alejandro Casalta

y se le reconoce a la consideración y respeto de sus conciudadanos, en la seguridad de que, como hasta ahora, solo él llevará con dignidad en todas las circunstancias de su vida, el honoroso título de **Veterano de la Independencia de Cuba.**

P. y L. Habana a 15 de *Julio* de 1899
EL INSPECTOR GENERAL
MAYOR GENERAL
Carlos Ríos
Cuerpo de Ejército.

Los Comisarios de la Representación en el

Amplia al libro *de Licenciamiento General.*
en el Libro *El JEFE DE DESPACHO.*
Forasté

Imp. del "Trabajo" de Máximo López
Año 1903 Habana.

¿QUE CAMPAMENTOS (ADEMAS DE LA PREFECTURA)
EXISTIERON EN EL TERMINO Y NOMBRE DEL JE-
FE O JEFES QUE LO MANDABAN?

Pudiéramos mencionar dónde se acamparon las fuerzas gloriosas del Titán de Bronce (General Maceo) en su ruta invasora, hacia Occidente, tocándole en suerte a las fincas "Hato Arriba", "Ciego Escobar" y "Colmenar", en la guerra del 95, todas pertenecientes al Barrio de San Jerónimo; penetrando después en el Término de Ciego de Avila, para pasar la Trocha, el día 29 de Noviembre del 1895.

Más tarde, el Generalísimo Máximo Gómez, acampó con su crecido Ejército en la finca "El Ocujal", perteneciente al mismo Barrio mencionado.

No pudiéndose mencionar más Campamentos, porque sería inabarcable, tratándose de pequeños grupos que constantemente recorrían la zona.

¿FUE MOTIVO ESTE TERMINO PARA EL CRUCE DE LAS
FUERZAS INSURRECTAS PARA SUS OPERACIONES
O PARA BUSCAR EN OTROS LUGARES COMIDA?

LA INVASION

Sí, podemos decir con orgullo, que en nuestro territorio, se refrescaron de su marcha forzada, este glorioso Ejército, que con el gran guerrero Antonio Maceo a la cabeza, entraron el día 25 de Noviembre del 1895, y pernoctaron en distintos Campamentos, hasta el 28 de madrugada, que nos abandonaron, para marcar en el Calendario Universal, una de las hazañas de más renombre de la América Latina, y en el orden militar: el cruce de la Trocha de Júcaro a Morón.

RUTA Y CAMPAMENTOS

Noviembre 25 del 1895, Primer Campamento, Finca Hato Arriba.
Este día llegaron a dicho lugar, procedentes de "El Divorcio",

atravesando el río "Mañoz", por el paso "La Ciega", acampando en "Hato Arriba", donde fué visitado por varios Jefes de esta zona y entre ellos José Agustín Esquivel.

Descansando en este lugar, hasta el 27, pues como estaban aproximándose al cruce, era prudente llegar allí frescos.

Día 27, Segundo Campamento en la Finca "Ciego Escobar".

El camino del primero a éste fué por la finca "Bohío Viejo" a San Jerónimo, dejando éste a la izquierda, dirigiéndose a Jesús María por sabanas y llegando a Ciego Escobar a las cuatro de la tarde.

Es de significar que al salir de "Hato Arriba", mandó el General Maceo tirar un flanco derecho con caballería, al General venezolano La Rosa, atravesando éste por las fincas "El Triunfo", por el paso del río "Muñoz", San Vicente, San Clemente, Buena Vista, Jesús María y reuniéndose en este Campamento, con el grueso de la Invasión.

Día 28, Tercero y Ultimo Campamento en nuestra Zona..... y fué "Colmenar".

De madrugada abandonaron a Ciego Escobar, tomando el camino de Santa Fé y San Jacinto (conocido hoy entre otros nombres por de Pastora) en cuyo camino, las fuerzas orientales (según nos dice nuestro entrevistado y superviviente de esta jornada, Sr. Vicentico Rodríguez, vecino de Céspedes) destrozaron un colmenar de más de doscientas colmenas; pues como iban en marcha, en vez de castrarlas, como se acostumbra, rompieron los cajones.

El camino seguido de un Campamento a otro, fué la trocha, que desde antes de la guerra del sesenta y ocho, existió con motivo de Telégrafo, que unía a Camagüey y Habana y que fué quemado por los cubanos.

Tan pronto se llegó a Colmenar, el General Maceo ordenó a la vanguardia, que la componían dos Escuadrones del Regimiento "Agramonte", en su mayoría integrado por vecinos de esta comarca, que procedieran a explorar La Trocha por la parte Norte, o sea,

PLANO
DEL TERMINO
MUNICIPAL DE FLORIDA



LA LINEA ROJA, MARCA
LOS 3 CAMPAMENTOS Y
LA RUTA DE LA INVASION

IO ALVAREZ
como a Ciego de Avila, para
leer, algún movimiento de
ésta no vió nada de anomal
acamparon en la finca La
cuadrones los mandaba el
an conocido de nosotros y que
nieron a la columna invasora y
aron dos alas de honor los
por el centro Maceo y su
acompañarse así de nuestros
y hubieran derramado su
ra realizar esta hazaña del
NO AL FRENT
Ruta de Invasión, por el
ntos, durante los días del
han hecho historia de este
nos de este Termino, se
cuando se fué al campo de
para usar carabina, porque
para Catalá Montejó, por
Alvaro y Juan

UNA BANDERA BORDADA POR BELLAS CAMAGUEYANAS, ACOMPAÑO A ESTA HAZAÑA LIBERTADORA.

DEL LEJANO AYER....

POR R. A. CATALA

(Hojeando la colección del DIARIO)

En estos días, el 23 de enero, se cumplieron treinta y siete años de la llegada de la columna invasora de Maceo al pueblo más occidental de Cuba, a la tranquila y próspera Mantua, colocada airoosamente en el valle de Montezuelos, no lejos de la serranía de los Organos. Habían salido de Baraguá el 22 de octubre del 1895 y llegaban al término que habían fijado a su viaje, Mantua, el 23 de enero del 1896. Noventa días justos.

El crítico militar King, del ejército norteamericano, pudo decir, con razón, que había sido una marcha sin precedentes en los anales bélicos. Sólo diez y siete días emplearon desde Baraguá, atravesando el Cauto caudaloso, para pisar tierra camagueyana; veintiuno en recorrer las inmensas sabanas de Camaguey, incluyendo el paso de la Trocha; otros diecisiete en rendir la agitada y saugrienta jornada de las Villas; trece en hacer acto de presencia en la provincia de Matanzas; ocho escasos en sortear el territorio de la provincia de la Habana erizado de bayonetas y catorce, en fin, en deslizarse entre las vegas de Vuelta Abajo (provincia de Pinar del Río) hasta plantar en la lejana población occidental de Mantua, la bandera que las camagueyanas habían mandado a Maceo, por mediación del Marqués de Santa Lucía y que éste le entregó al separarse en Ciego Potrero el 5 de diciembre. Maceo, al recibir este estandarte de la invasión, juró llevarlo triunfante hasta el límite geográfico de Cuba. ¡Y no dejó incumplido su juramento! Cuatrocientas veinticuatro leguas en total recorrieron aquellos infatigables andariegos, casi sin comer, sin beber y sin dormir.

También nuestras fuerzas ayudaron a pasar La Trocha al Generalísimo Máximo Gómez, y como una demostración de ello copiamos las siguientes líneas:

(Del Libro "MI DIARIO DE LA GUERRA". Por el Jefe de la Escolta del General Máximo Gómez. (En la Invasión.)

(Página número 47)

OCTUBRE DE 1895.—DIA 30.

"A las ocho a. m. cruzamos La Trocha Militar de Júcaro a Morón, sin tener que disparar un tiro, pues no se nos ha presentado el enemigo.

"El Coronel Hernández con su Regimiento "Castillo", cubrió los flancos y retaguardia durante el cruce de La Trocha. Los Comandantes Manuel Rivero y Cirilo Madrugal con su guerrillas, nos acompañan también.

"Estos jefes son dos Prefectos; como debían serlos todos. Al mismo tiempo que nos auxilian, buscándonos viandas, miel, velas, jabón, sudaderos, monturas, sogas, etc., etc., se baten con el enemigo".



LA RECON
NERAL

Durante e
Español, pe
campo, tenie
lumna se di
sen, sobre to
bosque, teni
y siete días,
gracias a la
siones, todo
a las poblaci
pañol; no ob
familia, darl
niños, ser co

La carne
con riesgo d
lomo a las S
la necesitab
lo hacían de
fin iban arn

En cuant
con sus jefe
cían en meo
alguno, par
éstos; en di
ductos simi
como prem
estos produ
encargaban
cito.

JULIO ALVAREZ

UNA BANDERA BORDADA POR BELLAS CAMAGUEYANAS, ACOMPAÑO A ESTA HAZAÑA LIBERTADORA.

DEL LEJANO AYER....

POR R. A. CATALA

(Hojeando la colección del DIARIO)

En estos días, el 23 de enero, se cumplieron treinta y siete años de la llegada de la columna invasora de Maceo al pueblo más occidental de Cuba, a la tranquila y próspera Mantua, colocada airesamente en el valle de Montezuelos, no lejos de la serranía de los Organos. Habían salido de Baraguá el 22 de octubre del 1895 y llegaban al término que habían fijado a su viaje, Mantua, el 23 de enero del 1896. Noventa días justos.

El crítico militar King, del ejército norteamericano, pudo decir, con razón, que había sido una marcha sin precedentes en los anales bélicos. Sólo diez y siete días emplearon desde Baraguá, atravesando el Cauto caudaloso, para pisar tierra camagueyana; veintiuno en recorrer las inmensas sabanas de Camaguey, incluyendo el paso de la Trocha; otros diecisiete en rendir la agitada y sangrienta jornada de las Villas; trece en hacer acto de presencia en la provincia de Matanzas; ocho escasos en sortear el territorio de la provincia de la Habana erizado de bayonetas y catorce, en fin, en deslizarse entre las vegas de Vuelta Abajo (provincia de Pinar del Río) hasta plantar en la lejana población occidental de Mantua, la bandera que las camagueyanas habían mandado a Maceo, por mediación del Marqués de Santa Lucía y que éste le entregó al separarse en Ciego Potrero el 5 de diciembre. Maceo, al recibir este estandarte de la invasión, juró llevarlo triunfante hasta el límite geográfico de Cuba. ¡Y no dejó incumplido su juramento! Cuatrocientas veinticuatro leguas en total recorrieron aquellos infatigables andariegos, casi sin comer, sin beber y sin dormir.

HISTORIA LOCAL DE FLORIDA

También nuestras fuerzas ayudaron a pasar La Trocha al Generalísimo Máximo Gómez, y como una demostración de ello copiamos las siguientes líneas:

(Del Libro "MI DIARIO DE LA GUERRA". Por el Jefe de la Escolta del General Máximo Gómez. (En la Invasión.)

(Página número 47)

OCTUBRE DE 1895.—DIA 30.

"A las ocho a. m. cruzamos La Trocha Militar de Júcaro a Morón, sin tener que disparar un tiro, pues no se nos ha presentado el enemigo.

"El Coronel Hernández con su Regimiento "Castillo", cubrió los flancos y retaguardia durante el cruce de La Trocha. Los Comandantes Manuel Rivero y Cirilo Madrugal con sus guerrillas, nos acompañan también.

"Estos jefes son dos Prefectos; como debían serlos todos. Al mismo tiempo que nos auxilian, buscándonos serlos todos: miel, velas, jabón, sudaderos, monturas, sogas, etc., etc. se baten con el enemigo".



UNA BANDERA BORDADA
NAS, ACOMPAÑO A ESTAYudaron a pasar La Trocha al Gene-

DEL LEJAN como una demostración de ello copia-
POR R. A

(Hojeando la colecc
E LA GUERRA". Por el Jefe de la

En estos días, el 23 de ene
años de la llegada de la Gimo Gómez. (En la Invasión.)

pueblo más occidental de
Mantua, colocada airosa
los, no lejos de la serran
de Baraguá el 22 de oct

mino que habían fijado
ro del 1896 Noventa día
El crítico militar King, dezamos La Trocha Militar de Júcaro a

decir, con razón, que ha
dentes en los anales béli
plearon desde Baraguá. igo.

para pisar tierra camagi
inmensas sabanas de Caez con su Regimiento "Castillo", cu-

Trocha; otros diecisiete
jornada de las Villas; tr
la provincia de Matanz
ritorio de la provincia

tas y catorce, en fin, e
Vuelta Abajo (provincia
en la lejana población d
que las camagiieyanas h

diación del Marqués de
al separarse en Ciego Psudaderos, como debían serlos todos.

al recibir este estandar
triumfante hasta el lími
incumplido su juramen

guas en total recorriero
casi sin comer, sin beb



:-: RECONCENTRACIONES :-:

LA RECONCENTRACION FUE DISPUESTA POR EL GE-
NERAL VALERIANO WEYLER Y NICOLAS.

Durante el período de guerra, los Jefes Militares del Ejército Español, perseguían tenazmente a las familias que vivían en el campo, teniendo éstas, tan pronto se entaraban que alguna columna se dirigiera a determinados lugares, recojer cuanto pudiesen, sobre todo ropa y algo de medicinas, e internarse dentro del bosque, teniendo en ocasiones que permanecer dentro de éste seis y siete días, privadas de alimentos y hasta de agua a veces; pues gracias á la habilidad del campesino se obtenía ésta algunas ocasiones, todo por evitar que dichas familias fueran reconcentradas a las poblaciones, como se interesaba por el supremo mandato español; no obstante, se dieron muchos casos de ser sorprendida una familia, darle muerte a los hombres de la casa, y las mujeres y niños, ser conducidas a la ciudad de Camagiiey.

ABASTECIMIENTO DE BOCA

La carne se obtenía sacrificando reses con alguna dificultad y con riesgo de la vida, en los potreros de crianza, cargando ésta al lomo a las Subprefecturas, distribuyéndose entre las familias que la necesitaban. El ejército, desde luego, tenía sus matadores, que lo hacían de igual manera, con menos riesgo que los otros; pues al fin iban armados y en pelotones.

En cuanto a las viandas, es de mencionar, que existían predios con sus jefes y un número de agricultores, y los sembrados se hacían en medio del bosque, procurando no hacer senderos ni trillo alguno, para que el enemigo no conociera dónde se encontraban éstos; en dicho predio se producía plátanos, boniatos y otros productos similares, que nuestra bendita tierra tan fácil nos regala, como premio a los esfuerzos que sus hijos realizaban; cargándose estos productos y depositados en las Subprefecturas, las que se encargaban de repartirlos entre las familias necesitadas y al Ejército.

¿QUEDARON LOS HABITANTES DE LOS BARRIOS EN EL MISMO. DURANTE LA RECONCENTRACION, POR HABERSE FORTIFICADO Y CONVERTIDO EN ZONA DE CULTIVO MILITAR, Y SI RESULTO ASI, QUIEN ESTABA AL FRENTE DE LA ZONA?

No habiendo sido posible por el Gobierno Español, hacer la reconcentración intentada, las familias y algunos que otros hombres, enfermos y entrados en años, hacían lo que ya se ha explicado en anteriores capítulos, dando por resultado que el Gobierno dispuso formar una zona militar, con un radio de ocho kilómetros al rededor de la ciudad de Camagiiey, teniendo dividido en cuatro distritos dicha zona, no pudiéndose precisar sus jefes, porque variaban constantemente y no era incumbencia de los que defendían la libertad conocer estos detalles; pero puede si precisarse que en la segunda división estaba al frente de los insurrectos, el vigilaban constantemente dicha zona, el bravo Comandante Luis Díaz, el que vigilaba con sus soldados por dicha parte, o séase, el Oeste de la ciudad de Camagiiey a cuantas columnas pudieren salir por este lado, teniendo también que mencionarse y que desempeñaba igual cargo, al inolvidable Teniente Coronel Francisco Cabrera, y el no menos Comandante José María Blanca, ambos correspondientes al Regimiento "Agramonte". Los deberes de estos próceres de la Libertad, eran los siguientes: tan pronto como por su departamento saliere una columna que nunca tiem- menos de dos mil hombres, éstos la hostilizaban y al mismo tiempo, mandaban parejas de libertadores en distintas direcciones, para dar aviso a los Prefectos, Subprefectos, Jefes de Postas, Jefes de Talleres, etc., etc., a fin de que éstos noticiaran a la comarca la proximidad del enemigo.

En este extremo, ya se ha explicado cómo ó de qué manera se valían los Subprefectos y otras entidades, para dar la voz de alarma en la comarca: el Subprefecto ordenaba a un auxiliar para que en lo alto de un árbol, tocase un guamo (instrumento éste que a veces era un tarro de res o un caracol de los llamados «cobos»); escuchado por los vecinos de la comarca, todos y cada uno

trataban de recojer cuanto tenían y fuere de mayor necesidad, y esconderse en el bosque con sus familiares, lo que dió motivo a que se burlare la orden de reconcentración, tan rigurosamente dispuesta, por el Gobierno Español.

¿FUE LA ZONA ATACADA POR LOS INSURRECTOS, Y SI LLEGARON A TOMARLA?

Al referirse a este extremo, debe hacerse constar que ni Magarabomba ni San Jerónimo tuvieron zona de cultivo, por parte del colouiaje; pero que muchos de nuestros hombres, correspondientes a estos Barrios, se sumaban con bastante frecuencia a los Jefes antes mencionados y que defendiendo las necesidades sentidas de ropa, zapatos, medicinas, llegaban a la zona militar de Camagiiey y por uno de sus extremos, le hacían nutrido fuego a los españoles y como consecuencia natural, éstos corrían hacia el lugar del ataque para repeler el mismo y por otro lado nuestros comunicantes, entre ellos el Sr. Abelardo Lizandra Basulto, en la parte muy contraria al lugar del citado ataque, sacaba sendos sacos cargados de todo lo necesario, para surtir a las fuerzas y familias necesitadas de estos Barrios, motivo por el que hacemos referencia a estos hechos.

¿EMIGRARON LOS HABITANTES AL EXTRANJERO Y A QUE SE DEDICARON ALLI? Y, AL TERMINARSE LA GUERRA, ¿FUERON LOS MISMOS HABITANTES LOS QUE SE RECONCENTRARON EN LA POBLACION?

Como la población de este Término era en aquella fecha toda Rural, pues los dos únicos pueblecitos eran San Jerónimo y Magarabomba, que entre los dos apenas tendrían cien familias, se puede decir que el que no se fué para la guerra, se ocultaban en los bosques como antes dicho y por este motivo no tuvieron que emigrar para el extranjero.

Y una vez terminada esta lucha, fueron los mismos habitantes de antes los que volvieron a darle vida y movimiento a toda esta comarca.

ALGUNOS DATOS GUERREROS, POR EL ACADEMICO
SR. JORGE J. CANO

La Revolución que estalló en Yara el 10 de Octubre del 1868, pronto hizo sentir sus efectos en la comarca de San Jerónimo, que en breve quedó devastado, pero fué escenario de gloriosas acciones de guerra en que, españoles y cubanos, combatieron heroicamente, con la bravura proverbial de la Raza.

El 18 de diciembre el coronel Acosta y Albear, cubano al servicio de España, pasó en marcha desde Ciego de Avila a Puerto Príncipe y sus soldados, del batallón del Orden, reclutados entre el hampa habanera y presidarios, saqueó todas las tiendas y casas que encontró a su paso; sorprendió una guardia y guiados por un traidor asaltaron el campamento cubano de Yeguas, dispersando a los allí acantonados y haciendo prisioneros algunos, que incontinentemente fueron asesinados por dicha soldadesca. Este batallón entró en la ciudad conduciendo centenares de bestias de carga, donde conducían el botín recogido, que vendieron en la población a su llegada. Este fué el primer azote que la lucha armada produjo a los pacíficos habitantes de San Jerónimo.

Pronto los españoles fortificaron el poblado de San Jerónimo, que convirtieron en base de operaciones, así como levantaron el campamento atrincherado de Yeguas, donde en breve surgió alegre caserío. Este poblado fué asaltado y tomado el 17 de agosto de 1873 por el mayor general Máximo Gómez, que ocupó pertrechos de guerra y boca; sufrió 14 muertos y 38 heridos y causó a los españoles 5 de los primeros y 12 de los segundos. Al siguiente día llegó a Yeguas una columna enemiga que inmediatamente salió sobre el rastro cubano y asaltó un hospital de sangre de éstos, donde a la sazón se curaban 18 heridos; los guerrilleros españoles, en un raptó de barbarie, tan común, en dichos mercenarios, incontinentemente machetearon a sangre fría a dichos pacientes.

Conociendo los españoles el plan de invasión de las Villas que se proponía llevar a cabo el general Gómez, movieron sus fuerzas para impedir su realización y en Yeguas organizaron una columna compuesta de los batallones de infantería León, Rayo, Cortés, Aragón y Libertad, con sus guerrillas montadas; 500 caballos de Pizarro y Colón; guerrillas de la Trocha; 3ra. guerrilla volante y 4 piezas de artillería, que en total sumaban 3,000 hombres, y al mando del brigadier Armiñán salió de operaciones; durante los

días 15 al 19 de marzo de 1,874 peleó esta fuerza bizarramente contra 1,080 cubanos del general Gómez, en el potrero de "Las Guásimas" hasta que fué en su auxilio el brigadier Báscónes con los batallones Baza y Asturianos y dos cañones, o sean, más de 1,500 combatientes, logrando ambos generales romper el círculo de hierro y fuego que los mambises habían opuesto, replegándose a Puerto Príncipe. Esta sangrienta batalla ocasionó a los españoles 557 muertos y 676 heridos, más de 40 caballos muertos y 125 heridos y a los cubanos 2 jefes, 6 oficiales y 21 de tropa muertos y 3 jefes, 30 oficiales y 115 de tropa heridos, entre todos 115 leves, sin contar el número de bajas causadas en el combate Jimaguayú entre los libertadores y la columna de auxilio.

Apenas comenzada esta contienda, el coronel José González, de la División de las Villas, asaltó a San Jerónimo; los españoles sufrieron desde el primer momento de la refriega 60 muertos al machete y se rindieron 1 capitán, 4 oficiales y 46 hombres de tropa, más 10 voluntarios del pueblo, a todos los cuales, según costumbre mambisa, se les respetó la vida. Una vez que los libertadores se provisionaron en la factoría militar de cuanto pudieron cargar, incendiaron el caserío que ardió totalmente. El capitán don Agustín Brañas y Otero, jefe de la plaza, y un teniente, cuando regresaron a Puerto Príncipe con los demás prisioneros en libertad, fueron juzgados en consejo de guerra y sentenciados: el primero a ser fusilado y el segundo a diez años de presidio; pero el general don Cayetano Figueroa pidió y obtuvo para el capitán la pena inmediata. La accesoria de degradación para ambos oficiales acusados fué ejecutada con gran aparato militar ante la guarnición de Puerto Príncipe, formada en orden de parada en la plaza del Vapor o del Paradero, frente al hoy Hospital General y luego ambos penados fueron enviados a la península, a cumplir la condena en un castillo.



CIVILIZACION

¿QUIEN FUE LA PRIMERA PERSONA QUE EN EL BARRIO SE DEDICO A ENSEÑAR A LEER Y ESCRIBIR Y COMO FUE SU ACTUACION?

En San Jerónimo lo fué en el año 1886 Don Juan Cruz. Siendo en Vertientes y por el año 1890, Anselmo Echevarría, que también hacía las veces de Médico, país era curandero.

En Magarabomba en tiempos de España puso el primer Colegio para enseñar a leer Don Manuel Otero Bouza y terminada la Guerra de Independencia Servando Ortega.

En Florida en el 1903, la primera escuela privada que hubo la tuvo la Sra. Freyre Pérez y la primera pública, la profesora de Instrucción Pública Srta. Eudisia Blassis, (fallecida).

La primera maestra de Piedrecitas fué la Sra. Mirtila Padilla y Céspedes.

Todas estas personas contribuyeron al mejoramiento cultural de esta Comarca, por el interés que demostraron con sus discípulos de enseñarles lo más pronto posible a leer y escribir.

¿QUE DESENVOLVIMIENTO PROGRESIVO HA TENIDO LA ESCUELA HASTA HOY Y CUANTAS ESCUELAS TIENE EL BARRIO Y CUANTAS NECESITA?

En la actualidad existen 20 aulas en todo el Término y repartidas de la siguiente manera: Rurales 5; Urbanas 14 y una de Kindergarten, en la cabecera; número reducidísimo para las necesidades que tenemos, al extremo que en varias aulas se dan dos sesiones, una por la mañana y otra por la tarde, para así de una manera deficiente, poder aun atenuar el mal de la escases de aulas.

La población escolar de este Término, podemos decirlo sin temor a equivocarnos, que pasa de tres mil quinientos niños de ambos sexos, por lo que es fácil deducir que por lo menos necesitaríamos para atenuar en algo este mal, tan peligroso, para que se extienda el analfabetismo, setenta aulas y esto sin dedicarle a cada una el número que le corresponde pedagógicamente, que es el de

36 niños por aula, pero. ¿para qué pensar en lo que no vamos a poder alcanzar?

Y gracias, después de todo, que algo alivian los Colegios privados, pero en estos tiempos de crisis económica, no todos podemos pagar el particular y el pan de la enseñanza debe ser gratis y obligatorio; pero, ¿como exigir esto último si no caben en los distintos planteles públicos, los niños?.

Debemos recordar a Don Tomás Estrada Palma, que quería más maestros que soldados.

Y justo es confesarlo, que el actual Gobierno se ha ocupado y mejorado más la Instrucción primaria que los anteriores.

¿SI HA HABIDO REPRESENTACIONES DE TITERES, CABELLITOS DE PALO, COMEDIAS, CIRCOS ECUESTRES, ETCETERA?

Desde el célebre Pubillones y Santos y Artigas, hasta el más humilde y simpático Minguino, han desfilado por estos lares, y grandes Compañías Dramáticas, de Zarzuelas y Operas, como la de Guerrero, La Barrientos y otras.

No olvidando los títeres y transformadores que convertían de una cajita una paloma, o adivinaban el pensamiento y otros mil juegos de manos, como se le llamaban, todo lo cual lo hacían en casas particulares, antes de haber teatros, entre ellas, recuerdo una noche en el 1905, en casa del antiguo vecino, aún vivo, Don Honorio Olazabal, en la calle Presidente Gómez, esquina a Floriach y que aún no era calle ni mucho menos, desde luego no tenía nombre.

TIENEN LOS HABITANTES DEL BARRIO PIANOLAS, RADIOS, ETC.

El progreso en este orden nos ha puesto a la altura de las poblaciones, pudiendo en la actualidad, desde cualquier parte de esta comarca por medio de los radios que ya tenemos hasta en el campo, oír cualquier concierto a Opera, de cualquier parte del extranjero y sobre todo de Miami, en el Norte. Teniendo también los habitantes de este lugar, pianolas y ortofónicas, así como pianos y contamos también con varios Cines donde se corren las mismas películas que en la Capital de la República.

Todo lo que demuestra que en este orden hemos progresado bastante o todo lo necesario.

SI LOS HABITANTES DEL BARRIO HACEN SUS ROPAS O LA COMPRAN HECHA?

En esto si es verdad que pudiéramos decir que hemos olvidado nuestra costumbre anterior, pues quien le iba a decir a nuestros antepasados, que hasta la ropa interior la íbamos a comprar hecha, y es que, en realidad, casi sale mas barata y por ese motivo y el de la comodidad, ya casi todo se compra hecho.

QUIENES HAN ASIMILADO MEJOR LOS BENEFICIOS DE LA CIVILIZACION, LAS MUJERES O LOS HOMBRES?

Verdaderamente, en esta pregunta nos encontramos algo remiso y confesamos que si bien es verdad que el hombre es el que mas en contacto se le vé en todos los sectores del progreso, por su condición de tal, no es menos cierto que también la mujer va progresando mucho, empezando a luchar también fuera del hogar, donde demuestra su capacidad y acumulación del progreso actual en todos los órdenes, como es en el de las oficinas públicas, prensa, carreras de Pedagogía y Farmacia y en otros órdenes de la vida.

TIENE EL BARRIO CARRETERA Y FERROCARRIL!

La Carretera Central nos atraviesa desde el río Soledad, lindando con Ciego de Avila, por la parte Noroeste, del término, hasta el Río Jiquí por la parte Este, con una extensión lineal de 109 kilómetros y un costo de \$ 850.000.00 (ochocientos cincuenta mil pesos).

Carecemos de una al Cementerio de este pueblo y aunque mucho nos la han ofrecido y necesitamos no la ha podido lograr.

El pueblo de Céspedes se comunica por una pequeña carretera con el Central Estrella, camino que casi solo lo han hecho los vecinos y el Central, aunque por partes está a medias.

Ferrocarriles tenemos el que nos atravieza el término, pasando por Florida, Céspedes, Piedrecitas, Salvador y Cuellar, y el de Esmeralda a Florida, que pasa por el paradero de Magarabomba y varias colonias del Central Florida.

Además, están las Empresas azucareras que tienen sus trenes propios para el movimiento de cañas y por sus líneas también circulan motores de los colonos, que comunican con sus fincas y el Central Vertientes.

También circulan carros de pasajes llamados "Gas-Car" de la mencionada Compañía Ferrocarrilera, todo lo que proporciona una buena comunicación con Camagiiey, Ciego de Avila y demás poblaciones. Además de haber por la Carretera Central comunicación de guaguas de la Empresa "La Ranchuelera" cada media hora.

Todo este exceso de comunicación le ha restado vida al comercio local.

ABUNDAN LOS ANIMALES DE TRANSPORTE?

Todavía existen muchos porque el campesino transporta sus productos en mulos, caballos o bueyes; la mayoría de las veces por el mal estado de los caminos y otras porque no cuenta con otros medios para efectuarlo.

HA PRODUCIDO EL TERMINO ALGUN HIJO QUE SE HAYA DISTINGUIDO EN ALGUNAS DE LAS MANIFESTACIONES DE LA ACTIVIDAD HUMANA?

En este sector, en nada ha sobresalido ningún nativo, al no ser en las luchas por la libertad y ésto, sin gran significación, pues la mayoría de los Jefes de estas luchas, no eran nativos de estos lares.

ALGUNOS DATOS DE INSTRUCCION PRIMARIA DE ESTOS BARRIOS, HOY TERMINO MUNICIPAL DE FLORIDA

Al comenzar este delicado tema, por ser uno de los sectores de la vida del que dependen la cultura de los pueblos y de élla en su mayoría de las veces, la desgracia o la felicidad de los mismos, queremos empezar por la labor espontánea enjendrada en una señora vecina de San Jerónimo desde su niñez y cuya biografía nos ha servido como fuente luminosa para gran parte de los trabajos de esta obra, por haber tenido la suerte en nuestras investigaciones, de obtener el manuscrito que como un caso muy raro, empezó a llevar en los primeros años de su vida, allá por el 1848.

En la parte Patriótica hablamos de élla y aquí sólo nos vamos a referir de su actuación en Camagiiey al tenerse que reconcentrar allí a fines del 1872, por hacérseles imposible la existencia dentro de los bosques con sus pequeños hijos y atender a los mayores y a su esposo que luchaban por la Independencia, pero que un plan

del Gobierno Español creando varias Guerrillas de a pié y con perros, con los cuales registraban los mencionados bosques a cuyas unidades se les conocía por distintos nombres, como el de Los Gíbaros, Los Siete Apóstoles y otros, tuvo que reconcentrarse en el Príncipe, (como se le llamaba antes a Camagiiey) y enfrentarse con el fantasma del hambre, y sólo vamos a copiar unas cuartillas que se refieren a la Instrucción y que se encuentra en los folios del 188 al 197 de esta reliquia del pasado:

"..... en el mes de Febrero llegamos a Camagiiey, habiendo dejado a los míos en el campo, así me encontraba dentro de la mayor miseria y a expensa de la Caridad Pública, cuando una amiga, Soledad Rodríguez, me atendió en todo lo que pudo y me inscribió en la Junta de San Vicente por cuya causa me pasaron ropa y una papeleta semanal de seis reales, estas limosnas que eran del Gobierno, salían de los bienes embargados y rematados, sin cuyo auxilio hubiéramos perecido muchos vecinos; se repartían en la plaza de Santa Ana y consistían en una mala sopa, una posta de carne y un pan y cuando se efectuaba alguna buena venta se repartía ropa, pero para alcanzar ésta se necesitaban muchos pasos y tener Santo en Cortes. Yó tuve a Don Miguel García, hombre de un buen corazón y que le conocía desde la infancia, éste con el auxilio de muchos pasos que tuve que dar obtuve esta frugal limosna por el término de seis meses, las repartían un día si y otro no, hasta que fueron suspendidas".

"Después de varias miserias de aquellos días careciendo de lo más necesario, organizaron nuevamente el reparto, y un buen señor Don Ignacio Bilaseca, me dió papeleta para concurrir a la Plaza mencionada de Santa Ana y muchas humillaciones sufrí, como ví también algunas inmoralidades, de hechos y palabras, abusando de nuestra miseria, pero todo había que sobrellevarlo porque mis hijos tenían necesidad. Desde los primeros días me fijé en una Señora que con un cántico en la mano derecha y un Catecismo de Ripalda corría tras las niñas, que le jugaban la cabeza y le hacían mil burlas hasta que después de hacerle dar muchas carreras lo graba reunir un reducido número de éstas, que a veces no llegaban a cinco, daba pena verlas todas mugrientas, despeinadas y descalzas a las que le daba clases de Religión en la

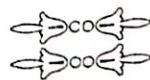
misma puerta de la Iglesia, a aquellas niñas indomésticas a fuerza de cintazos que poco efecto le hacían y no bien terminada esta forzada lección de Moralidad, cuando como cerdos espantados de un corral que les ponen en libertad, así salían aquellas criaturas en busca del retozo y desorden, el carácter autoritario y duro de aquella mujer no podía atraer a estas pequeñas, por lo que juzgué no podía durar mucho esta labor que debía ser un acto Político del Gobierno, y así fue, discípulas y Maestra se fueron entibiando hasta que esta buena Señora abandonó esta obra de misericordia".

"A la segunda semana de estar concurriendo allí y ya hastiada de aquel lugar de humillaciones y de tantas inmoralidades entre aquellas turbas de ambos sexos, se me ocurrió llamar a alguna de ellas y entablar conversación, y encontrando en algunas buenas disposiciones les dije a tres o cuatro que si ellas se mostraban dóciles a mis consejos, yo les enseñaría no solo rezar sino también a leer, ellas manifestaron sumo deseo en todo lo que les proponía pero había una dificultad que no tenían libros, por lo que les dije que eso correría de mi cuenta, y que lo que deseaba era una entera obediencia, tal cual lo pedí así fue y en una carterita de hacer cigarros anoté el nombre de cada una y día de ingreso en mi escuela ambulante, impúseles la obligación de venir a aquel lugar todos los días con pelo recogido, las manos y los pies limpios, los vestidos sino enteros, por su demonia miseria, por lo menos machucados, que su cabeza estuviese aseada y que sus pies no estuviesen del todo desnudos, busqué entre algunas amigas que tenían niños ocho o diez cartillas y Catecismos y un Catecismo de Ripalda, un pedazo de Pizarra y pude poner en ejecución mi Escuela, a los quince días ya tenía más de dieciocho niñas y a pesar de llegarme el momento de no tener que concurrir a aquel lugar a buscar raciones, porque no me tocaban, no por eso dejé de concurrir al lugar indicado lo que también las estimuló a seguir concurriendo a tomar la clase diaria. Esto ocasionó que al ocupar la Parroquia el Sacerdote nuevo, con motivo del cambio que hubo por el Gobierno de la Iglesia (motivado porque el Gobierno Español de Cuba la Isla quiso imponer como Arzobispo de Santiago de Cuba al Secretario llamado Llorente y se opuso el Canónigo de Cuba que era el lejítimo Jefe de la Iglesia en Santiago de Cuba) notó mi constancia en aquel lugar y viendo que andaba a

tomar raciones le extrañó y me llamó y me preguntó que me atraía aquel lugar, supuesto que no buscaba limosna, por lo que le dí pormenor de todo y él me contestó: supuesto que la Caridad la ha inspirado a Vd. tan buena Misión cumpliendo con las Obras de la Misericordia de enseñar al que no sabe y dar buenos consejos al que los a de menester, muy justo es que también se ejerza con Vd. dando de comer al hambriento y vistiendo al desnudo, así pues sabrán todos los que intervengan en estas limosnas que las primeras raciones serán las suyas, mientras yo ocupe este lugar y al repartirse ropa será Vd. la primera. quedando a su cuidado que después de Vd. sean preferidas aquellas niñas que se hallen más necesitadas de las que le da clase, que Dios le premiará. Llegué a reunir veinti una discípulas, sujetándome a este número por ser ya demasiado el cumplimiento de este deber que me había impuesto, les enseñaba a leer, a rezar y con lápiz, sino con perfección, por lo menos a escribir algo, estimulándolas a que se apuraran en la enseñanza, rifándoles entre ellas algunos Juguetes que de alguna manera obtenía".

"Mas entre todas por su modo ser y aplicación, como por su agradecimiento, pues aún después me dió pruebas de ello, distinguía mi cariño a una de ellas llamada Amelia Avalló, esta niña aunque de fea fisonomía, poseía condiciones interiores digna de ser distinguida entre las demás y cuyo retrato lo trasmite a este cuaderno cuando ya pertenecía al gremio de Señoritas, sin haber perdido el brillo de su honestidad, adornada de puros sentimientos y no le faltaban luces naturales para la lucha de la vida....."

(No publicamos el retrato por no existir en el mencionado Manuscrito de donde hemos copiado estas cuartillas).



COMENTARIOS DEL HISTORIADOR

Al recordar estos días de sacrificios para la mujer cubana durante la Guerra del 68, no podemos por menos de traer a colación un trabajo del "Sr. Enrique Collazo" en su Obra sobre la Paz del Zanjón y que tanto dignifica a nuestras compañeras, hélo aquí:.....

".....no sigan creyendo los Cubanos que fué desonrosa, que fué maldita la Paz del Zanjón. No.

"Bendito el pacto del Zanjón que permitió que la mujer Cubana, la verdadera heroína, la verdadera víctima, la que sufrió todas las penalidades, todos los dolores y todas las miserias de la Guerra, la que no podía llorar más porque sus ojos estaban secos de diez años de llanto continuo, de día y de noche, volviera al hogar deshecho, recogiera sus elementos dispersos, le presidiera de nuevo con sus sublimes virtudes, y siguiera cumpliendo la gran obra que a ella sola pudo imponer naturaleza, el gran mandato de la madre Cuba: concebir hijos Cubanos, criarlos, educarlos y prepararlos para hacer la Independencia y fundar la República".

UNA Y MIL VECES, BENDITA SEA LA MUJER CUBANA.



COMIENZO DE LA INSTRUCCION ELEMENTAL EN ESTA COMARCA

Como es sabido, el Gobierno Colonial tenía en un completo abandono la Instrucción Pública, al extremo que pocos eran los que en el campo sabían leer y por rara excepción, se encontraba por las afueras de las poblaciones alguna Escuela de orden oficial. Supliendo esta falta algún vecino que se dedicaba a dar clases y entre ellos, hemos podido conocer que en el poblado de San Jerónimo existieron varios que se dedicaron a este noble fin, tales como los señores Juan Cruz, en el año 1866, Doña Encarnación Varona de Escobar en el 1876 y Anselmo Echevarría en el 1886, más luego pasó al Estero Vertientes; en el 1891 y por iniciativa del Sr. Juan Semper, antiguo comerciante del mencionado pueblo, solicitó del Alcalde de Barrio Sr. Ricardo Arci que gestionara un Colegio del Gobierno Español y él donó el mobiliario, viniendo

do el Sr. Enrique Rodríguez. En 1900 fué Profesora en el Estero de Vertientes la Sra. Leonor Rodríguez (Nonita) que actualmente desempeña un Aula de la Escuela número uno, y en el 1899 vino el primer Maestro Oficial, puesto por la Intervención Americana y fué el Sr. Pita Camacho, siguiéndole en el 1902 la primera de niñas, cuyo mobiliario lo pagaron los vecinos pudientes y la desempeñó la Srta. Irene Hernandez, siguiéndole por orden cronológico a estas dos aulas que existían, el profesorado siguiente: Amalia Freyre, Emilio Cordero, Semira Guerra, Enrique Núñez, Carlos de la Torre, Esther Méndez, Didejina Vilaseca y otros.

BARRIO DE MAGARABOMBA

El primer Colegio particular se instaló en el poblado de Magarabomba antes de la Guerra de Independencia (1895) por el Sr. Don Manuel Otero Bouza y el primero del Gobierno Cubano lo fué en 1900 siendo su maestro Servando Ortega.

LOS PRIMEROS DIRECTORES ESCOLARES DEL

BARRIO DE SAN JERONIMO

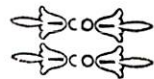
Al constituirse la República el día 20 de Mayo de 1902 y ser electo Alcalde Municipal de Camagüey el Sr. Hatuey Agüero, designó como Alcalde de este Barrio al Sr. Augusto Moreno Barreras, y al constituirse la Junta Provincial y Municipal de Instrucción Pública nombraron al mismo Sr. Moreno Director Escolar de este Distrito, cargo Honorario y que desempeñó durante muchos años y lo renunció a favor del Sr. Mario de Quesado por no poderlo atender por sus múltiples negocios, y tenemos el gusto de ilustrar estas páginas con el retrato del Sr. Moreno, que da la casualidad que no solamente fué el primer Alcalde de Barrio de San Jerónimo y el primer Director Escolar, al constituirse la República y fue un antiguo vecino que se ha granjeado el respeto y las simpatías de todos los que tuvimos el gusto de cultivar su buena amistad, por su bondosidad y trato cariñoso.



Don Augusto Moreno y Barreras

Primer Alcalde de Barrio de San Jerónimo al constituirse la República, y primer Director Escolar durante varios años, desempeñando la misma Alcaldía que el año 1902 falleció el 12 de Julio de 1932, después de haberla dejado de ocupar durante los años del 1910 al 1929.

Su entierro demostró el afecto y respeto que esta Sociedad le dispensó en vida.



Grupo de Alumnas y Profesora de la Escuela de San Jerónimo en el año 1905

De pie, de izquierda a derecha, fila de atrás: Sofía Amigot Marquez, Ana Luisa Franco Conde, Antonia Moreno Rodríguez, Asunción Amigot Marquez, Zoila López Barreras, Ana Moreno Rodríguez, Julita Pernas Estrada, Ester Franco Conde, Julia Moreno Rodríguez, María Franco Conde, Ines Donet Cervantes, Amparo Landin Aguilar, Blanca Rosa Franco Conde, Felicita López Barreras, Concepción Moreno Rodríguez. De pie y al lado de la Conserje: Mercedes Barreras Rodríguez. Doña Antonia Baster (Conserje) y Angela Montoya Hernández. Sentadas: Mercedes Barreras Rodríguez, Elsa Guerra, Rosalba Basulto, Isabel López Barreras, Amalia Freire, la señorita Profesora, Blanca Semper Escobar, Clemencia M. Montoya Hernández, Dolores González Vilaseca, Eulogia Carbajal Hernández y María Semper Escobar. Pequeñas, sentadas: Blanca González V. y Amparo M. Rodríguez. A la derecha de la mesa: José Montoya Hernández, Victoria Alfonso Echevarría. Sentadas en el suelo: Zoila Moreno, Manuel Amigot Marquez. Sentadas en el suelo en primer término: Isabel y Carmelina Donet Cervantes. Fotógrafo: Luis Pons.



Grupo de Alumnos de la Escuela de San Jerónimo número uno Varones, a cargo del Profesor Sr. Emilio Cordero, en el año 1905.

Nombre de los niños de izquierda a derecha de pie: Armando González Vilaseca, Ricardo López Barreras, Hermenegildo Jiménez Luciano, Armando Franco Conde, Juan Sémper Escobar, Rigoberto Larrod Castillo, Uvaldo Pérez Pernas, Filandro Rodríguez Freyre, Erasmo Rodríguez Freyre. Sentados en el Banco: Modesto Carvajal Hernández, Rafafael Larrod Castillo, Rodolfo Landin Aguilar, Augusto Moreno Rodríguez, El Profesor señor Emilio Cordero, Enrique Pernas Estrada, Cornoleo Pernas Estrada, Balvino Rodríguez Freyre, Oscar Echevarría Castro. De pie, atrás del Banco, Martínez (hijo de un Vendedor Ambulante) Rafael Landin Aguilar. Sentados en el suelo: Agustín Donet Servantes, Aurelio Varona, Antonio Rodríguez Freyre, Emilio Echevarría Castro, Antonlo Rodríguez Freyre, Emilio Echevarría Castro, Amado Rodríguez Freyre, Gaspar Lored Castillo, Angel Franco Conde y Alfredo Landin Aguilar.

UNA ANECDOTA ESCOLAR

Por el año 1908, invitó el Sr. Profesor al Director Escolar Honorario del Barrio, (cargo que desempeñaba el Sr. Benjamín González) a que presenciara el desarrollo de varios temas Industriales que iban a desarrollar los alumnos, de acuerdo con los conocimientos adquiridos por la buena labor del Sr. Profesor, y una vez presente dicha Autoridad, comenzaron los temas que pedía el Sr. Cordero con toda normalidad; pero al preguntar que como se hacía la Cerveza, ningún alumno respondió, y esto molestó al Sr. Profesor que hacía pocos días se lo había enseñado, por todo lo que los regañó, y cuando más incomodado estaba, uno de los discípulos mas pequeños pidió la palabra, y como era de los mas pequeñitos, lo subió en una silla y les dijo: esto es penoso, que el más chiquitín, sea el único que se acuerde de mi clase, (éste se llama y aparece en el grupo, Rigoberto Larred) el Maestro le dijo: diga como se hace la Cerveza que le voy a dar un premio, y el niño muy ingenuamente y orgulloso contestó: «CON ORIN DE CABALLO». Benjamín no se recuerda por donde salió, si por la puerta o por la ventana, y los muchachos formaron tal escándalo con las risas, que se acabó la clase antes de hora, no pudiendo evitar el reirse hasta el mismo Profesor.



LA INSTRUCCION PUBLICA Y PRIVADA EN FLORIDA

Ya lo hemos dicho en otro lugar, desde la primera Maestra Oficial, nombrada a fines del 1903, la Srta. Eudisia Blasis (Q.E.D) y otras que le siguieron hasta el 1915, la Escuela no tuvo mayor desarrollo, debi-lo a la apatía de las Autoridades Escolares, que desde Camagiiey, dirijían esta Zona, y tarabién a la vida lánguida de la misma; pero al surgir el verdadero progreso de este pueblo, fue nombrada Directora y aumentadas algunas aulas mas, la seño-rita María Omelia Socarrás, actualmente residente en Camagiiey, y cuya labor al frente de este delicado sector, fue muy efectiva, pues aunque ella vino a esta localidad desde el año 1908, no pudo darle su verdadera actuación, hasta su nombramiento de Directora de la Escuela 17 como entonces se denominaba el mencionado Plantel.

No solamente se cuidaba de la enseñanza en el Aula, sino que también era una constante propagandista del sostenimiento del amor Patrio, organizando actos públicos, en todas las fechas que el Calendario de la lucha por la Libertad nos señala, y contribuyendo a todos los actos culturales que se celebraban.

Quiso tambien, por el año 1919, construir una Casa Escuela en el Solar propiedad del Municipio para dicho fin, y que fue donado por el Sr. Jesus Abreu, al solicitar la Urvanización del Partido que lleva su nombre, y que, queda al lado del Garaje Ford, y si no se gestiona algo acerca del mismo, probablemente pasará a la Historia.

Con tal iniciativa, organizó un Beneficio en el Teatro Abreu, cuyo programa describiremos más adelante, para recojer fondos y obteniendo del Sr. Teodoro Estomba, la cantidad de \$ 500.00 (quinientos pesos) para engrosar el Capital inicial, llegando a la cantidad de mas de seiscientos pesos, formándose una Comisión, integrada por los Srs. Benjamín González, José Sieres y Dn. Enrique Gatell; este último fue el Tesorero, con tan mala suerte, que según dicen algunos y no todos, al venir el Crak Bancario en el año veinte, se perdió el mencionado fondo, sin que aun se haya podido recuperar.

En el año 1922, fue trasladada para Camagiiey la hoy Srta.

Socarrás de Pous, perdiendo Florida una valiosa colaboradora del Magisterio, sin que esto desmerezca en nada, las muy valiosas Profesoras con que hoy contamos, y como un recuerdo, publicamos la despedida de una de sus numerosas discípulas, que en frases cariñosas le decía:

A mi querida Maestra

Que Dios quiera que en su nueva residencia sea tan feliz como querida por sus niños.

Lo único que le pido es que no nos olvide, pues V. no se alejará de nuestro corazón.

Su discípula que la quiere, y no la olvida nunca

DORA ECHEVERRIA.

Florida, enero 13 de 1922.



EUDISIA BLASIS (E. P. D.)

1ª Maestra Oficial de Florida



— Grupo de Maestras de Instrucción Pública en 1913. —
 De izquierda a derecha: Carmita Ampudia,
 Clotilde Gómez y María Omelia Socarrás,
 sentada: María Luisa Arango.
 En esta época, era la Escuela número 17 y cada Maestra era la
 Directora de su Aula.

LABOR PATRIOTICA

Me es de sumo grado agradable tener que consignar que la Maestra que figura en la página anterior Sra. Clotilde Gómez, y siendo aun muy niña, tuvo la alta Gloria de ser una de las que bordaron la Bandera Cubana en esta Provincia en la Guerra de Independencia del 1895.

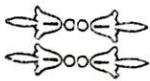


Componentes del Cuadro Plástico presentado en una Velada organizada por las Escuelas Públicas de esta localidad para conmemorar la fecha Patriótica del diez de Octubre del 1918 y cuyo acto se celebró en el Teatro Abreu: Regla Amador, Angeles Gómez, Flora Escobar, Gloria O'Reilly, María Luisa Olazabal, Delia Basulto, Argelia Fuentes, Victoria e Isabel Campos, María Rebollar, Aurora Toscano, Gloria Gutiérrez, Zoila Bazan, María Valdés, Regina Pérez, Isabel Cárdenas, Hortencia Hernández, Georgina Franco, María Luisa Franco y otras que mi memoria no recuerda.
 Esto demuestra la labor cultural que ya desenvolvían las profesoras de aquella época, bajo la acertada dirección de la Sra. Socarrás de Pous.



Exposición escolar de las cuatro aulas, de la Escuela número 17 y de las cuales ya era Directora la Sra. María O. Socarrás de Pous.

De izquierda a derecha: María Luisa Arango, Esther Loret de Mola Vda. de Ford que actualmente es la Profesora de Magarabomba y Consuelo Lespona, siguiéndole la Directora Sra. Socarrás.



!Qué días más felices, estos de la Escuela, con buenas Maestras, que sustituyen a las buenas Mamás, con sus preáctas y buenos consejos, en los primeros años de la infancia!

Componentes de esta Fiesta Escolar, de un Glorioso 20 de Mayo, recordando a sus Profesoras, Isabelita Martínez, M^{te} O. Socarrás y otras.

! Cuantos pequeños que hoy son hombres y mujeres!, entre ellos identificamos las niñas: Franco, Michel, Alonso, Campos, Sieres, Gómez, Pérez y otras y entre los varones Gatell, Pérez Urra, Abreu, Michel y demás que no recordamos.

Acta de Constitución de la Junta de Educación

En el pueblo de Florida, siendo las doce meridiano del nueve de Febrero de mil novecientos veinte y cinco, reuniéronse en el local de la Escuela núm. 46, correspondiente hasta el día de hoy al Distrito Escolar de Camagiiey; de acuerdo con lo establecido en el párrafo segundo de la Circular núm. 3 de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, de fecha 24 de Noviembre de mil novecientos diez, los señores: José Salas Miranda, Serafín Bombino Rodríguez, Félix Espinosa Sanchez, Alfonso Mateos Cabañas y Sergio Alvares Pellón al objeto de tomar posesión de los cargos de Miembros propietarios de la Junta de Educación del Distrito Escolar de Florida para el que fueron electos el primero de Noviembre del año retro-próximo pasado y en cumplimiento de resolución de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes de fecha veinte y cuatro de los corrientes. Es designado como Presidente de la mesa provisional por ser el de mayor edad el señor Serafín Bombino y como Secretario por ser el más joven el señor Alfonso Mateos.

El Sr. Superintendente Provincial abre el acto en representación del Departamento, por no haber asistido el Sr. Gustavo Caballero Cossio, Secretario de la Junta de Educación de Camagiiey a quien ordenó la Secretaría del Ramo asesorara a la nueva Junta de Florida.

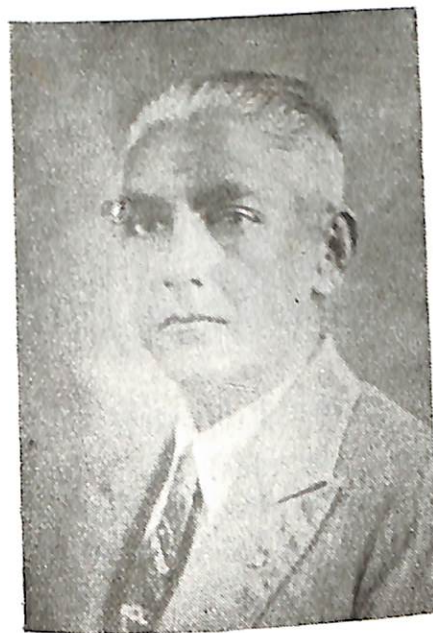
El señor José Salas Miranda presenta la renuncia de su cargo como Miembro de la Junta de Educación por no reunir los requisitos exigidos en la Ley Escolar vigente y le sustituye su primer suplente, el señor Braulio de Varona.

Acto seguido y de conformidad con lo preceptuado en el artículo quinto de la Ley Escolar, se procede a elegir dentro de los miembros de la Junta al que há de desempeñar definitivamente la Presidencia, siendo electo por unanimidad o sea por cinco votos el señor Serafín Bombino Rodríguez.

Constituida la Junta, el señor Presidente concede un receso de cinco minutos a fin de proceder a la designación del Secretario de la Corporación, de conformidad con lo preceptuado en el artículo quinto de la Ley Escolar vigente, siendo proclamado por cinco votos o sea por unanimidad, el señor José Rodríguez Priano.

quien presta el juramento de Ley ante el señor Presidente.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se da por terminado el acto, extendiéndose la presente como constancia que firman los señores presentes y conmigo el Secretario que certifica. (fdos.): Serafín Bombino, Félix Espinosa, Braulio de Varona Zayas, Alfonso Mateos Cabañas, Luis Estrada, Inspector en Comisión y Narciso A. Monreal, Superintendente Provincial de Escuelas.



Sr. Serafín Bombino Rodríguez

Primer Presidente que tuvo acertadamente la Junta de Educación de este Término al constituirse, y que en la actualidad desempeña con marcado acierto el delicado puesto de Secretario de la misma.

Al mismo tiempo tengo que consignar, que en esta Obra he tenido en este buen amigo uno de mis mayores colaboradores, y que constantemente me ofreció su valiosa cooperación.



Grupo de algunas Profesoras y Directoras
De izquierda a derecha, sentadas: María Isabel Herrera, Estela San José, Hilia Riera. De pie: Leonor Rodríguez, Magdalena Mora, Zoila Lidia de la Torre y Antonia Puello.

UN DONATIVO VALIOSO...

Ya hemos dicho que en años anteriores, la Directora de la Escuela número 17, la que actualmente es el uno, Sra. María Socarrás de Pons, tuvo la feliz idea de coleccionar fondos para la construcción de una casa Escuela y con tal motivo, dió un beneficio en el Teatro Abreu recogiendo mas de cien pesos, y solicitó del Sr. Teodoro Estomba un donativo para la misma. Obra con tan buen éxito, que este buen vecino le entregó la cantidad de quinientos pesos, malográndose esta feliz idea por haberse ausentado la mencionada Profesora Socarrás, y podemos asegurar que al ausentarse hizo entrega de todo este dinero a dos Comisiones que las integraron varios padres de familia, siendo Tesorero el Sr. Enrique Gatell y al venir el Crak Bancario, estos fondos se perdie-

ron, todo lo que dió lugar al constituirse la Junta de Educación, bajo la Presidencia del Sr. Serafín Bombino, de que se iniciara un expediente para depurar responsabilidades y el cual fué a parar al Sr. Fiscal de la Audiencia de Camagüey, sin que se pudiera recobrar la mencionada cantidad y cuyas copias obran en la Secretaría de la mencionada Oficina.

ASOCIACION DE MAESTROS

Presidenta
Leonor Rodríguez
Secretaria
Rosa M. Puello
Tesorera
Magdalena Mora
Delegado
Nicolás Labrada
Vocales
María E. Estrada
Adela Martínez
Zoila Lilia de la Torre
Herminia Juarez
Emelina Peyrellade
Pilar Baez
Angela de Varona
Francisca Alvarez
María I. Herrera
Eudoxia Blassi
María Lozano
Esther Loret de Mola
Angela del Risco
Margot Ramírez
Biela Reyes

UNA ANECDOTA DEL GRAL. ANTONIO MACEO

RELACIONADA CON LA INSTRUCCION PUBLICA,
QUE REFLEJA LA NOBLEZA DE SU CORAZON.

No podemos por menos de recordar, al tratar de la labor de nuestro actual Profesorado de Instrucción Pública, que tras el reducido sueldo que recibe por su ardua y delicada misión, tiene que pasar varios meses, para recibir su mesada, todo lo que nos hace recordarla, recojida de la memorable Invasión, hela aquí:

“...en Guane habían dejado recuerdos gratísimos. No se derramó una sola gota de sangre, no se realizó depredación alguna por aquel abigarrado conjunto de combatientes”.

“Maceo se incautó allí de los fondos Municipales, pero solo con el fin de repartirlos entre los Maestros Públicos, a quienes se adeudaban muchos meses de sueldos. Fué un gesto muy aplaudido”.

GESTIONES A FAVOR DE LA INSTRUCCION PUBLICA

Con el fin de dar a conocer algunas gestiones para la implantación de algunos Colegios particulares y la instalación del Aula del «Kindergaten», pasamos a copiar algunas cartas y documentos que prueban las gestiones de algunos vecinos y su actuación, a favor de la Instrucción Pública y privada, y queremos hacer resaltar la encomiástica labor desarrollada en este sector como en el humanitario y todos tendientes a favor de la niñez, de una buena Señora que durante sus años en esta localidad, no cejó un momento por estimular la enseñanza, bien dándole premios a los niños a la terminación de Curso, o regalos consistentes en dulces, zapatos, sombreros y ropas, a cuya benefactora jamás este pueblo lle-

rará lo suficiente su ausencia, y muy en particular los niños pobres; esta es Doña Antonia Cuní de Riera, dignísima esposa del Capitán del Ejército Nacional Sr. Benito Riera, que conjuntamente con ella compartía todos estos actos de Beneficencia y Patriotismo.

Cartas y crónicas de Periódicos que confirman lo expuesto:

Una Carta de la Altruista Dama Señora Antonia Cuní de Riera

Florida Noviembre 11 de 1926.

Sr. Director de “El Liberal”.

Localidad.

Señor:

Ruego a Ud. tenga la amabilidad, cual siempre acostumbra dar cabida en su popular periódico de lo siguiente:

Como conocía que muchos niños de esta localidad dejaban de asistir a clase por falta de calzado y pensando que en parte podía subsanarse ello con un poco de voluntad y con el auxilio de las personas de este pueblo siempre dispuestas al bien y a la caridad, me permití rogar al Sr. Antonio Rodríguez Naranjo, Alcalde Municipal Interino, me donara algún dinero para este fin así como un beneficio de los dos teatros del Pueblo. A este efecto el Sr. Rodríguez Naranjo me entregó para esa obra benéfica la suma de \$ 50.00 que unido al producto del Teatro Martí que arrojó \$ 66.05 que hermosamente entregó el Sr. Julio Rodríguez. Que en tal virtud se pudo hacer el siguiente reparto—según nota detallada que le acompaño—para su publicación.

Sin asunto para más Sr. Director aceptad las gracias de s. s.

Antonia Cuní de Riera.

La Primera Maestra de Kindergarten

Camaguey, 2 de marzo de 1926.

Sr. Julio Alvarez,
Florida.

Mi distinguido amigo:

Me es grato recomendar a usted a la Srta. Domínguez, maestra de Kindergarten, para quien reclamo las distinciones que podría dispensar a su afectísimo,

Rafael Zayas Bazán

Superintendente Provincial de Escuelas.

La primera y única Auxiliar que ha actuado es la Srta. Biela Reyes, que facilitó el Piano, para este Jardín de la Infancia.

La segunda Maestra se llamó Isabel Segura Xiques y la actual Margarita Ramirez y actualmente figura como Auxiliar Suplente, mi hija: María Caridad Alvarez.

" V E N E C I A "

DE

RAMON GARCIA

CAMAGUEY

Marzo 3 de 1926.

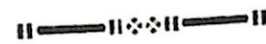
Sr. Julio Alvarez,
Florida.

Muy Sr. mío:

Adjunto tengo el gusto de remitirles conocimiento que ampara las sillas que les envío por O. del Sr. Zayas Bazán. Superinten-

dente Provincial de Escuelas para el Aula Kindergarten.
Sin otro asunto por el momento quedo de Ud. Afmo. y S. S.

R. García.



Nota:—Estas Sillas las pagamos los siguientes Señores:

Concejales Dtr. Oscar Machado y E. Zayas Bazan	\$ 17.00
Alcalde Municipal, Angel Egusquiza	" 25.00
Dtr. Antonio R. Molins	" 4.25
Sociedad Luz de Minerva	" 6.00
Leovigildo Betancourt	" 1.50
Julio Alvarez Quijano (El Historiador)	" 2.50
Total.....	\$ 59.50

La casa la cedieron los Sres. Angel Egusquiza y Enrique Zayas Bazan, pero en la actualidad la pagan la Maestra y Auxiliar y la Sra. María Virtudes Basulto de Egusquiza.

Esta Aula de Kindergarten, pudo funcionar por las facilidades y cooperación de todos estos vecinos y muy particularmente del Sr. Alcalde Egusquiza y el Sr. Superintendente Provincial, que la gestionó conjuntamente con la Junta de Educación.

La Carta de la Sra. Cuní de Riera

(Publicada en "El Liberal")

La distinguida y altruista dama Sra. Antonia Cuní de Riera, amante esposa del pundonoroso Capitán de la Guardia Rural señor Benito Riera, nos remite la siguiente carta y relación de los premios otorgados a los niños de las Escuelas Públicas de este Distrito Escolar.

Gustosos damos cabida en nuestras columnas a lo remitido

por tan distinguida dama; incansable para todo lo que del engrandecimiento patriótico y cultural se trate.

—

Florida, Junio 1927.

Sr. Director de "El Liberal".

Localidad.

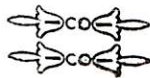
Señor:

Hoy molesto su atención para rogarle tenga la amabilidad de dar publicidad en su muy leído periódico a la adjunta relación-programa, de la velada celebrada el día 25 del actual en el Teatro "Moderno" que gustosamente ofreció el Sr. Manuel Restoy propietario del mismo, además, de la película gratuita que él pagó de su peculio. Como Vd. verá este año no olvidamos a los niños aplicados de nuestras Escuelas Públicas, pues es el deseo de la Junta de Educación y su Profesorado, estimularlos en sus estudios, único medio positivo de que la sociedad y la Patria progresen.

Gracias por ello Sr. Director así como para todas las personas que contribuyeron a esa obra hermosa, queda de usted su amiga y S. S.

Antonia Cuní de Riera.

Sigue el detalle de los Premios.



Fecha en que se constituyó en este Pueblo, este valioso Centro Docente...

"LESTONNAC"

JULIO ALVAREZ
PARTICULAR

Florida Agosto 25-26

Hermana Guadalupe Rizo.
Camagüey.

Respetable Sierva de María.

Acuso recibo de su atta. de ayer, manifestándole que hoy me entrevisté con Monseñor Pérez Serantes y vimos una gran casa de man. postería, en lugar céntrico e independiente completamente y con las piezas necesarias para las Aulas y viviendas.

Monseñor me dijo vería al Sr. dueño, que es el Sr. Francisco Bango, comerciante de esa localidad, en una Ferretería, frente a La Soledad.

Esta casa querían mucho alquiler por ella; pero lleva varios meses vacía por no servir para Comercio y si está ideal para Vds; está situada en la acera del Ayuntamiento, en la esquina, lugar por donde pasaron para ver al Sr. Alcalde.

De las casas pequeñas no podemos ocuparnos de ellas. Así es que espero noticias de lo que resuelva Monseñor y referente a lo de enviarme a mi consignación despachos, tengo mucho gusto en ello y tan pronto tengan casa, pueden hacerlo.

Respetuosamente de Vds. y S. S.

Julio Alvarez.



Grupo de las primeras alumnas que tuvo este Plantel Educativo.

LA PRIMERA ASOCIACION DE PADRES MAESTROS Y VECINOS

Se constituye el día 30 de Septiembre de 1928 en Florida del Norte y la iniciaron las Profesoras de las Escuelas 12, 6 y del Kindergarten.

Siendo su primera Directiva la siguiente:

Presidentes de Honor

Rafael Zayas Bazán, (Superintendente Provincial de Escuelas);
Angel Egusquiza, (Alcalde Municipal) y Enrique Zayas Bazán,
(Presidente del Ayuntamiento).

Presidente Efectivo y Vice

Pedro Cuervo y Sra. Ana Castillo viuda de Rodríguez

Secretaria y Vice

Srta. Hilda Santana y Serafín Bombino

Tesorero y Vice

Manuel Arias y Adolfo Casas

VOCALES

Rodolfo Rego, José Ricabal, José Codesido, Javier Vilardell, Eustaquio Galván, Conrado Lara, José Sabatés, Josefa Oramas, David

Dominguez, Francisco Toscano, Joaquín Rodríguez, Julián Moreira, Julio Alvarez, Marina Santana, Estela Nicolá, María T. Sarduy, Matilde Tarajano, Zoila Ricabal, Clara Martínez, Carmen Escobar, Pilar Resto y Josefa Piñón.

En el año 1932 formaron la mesa:

Presidente efectivo y Vice

Avelino Gómez y Facundo Paradela

Secretaria y Vice

Srtas. Zoila Lidia de la Torre y María I. Herrera

Tesorero y Vice

Manuel Arias y Pedro Cuervo

Al fundarse la otra institución en el mes siguiente, es justo consignar que siempre han guardado las mejores relaciones entre ambas, realizando festejos de fechas Patrióticas y otros actos culturales de acuerdo.

Pero en la actualidad, apenas si dan fe de vida, cosa lamentable dada la importancia en bien de la Escuela que tienen estos Organismos.

ASOCIACION DE PADRES, MAESTROS Y VECINOS JOSE DE LA LUZ CABALLERO

(De la Escuela número uno de este Distrito Escolar)

INVITACION

A LOS VECINOS DE FLORIDA DEL SUR

Las que suscriben, Directora y Maestras de la Escuela núm. 1 de este Distrito Escolar, situada en Santa Isabel núm. 55 se complacen en invitar a Vd. a la reunión que tendrá lugar el día 13 de Octu-

bre a las 2 p. m. del año en curso para constituir La Asociación de Padres, Maestros y Vecinos ya iniciada en esta Escuela el curso anterior.

Los fines que persigue esta Asociación son: Unir los lazos que deben existir entre los padres y maestros para llevar al niño por mejores sendas y prepararlo para la vida plena del hombre adulto.

Estamos seguras que no habrá ni un solo padre, en este Barrio, remiso a nuestro llamamiento, que no esté dispuesto a laborar con nosotras, o vecino que no quiera levantar a la Escuela Cubana a mayor altura.

Os anticipan las gracias, quedando de Vd. atentamente,

ESTELA SAN JOSE DE C.

MAGDALENA MORA.

LEONOR RODRIGUEZ.

El día 13 de Octubre del 1928 con gran entusiasmo nos reunimos un gran número de Padres, Maestros y Vecinos, y quedó constituida la segunda Institución de esta índole en el Término con la siguiente Directiva:

Presidentes de Honor

Rafael Zayas Bazán, Angel Egusquiza, Enrique Zayas Bazán,
Dr. Felix del Pino y todos los Presidentes de todas las So-
ciedades de este Pueblo

Pte. y Vice

Julio Alvarez Quijano y Severino Camejo

Secretario

Sta. Esther López y Vice Srta. Rosalba López

Tesorero y Vice

Facundo Paradela y Laudelino García

Vocales

Ana García, Andres Agramonte, María T. Sarduy, José Gómez

Martínez, Casimiro Hernández, José Sieres, Adalberto Ramirez Sala, José Codesido, Belisario Sarduy, Concepción Alvarez, Ricardo Rivadulla, Benito Pérez, Francisco Palazuelos y Teodoro Salgado

Se redactó un buen Reglamento y se trabajó con gran entusiasmo en las dos Asociaciones, se iniciaron excursiones y fiestas que sostuvieron el entusiasmo.

A la primera Asociación de Padres, Vecinos y Maestros iniciada por la Escuela número 12, bajo la competente dirección de la culta profesora Srta. Antonia Puella y Prieto, se le puso el nombre de CONCEPCION BETANCOURT que es el que actualmente ostenta, como homenaje de recuerdo a los múltiples méritos, de esta abnegada patriota cubana.

Cuenta actualmente la Escuela núm. 12 con mas de 30 volúmenes en su Biblioteca, la mayor parte de ellos obtenidos por gestiones de la Asociación, de Acuerdo como es lógico, con los deseos de su directora.

Y hemos tomado la Asociación de la Escuela número 12, citándola como ejemplo de lo mucho que se puede hacer por este medio, como decimos antes por la enseñanza, no solamente en el orden material que aludimos sino también, en el orden social y moral. La relación de los padres con los maestros por estas reuniones, producen un conocimiento más diáfano de la escuela, a la vez que se estrechan los lazos de buena amistad que siempre deben existir entre el padre y el maestro, unidos en el ideal común de la educación del niño.

Admirador fervoroso de nuestro Magisterio, cuya labor nunca se apreciará bastante, no podía pasar inadvertido para mi este impor tantísimo factor, para alentar a tan buenos amigos porque continúen en tan hermosa tarea, cuyo éxito, depende por completo del propio maestro, luz bienhechora en la cual confiamos los padres, para que ilumine el cerebro de nuestros hijos por la senda de la educación y del bien.

La labor desplegada por la Asociación de la Escuela número

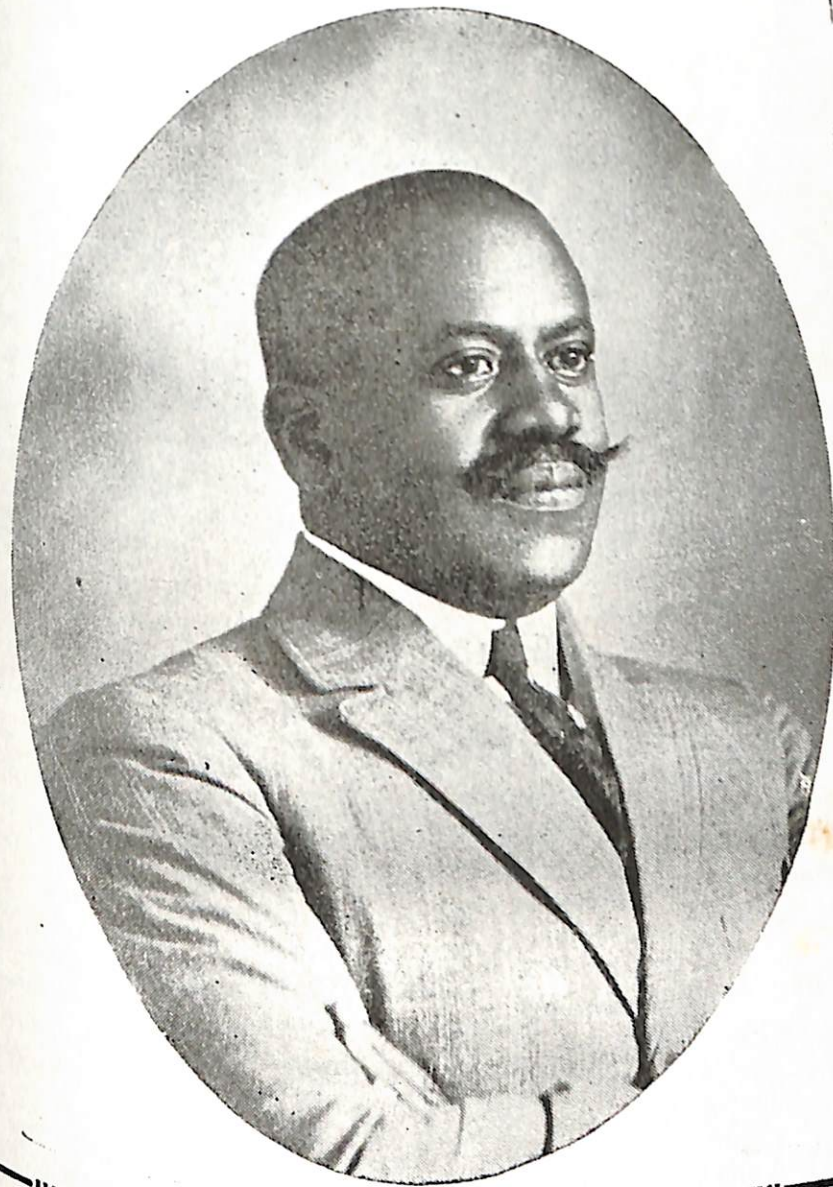
Origen de la Banda de Música Infantil

En el año 1922, se me ocurrió organizar este organismo cultural y justo es confesarlo que pude tener éxito por la cooperación franca y desinteresada del Sr. Sixto Pino Calmanares y por mis gestiones particulares conseguí Instrumentos, y los uniformes los recojí entre el Comercio y algunos particulares. Al montar la Academia de Música, tuve que anexarle un aula de instrucción primaria, pues me encontré con muchos niños que querían aprender a Músicos y no sabían leer, esta Aula, la desempeñaban varios vecinos uno cada noche, pero esto no resultó, porque lo que enseñaba esta noche uno, lo deshacía al otro día, el que le tocaba, por lo que determiné poner a uno permanente pago y resultó ser el Sr. Ventura Vald es, por veinte pesos mensuales.

Maestro de Música, alumbrado, Profesor y demás gastos los sufragaba con una cuota de cuarenta centavos mensuales, que recojía entre varios vecinos. El alquiler de la casa no lo pagaba, pues me la cedieron gratuitamente los hermanos Díaz Prado, Candido y Arturo.

Los primeros instrumentos se los compré al Sr. Ricardo M. Pichardo, de Palmira y actualmente Inspector del Fondo E. de O. Públicas, quién mucho me ayudó.

Esta Academia tiene su Reglamento aprobado por el Gobierno Provincial, bajo el nombre de: "Agramonte".



EUSEBIO A. CANTERO, ex-Consejero Provincial, a quien le debo el primer dinero que conseguí para el instrumental, accedente a \$ 150.00, recojidos entre un grupo de Políticos Conservadores de Camagüey, por mis iniciativas y sus actividades. Como Consejero dejó una estela de varios servicios a sus comprovincianos.



CLARINETES

Juan José Ponce, Humberto Gonzalez, Pedro Herrera, Leonilo Pomber y Eduardo González

CORNETINES

Sandalio Cantero, Chicho Gonzalez y Rois Gómez

BOMBARDINOS

Cenón Terris y López Gorrita

TROMBON

Rodolfo Sarduy y José Arturo Velazco

BAJO

Ignacio Faures

REDOBLANTES

Gerardo Perdomo y Lino Unzueta

PLATILLO

Anselmo Echabarría

PAPELERO

Alvio González

BOMBO

Tata Morell

DOS TRABAJOS periodísticos que vieron la luz en el "Eco de Florida" y que dan una idea del comienzo de esta obra:

"Los niños no están solos, así se nos asegura"

Con sumo gusto nos hemos enterado que el movimiento infantil de estos días, ha tenido eco en personas de arraigo y entusiasmo que solo les guía en sus actos el progreso de esta localidad y sus vecinos.

Con tal motivo, uno de nuestros redactores se entrevistó con uno de ellos y obtuvo una interviú que tenemos el gusto de dar a conocer:
Redactor. Es verdad que Vd. piensa secundar este movimiento infantil
X.-Si señor de hace tiempo abrigo la idea, de al igual que en otros pueblos, la de formar un Cuerpo de Exploradores y me parece que ha llegado la hora.

R.-¿Y cual es el fin de esta Institución?

X.-El más grande y noble, que inculcar al niño, se puede: el patriotismo, el respeto a sus padres y de más semejantes, y otros muchas virtudes, que tiendan a preparar al ciudadano del mañana.

R.-¿Qué organización y atractivos tiene la misma?

X.-Su dirección radica en una Junta Directiva la cual deben componerla, personas de reconocido entusiasmo, a más de amar al progreso de la infancia.

También cuenta con un Comisario General y un Instructor militar, que sobre ellos pesa la organización de los exploradores. Como atractivo contará con un campo de diversiones el cual les sirve al mismo tiempo de Campamento. Y excursiones por el campo, donde a más del ejercicio físico y atractivo que les proporciona un día de expansión: podrán recibir sobre el mismo terreno nociones de Topografía, Geografía, etc.....

A estos paseos no podrán concurrir los que durante la semana hayan dado lugar a una queja de sus padres o cualquiera otra persona; pues existirá un Tribunal que los juzgue, y a veces según la falta, son hasta irradiados de la Institución. Y he aquí el estímulo del niño, de ser bueno para poder disfrutar de todo.

R.-Para terminar. ¿Ne cree difícil esta campaña?

X.-No, porque no dudo que nadie después de comprender los grandes beneficios que que reportará a esta Sociedad, se niegue a contribuir con dos pesetas al mes, para sostenimiento de un Cuerpo de Exploradores, que al toque de unos clarines, marche marcialmente por nuestras calles, llevando la alegría de la juventud a nuestros hogares y concurrendo a todos los actos públicos, como son fiestas nacionales y otros actos que requieran su presencia para el fin que se han constituido." Enero 2-1922.

"...Y efectivamente, los niños no están solos"

Deseosos de tener siempre al corriente a nuestros lectores, de todo lo que signifique progreso para esta localidad y sus vecinos, vamos a dar

a conocer hoy uno de lo que significan el paso más grande que cultural y artísticamente puede dar este pueblo.

El Sr. Sixto Pinto y otra persona, que nos ruega no demos a conocer su nombre, van abrir una academia musical, para la formación de la Banda de Música Infantil del Futuro Cuerpo de Exploradores.

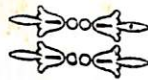
Ya tienen preparada la casa donde se va a instalar y solo nos ruegan que lo demos a conocer, manifestando que será gratis, para los que deseen aprender, pudiendo inscribirse los niños desde 10 años en adelante.

Y haciendo una pauta, este buen señor, nos dice muy sorprendido: ¡pero es lo grave Sr. Periodista! que el 30 por 100 de los niños que hasta aquí han venido a solicitar ser alumnos de esta academia, «no saben leer» y esto en el siglo XX, en el siglo de las luces y un pueblo que progresa como este, económicamente y socialmente, no debe subsistir; esto es una cuestión de honor para los que amamos a este hospitalario país y solo deseamos para él, el progreso y por eso he pensado que adjunto a esta Academia figure un Aula, para enseñar a leer y escribir y será el mayor honor que pueda ostentar cualquier vecino de esta localidad, el dedicar «una sola hora de la noche y un solo día de la semana, a cumplir un deber sagrado, enseñar al que no sabe, y confío que habrán suficientes personas, para que todos los días, reciban lecciones estos niños que yacen en el más profundo abandono.

Y aquí terminó nuestro entrevistado". Enero 12-1922.

Representación Diplomática

Actualmente solo está acreditado ante las Autoridades locales, el Representante en la Provincia, del Gobierno de Haití, Dr. Frederic Goldmann; Diplomático, que goza no solamente de las simpatías de los Subditos de su Nación, sino que, por su vasta cultura y democracia, también la de los que tenemos el honor de cultivar su amistad.



CUARTO PODER O PRENSA COMO BULGARMENTE LE CONOCEMOS

Es un orgullo para la prensa Floridana su estirpe, procedente de un Periódico tan Mambí como lo fué el glorioso "Cubano Libre" que para honor de este Término también se imprimió en la Finca Jesús María, a dos leguas del pueblo de Céspedes; en el mes de Noviembre del 1869, hasta Junio 29 del 1871. Algunos datos biográficos de este vocero de las maniguas libertadoras, por un Ilustre Periodista.

DEL LEJANO AYER

(Hojeando la colección del Diario)

Por R. A. Catalá

Al volver una de las hojas de la edición del DIARIO correspondiente al día 2 de diciembre de 1926 encontramos un mensaje telegráfico del corresponsal de Santiago de Cuba, muy suscito, en que se anunciaba que por dificultades económicas había suspendido su publicación el diario "El Cubano Libre". Para la generalidad de los lectores la noticia no tuvo resonancia alguna. Poco sabían la importancia patriótica de aquel órgano de opinión que moría por que el público le había vuelto la espalda. Seis años más han transcurrido de su desaparición y es natural suponer que sean hoy más los que ignoren lo que fué aquel diario para a los patriotas revolucionarios de 1868 y para los que en 1895 renovaron la lucha por la independencia.

Cuando la legión libertadora entró en Bayamo, a los pocos días de alzarse en La Demajagua, Céspedes no sólo quiso tener una bandera mucho mejor y más artística que las hechas por Cambula en el batey de su ingenio, por Candita Figueredo en el de Las Mangas y mandó a hacer la que se llamó del Te Deum por la señorita Felicia Marcé, hoy Vda. de Blez, sino que quiso que la Revolución tuviera un órgano periodístico. Así nació el diario "El Cubano Libre" ba

jo su dirección, cuyo primer número llevó la fecha de 17 de Octubre de 1868.

No fué sólo Céspedes el que lo escribía. Sus muchas ocupaciones y preocupaciones de aquellos días se lo impedían y nombró redactores al poeta José Joaquín Palma, a José María Izaguirre y a Florencio Villanova, a los que más tarde se unieron Antonio Zambrana, Luis Victoriano Betancourt y otros ilustres patriotas. Con alguna intermitencia en su publicación, aquel "Cubano Libre" vió la luz hasta el año de 1873. Depuesto Céspedes fué tema de enconada polémica entre él y su sucesor Salvador Cisneros Betancourt, por la entrega de una colección completa de dicho periódico que aquel guardaba en su campamento.

Al Lugarteniente Antonio Maceo le cupo la satisfacción de restaurar la publicación de "El Cubano Libre" en la manigua, en la lucha de 1895. Al caudillo caído en Punta Brava le interesaba la organización civil y política de la Revolución casi tanto o más que las operaciones militares, en la que fué resuelto y heroico director".

Siendo nuestra pluma demasiado humilde para tratar con lujo de detalles esta brillante página de nuestra Historia Patria, paso a describir textualmente algunos párrafos del folio 177 de una copia del Diario de su vida de Dña. Encarnación de Varona de Escobar, bien conocida por cierto en esta Historia y que son los siguientes:

"Dí a luz a mi hija Meolea (esta fue la Sra. esposa del Sr. Juan Semper) en la Caridad el 5 de Noviembre del 1869
"en la Casa de Jesús María y poco despues por las consecuencias de la Guerra se fueron a presentar la mayor parte de las familia, pero nosotros nos fuimos de una vez, nos

"mudamos para el Amparo (este fué un Rancho que hicieron cerca del Bosque en la misma finca, para ocultarse de las fuerzas Españolas) haciendose cargo mi esposo por mandato del Gobierno Cubano del sostenimiento del personal de la Imprenta, para cuyo efecto hizo un Rancho algo distante del nuestro y por distintas Veredas nos comunicabamos con otros innumerables Ranchos y sabiamos todas las noticias con respecto a la Guerra....."

Por la hija Flora, de esta buena cubana, y que vive en Céspedes, hemos obtenido confirmación y ampliación de los datos que nos dá la información que precede, y son los siguientes:

Al entrevistar a esta respetable anciana y darle a conocer nuestros deseos, nos demostró su indiferencia, y hasta nos quiso cambiar la conversación, porque ignorabamos que ella no quería recordar aquellos días azarosos que tantos recuerdos tristes de aquella tragedia le traian a su mente, y al recordarle su pobre madre con los datos que conocemos de su biografía nos dijo: Por Dios no siga, que yo aun no la he podido leer (y entre lágrimas) dígame ¿que sabe de la imprenta? y he aquí su narración:

"Tendría unos siete años cuando corrian aquellos días de la Guerra como viviamos cerca del Rancho donde ésta estaba mi padre Francisco Escobar Montejo era el encargado de buscarle comida a los que hacian el periodico y al mismo tiempo avisarles cualquier sorpresa de las fuerzas enemigas, y ami me gustaba ir a ver imprimir el Periódico que se llamaba "El Cubano Libre". recuerdo que los encargados de este trabajo eran los jóvenes siguientes: Salvador Cisneros y su hermano Miguel y mis primos Carlos y Clodomiro Betancourt y Varona.

"Salvador era medio poeta, y con motivo de estar enamorado de una vecinita llamada Corina Castellano y Mon-

"tejo le dedicó e imprimió en papel de Yagua la siguiente
"decima, que aún no he olvidado despues de más de sesen-
ta años y que se la voy a recitar.

*Desde el humilde rincón
Donde resido ¡Oh! Corina
Entre selvas y colinas
Por tí late el corazón
Al hacer esta impresión
En lindo papel de yagua
Por tí se enciende la fragua
Y el pecho en ardiente pira
Y recuerdo a mis guajiras
Las Indías en sus piraguas*



Sra. Flora Escobar Varona

Respetable anciana residente en el Pueblo de Céspedes testigo presencial de la Impresión del "Cubano Libre" y que nos manifiesta que aun se conoce con el nombre de la Imprenta donde estuvo esta, que apesar de existir allí unos cañaverales entre ellos y con arrogancia, se levantan unas poéticas Palmas que dicen al viajero todo lo del pasado; con sus mostachos y ritmos. Y termina Doña Encarnación en su diario diciendo: que el día 29 de Junio del 1871 al ser sorprendidos por unos tiros, se refugiaron en el Bosque, y al salir de él vieron todo desolado, casas quemadas, muebles desechos y todo lo de la Imprenta roto, por el suelo, pedazos de libretas y libros, terminando así la impresión de este Periódico en este término y posteriormente en Tampa y terminamos esta información con el retrato de uno de aquellos abnegados jovenes que todo lo dieron por la Libertad de Cuba, el cual despues de desempeñar varios altos puestos en Cuba Libre, hace pocos años murió en la capital de la república.



CARLOS BETANCOURT Y VARONA
Que trabajó en la confección del mencionado órgano de
nuestros Campos Revolucionarios

El segundo Periódico, lo deseó fundar el Sr. Adolfo Rodríguez Quevedo. pasandole una comunicación al Comité del Partido Conservador para que le ayudara a tirar un Organó Oficial del Partido y al mismo tiempo que defendiera los intereses generales de esta localidad, pero no encontró el calor necesario y no pasó de la mesa, esto fué el 19 de Octubre de 1914.

—: LA FLECHA :—

Este Bisemanario fué el primero que vió la Luz en Florida: sería a principios del mes de Marzo del 1915 cuando el Sr. J. I. Valero, condueño de la Quincalla de este mismo nombre que con juntamente con el Sr. Enrique Zayas Bazán poseían en esta localidad, inició el tirar semanalmente y gratis como un anuncio.

—: EL ECO DE FLORIDA :—

En Mayo del mismo año 1915 el Dr. Carlos M. Campos, Adolfo Rodríguez Quevedo, Jerónimo Agustí, Armando Labrada y otros, idearon tirar un periódico que fuera órgano del Partido Conservador, y de acuerdo con el Sr. Labrada éste trajo una imprenta al frente de la cual vino el joven Eugenio Ramentol y fué así como se organizó y salía a la palestra en el mes de Junio bajo la siguiente Dirección.

Director Político Dr C. M. Campos, y Técnico y Administrador A. Labrada, Jefe de Redacción A. Rodríguez Quevedo, Redactores: Jesús Hijós, Rogelio Noy, Jorge Juarez Cano, Jerónimo Agustí y otros, Cronista Social Eugenio Ramentol, y libremente cooperaban en algunos artículos el Sr. Benjamín González y el mismo historiador; por cierto que un artículo del compañero Benjamín Gonzalez y titulado: "Un hombre Muerto de Hambre dentro de una Canasta de Pan" dió mucho que hablar. pues nadie acertaba a comprender cómo dentro de ésta se podía morir una persona, teniendo que comer a su alcance, por lo

que el articulista tuvo que hacer la aclaración correspondiente de que estaba vacía la canasta.

Este Bisemanario se estuvo tirando en una Imprenta de Camagiiey, algun tiempo, antes que tirarlo aqui.



DR. ARMANDO LABRADA
Principal Fundador de "El Eco de Florida"

Cambia de Dirección "El Eco de Florida"

A fines del 1916 se hizo cargo de este Bisemanario el Sr. Jose Codesido, que ya residía en esta localidad desde el año 15 ó sea el anterior, con motivo de ser el electricista de los Sres. Abreu y Hermano, pero que apesar de este su oficio, siempre demostraba afición por la literatura.

Uno de sus mayores colaboradores en esta empresa lo fué el Sr. Jorge Juarez Cano, actualmente Miembro de la Academia de Historia y residente en Camagiiey, el que tenía una valiosa sesión bajo el Spseudónimo de Paladio; por cierto que cuando se fué de este pueblo, tuve el atrevimiento de seguir bajo este nombre incógnito, que nadie sabía era él, pues como por entonces era Sargento del Ejercito Nacional no podía hacerlo con su verdadero nombre, y resultó que me dí el gran chasco desde el momento que todos los lectores adictos a sus cuartillas, se dieron cuenta enseguida del cambio de la pluma de mi buen amigo Juarez.

Segunda Epoca de "El Eco de Florida"

[Pues con la Guerra Civil del 1917 dejó de tirarse]

En el mes de Mayo de 1918 volvió a salir nuevamente a la Arena, nuestro vocero, bajo la Dirección de Codesido; durante esta vez solamente hasta fines del año 1919, en que por su estado delicado de salud, se ausentó de esta localidad.

Tercera Epoca

En el mes de Marzo de 1921 volvió a la vida por tercera vez nuestro decano "El Eco de Florida", cooperando como siempre al engrandecimiento de este pueblo y con un desinterés y dignidad, dándole prestigio a la clase, que años enteros por amor al Arte como vulgarmente se dice, lo sostuvo Codesido con su trabajo personal de la Imprenta, porque es necesario de-

cirlo que nada le da mas prestigio a un Pueblo y demuestra su cultura, que una Prensa Honrada y respetuosa como lo fué siempre éste, no permitiendo desde sus columnas gratuitamente molestar ni faltar a nadie, sin ser tampoco guataca.

—: Cuarta Epoca :—

A principios del año 1923 volvió a interrumpirse la marcha de nuestro informante, y no salió hasta el mes de Septiembre del mismo año con una gran campaña a favor de nuestro deseado Municipio, y ya que de esto trato, es necesario hacerlo constar que desde el año 1915, este Bisemanario fué un Paladín de nuestra Libertad Administrativa.

Terminado el año 1929 le vendió la Imprenta y Periódico al Sr. Raul Faget y se trasladó a su Terruño, dejando en esta Sociedad una estela de sinceras amistades, que supo cultivar en sus quince años de vida entre nosotros, con su trato agradable y su exquisita cultura.

Durante el año 23 y 24 sucesivamente, le sustituyeron interinamente en la Dirección del mismo los Dres. Mario López y Selva de León.

Entre los varios que emborronamos cuartillas en este simpático Semanario [Duende) Abel Rodríguez Alonso y José Palau, fueron los más constantes y sería el no terminar el enumerarlos a todos. A principios del 1932 dejó de salir este Bisemanario,



JOSE CODESIDO VAZQUEZ

Digno Decano de la Prensa Florida-
dana, hasta el año 1929, ausente en Es-
paña donde por no olvidar el Periodis-
mo figura en uno de los principales pe-
riódicos como Redactor.



RAUL FAGET DIAZ

Ultimo Director de "El Eco de Florida"

Con las lentes del compañero:-
(JOSE CODESIDO VAZQUEZ)

Julio Alvarez Quijano, abusador perpetuo de la amistad
imperativa para que escriba unas lineas sobre la personalidad
de mi querido amigo y compañero en las lides del periodismo
José Codesido Vazquez, nuestro querido e inolvidable "impe-
culis" que goza en la actualidad de las delicias que brinda la
Madre Patria

Las invitaciones de los amigos, son siempre órdenes para mí, y, aun cuando los tiempos no son para escribir, por que los amantes de la libertad estamos "en la muda", vamos a tratar de complacer al amigo Alvarez.

Hablar de Codesido, sería cosa de llenar un sinnúmero de cuartillas; más, habiendo llegado a penetrar en su yó psicológico, pudieramos condesar toda su vida en las siguientes frases que se me ocurren al recordar con cariño su vida, "Codesido, fué un hombre que se ha pasado la vida, jugando con las cuarenta cartas de sus sueños, en el tapete verde de las esperanzas...."

Adalberto Ramirez Sala
Director de "El Liberal"

MEDITACION.....

Por la Inspirada Poetiza Local y primera de las colaboradoras de El Eco de Florida.

Srta. Maria Semper

(Enero del 1918.)

Es la hora del ocaso
las campanas con lúgubre tañido
llenar acompasadas el espacio
y llegan misteriosas a mi oído

El golpe de badajo resonante
evoca en los momentos vespertinos
la tristeza de un alma sollozante
y la imensa amargura del destino.

Surge el pasado a nuestra mente inquieta
dulce recuerdos de perdido amor
que nos hacen decir como el poeta:
"Cualquier tiempo pasado fue mejor"

Y es así. En esa hora de tristeza en que perdido el pensamiento vaga todo vuelve a surgir, con la ternura dulce y perpetua que la mente halaga

¡Hora de oración! ¿Será que al lento cambio de luz, brillante, esplendorosa por negra oscuridad, el pensamiento vuelve con rapidez vertiginosa?

Lo ignoro. Sólo sé cuando el postrero rayo de luz solar desaparece, que cambia de la mente el derrotero mientras el manto de la noche crece

Tal vez con ello intentará Natura implacable mostrar nuestra impotencia si penetrar tratamos las honduras del abismo sin fin de la existencia.

:- HERALDO DE FLORIDA :-

Este fué el segundo Bisemanario y lo fundó Jorge Juárez Cano y se editaba en la Imprenta del Vate Morales, Jaime 13 en Camaguey; su primer número salió el 10 de Octubre de 1917. Mas tarde el Dr. Campos y Adolfo Rodríguez Quevedo, viendo la prosperidad del periódico y sabiendo que Juárez Cano se preparaba para Procurador y tendría que dejar el periodismo propusieron a este la adquisición de una imprenta y editarlo en Florida. Se emitieron bonos y se compró la imprenta y el primer número editado en Florida salió el 24 de Febrero de 1918 desde cuya fecha se hizo cargo de su impresión y Dirección el antiguo vecino Sr. Adolfo Rodríguez Quevedo que ya venía

también dándole calor a este y se llegó a tirar "Interdiario" y fué el Órgano Oficial de la Liga.

Fueron sus Directores Políticos los Congresistas Rosendo Collazo y Dr. Ricardo Padierno, terminando su existencia a fines del año 1923, y habiendo tenido durante su vida varias interrupciones, en cuanto a su salida.

Con orgullo vamos a dar algunos datos de la vida del fundador de este Heraldo (pues es algo nuestro también) que a pesar de su gran modestia y sencillez, constituye hoy uno de los mayores galardones que posee Camagüey en su Literatura Histórica.



JORGE JUAREZ CANO

(DATOS BIOGRAFICOS)

Nació en Camagüey en el 1881 y a los trece años abandonó la Escuela no habiendo recibido más educación que la que él se proporcionaba.

Perteneció a la Guardia Rural y en 1914, siendo Sargento Primero, concurrió a la Escuela de Cadetes y a pesar de sus vastos conocimientos y preparación, recibió su primer desengaño, con sorpresa hasta para sus Jefes.

En 1916 escribió "Manual del Alistado" y "Manual del Jefe de Sesión", que fueron declarados de texto en la Escuela Regimental de Clases y Reclutas.

En 1917 tomó parte en el movimiento sedicioso acaudillado por el ex-coronel Quiñones y a pesar de esto, fué licenciado honrosamente del cuerpo en 1 de Septiembre del mismo año.

Como Juárez Cano era aficionado al periodismo, entonces fundó "La Gasa de Iris" y "Heraldo de Florida", cuyas labores abandonó al comienzo de 1918 para dedicarse a la profesión de Procurador Público.

Desde entonces comenzó a reunir datos para la historia de Camagüey; publicó "Efemérides de Camagüey" en el periódico "El Popular" de dicha ciudad, en 1926 dió a la Imprenta el primer tomo de "Apuntes de Camagüey", que ya está agotado.

La Academia de la Historia de Cuba lo eligió Académico Correspondiente en Camagüey y su trabajo de ingreso, titulado "Hombres del 51" fué editado por dicha corporación en elegante volúmen, que ya está agotado.

En 1932 la misma corporación le otorgó el primer premio en el concurso "Materiales para el Diccionario Biográfico Cubano" que celebró la Academia con objeto de publicar más tarde dicha obra.

También ha escrito "La Prensa Camagüeyana" y tiene en preparación "Dicharachos y la Historia de Camagüey" aparte de que colabora en "La Región Camagüeyana" "Alfa" y otras publicaciones, siempre sobre historia local.

Queda pues, justificado nuestro orgullo, por haber sido Florida, donde inició sus labores Periodística, tan sapiente Camagüeyano.

EL HOMBRE LIBRE.

Este fué el Tercer Bisemanario que vió la Luz primera el 1 de Junio de 1921, fundado por el Sr. Alfredo Acosta Obrian, y siendo administrador el malogrado Sr. José Rodríguez Prianes.

Fué órgano oficial del Partido Liberal y duró poco más de tres años, siendo uno de sus principales colaboradores, uno de los mas antiguos Corresponsales de la Prensa Habanera en este pueblo Sr. Abelardo Cárdenas.



ALFREDO ACOSTA O'BRIAN
FUNDADOR Y DIRECTOR DE "EL HOMBRE LIBRE"

LIBROS:

El primer libro escrito en Florida fué "Manual del Alistado" por el Sargento Primero del Escuadrón 5, Jorge Juárez Cano. Se editó en la Imprenta de Labrada en Camagüey, pero lleva el pié de Imprenta como editado en Florida. Este libro fué un éxito de librería, al extremo que su autor tiene un único ejemplar

El segundo libro, del mismo autor también escrito en Florida, pero editado en la Habana, se llama "Manual de Jefe de Sección" y también lleva constancia de haberse escrito en dicha ciudad; fué otro éxito de librería y su autor tiene, como oro en paño, un ejemplar que consiguió años después, pues se quedó sin ninguno.

Es de hacerse constar como el autor Juárez Cano ha sido el único alistado de la Guardia Rural que escribió libro de texto para los alistados del cuerpo.

IMPRESIONES:

Este fué el tercer libro impreso por el Sr. Adalberto Ramos Salas. Director de EL LIBERAL y conteniendo sus más valiosos artículos de fondo del mencionado Periódico.

LOS CELOS DE SOFIA;

Cuarto libro, conteniendo una chistosa comedia del inspirado E critor y Poeta, Sr. Justino Pérez.

HISTORIA LOCAL.

Quinto libro editado en esta localidad. Es el presente.

LA LUZ DE ORIENTE:

El Jueves 9 de Junio del 1921, salió el primer número, y el último, el día 13 del mismo mes; lo fundó el Sr. Teodoro Alfonso, según él primo del Dr Alfredo Zayas que en aquella fecha era Presidente de la República, y como por esos días estábamos

luchando por nuestra independencia municipal, creyó una buena oportunidad el quedarse en este pueblo y tirar este Bisemanario pero parece que no le salieron las cosas como él pensó y desapareció del tablero pueblerino.

EL PITIRRE:

Así se llamó la primera Revista Política y Social que salió por primera vez el día 13 de Noviembre del 1921, bajo la Dirección del Sr. Lorenzo P. Hurtado y Librado, Vasconcelos, y como Cronista Social un joven que compartió durante varios años las luchas Periodísticas de este Pueblo Sr. Pablo García Cardoso.

Muy escasa fue la vida de esta Revista que no llegó a un año.

LA PALABRA:

Fundado por el Dr. Bartolomé Selva de León, salió a la palestra el día 16 de Marzo de 1925, haciendo de Administrador el Sr. E. Reyes; su crédito político fue el Conservador y su vida, la mismo que los anteriores, muy corta.

EL COMBATE:

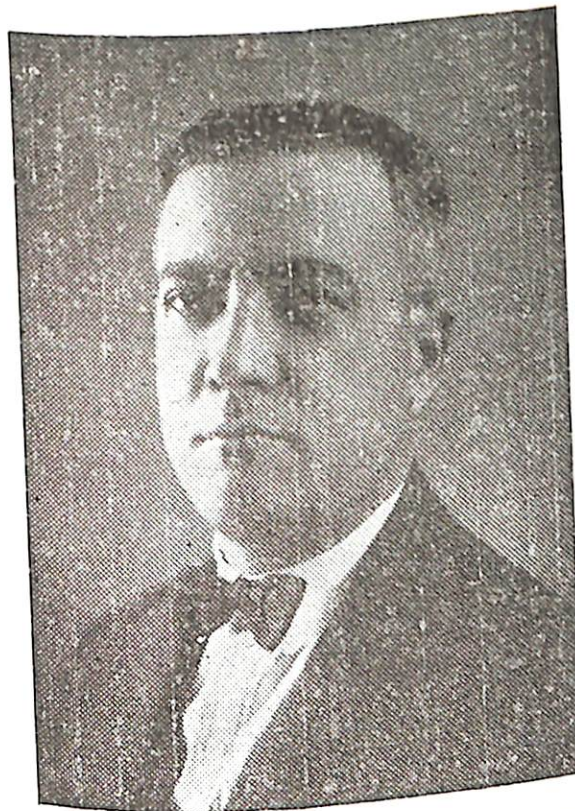
Fundado el día 7 de Septiembre de 1925 por el Dr. Mario López, de filiación Liberal, pero para combatir al Sr. Angel Egusquiza candidato del mismo Partido, salió a la lucha éste y defendió al Candidato del Partido Popular Sr. Antonio Méndez.

Su duración fue la misma de su fundador, y al morir el día primero de Febrero del 1925, también se llevó Mario las cuartillas de su pluma de fuego y civismo a las que dedicó todos sus entusiasmos y energías un este corto tiempo de su malograda existencia.

EL LIBERAL:

Fundado por el Sr. Procurador Público Adalberto Ramírez

rez Sala y con la cooperación decidida de un grupo de entusiastas Periodistas Sres. Gonzalo Triana, Serafín Pérez y Abelardo Cárdenas, salió a la vida el día 15 de Agosto del 1925 y es en la actualidad el Decano de la Prensa Local. Anualmente confecciona una Revista con todo lo de importancia transcurrido durante ese periodo de tiempo, y en el 1930 en un lujoso folleto coleccionó todas sus valiosas Impresiones, que durante su vida Periodística Floridana había emborronado, y las dió a la Imprenta obsequiándolos con uno de sus amenos tomos, en q. describe la vida de actualidad entre los años de 1925 a 1930. Ramírez es un perfecto periodista político y de combate, pero guarda siempre el respeto que le debe a esta Sociedad y a su norma de caballero.



ADALBERTO RAMÍREZ SALA
Fundador y Director Político y Presidente de la "Asociación Local de la Prensa".

Observese en el primer número, la justicia que se le ha querido hacer al primer Médico que tuvo este pueblo y que lo hemos olvidado.

No pudiendo publicar el Retrato de Serafín Pérez, Jefe de Redacción por haber muerto tragicamente y no tener una fotografía del mismo.

EL CLARIN

Conservador de Pura Cepa, fundado por el Sr. José Castillo Gutierrez que actuó de Administrador, en su fugaz vida Periodística.

El primer número salió el día 27 de Agosto del 1925 y fué su Director el Dr. Bartolomé Selva de León, y Jefe de Redacción Dr. Emilio Alvarez Recio. A pesar de los valiosos elementos que lo componían, fué muy breve su vida como antes dijimos, y Castillo quedó convidado para no jugar mas a los Periodistas, de cuyos ratos guarda algunos desafíos y muchas notas de gastos que importan algunos pesos.

Ademas de Periodista, es inventor de un Molino de Viento que produce fuerza motriz que lo ha patentado en nuestra Secretaría de Agricultura y Comercio, habiendole valido muchas felicitaciones, pues este aparato mécanico no solamente saca agua, sinó también produce electricidad, desgrana maiz y lo muele. afila herramientas de la Granja y otros menesteres necesarios en la soledad del campo.

El Sr. Casfillo, hombre laborioso ha sabido dignificar el nombre de este pueblo.



JOSE CASTILLO GUTIERREZ

RAYOS X:-

El primero que sacó a la Luz nuestro inquieto Periodista W. A. Montes Ponce y que fué el 24 de Febrero del 1926, siendo Director Técnico del mismo el inspirado Poeta Mario Escudero, Jefe de Redacción Sandalio Cantero y Administrador Librado Vasconcelos.

Muy pocos numeros salieron de Rayos X.

EL COMERCIO:-

Defensor de los intereses de la Industria y Comercio

El día 3 de Julio del 1929 salió el número uno, fundado por mi buen amigo y verdadero Bohemio el malogrado Periodista José Palaut que murió joven y casi de sorpresa para todos sus amigos, que entre el periodismo; le queríamos y admirábamos sus chistes cotidianos.



JOSE PALAUT CASADO

Fundador del Comercio y Redactor por varios años de "El Eco de Florida"

MARTI:-

Este solo salió unos días, se trató de un semanario anunciador del Teatro de su nombre y se repartía gratis, siendo su fundador Julio Rodriguez y fecha de su salida 23 de Septiembre del 1929.

EXCELSIOR:-

Desaparecido el anterior y no conforme su fundador, sacó este el día 2 de Junio de 1926, o sea el mismo año y era su Director Político Serafin Pérez, Gerente su fundador W. A. Montes Ponce, Director Técnico Abelardo Cárdenas y Administrador Jesús Terrero, sino nos engaña la memoria no completó su tirada la docena

LA DEFENSA:-

El día 8 de Febrero del 1927 fué la salida del primer número de este nuevo Semanario que fundó el incansable W. A. Montes y actuando de Director Técnico Miguel A. Espinosa y como Cronistas Sociales y Redactores Sandalio V. Cantero y Pedro Rodriguez.

FLORIDA LITERARIO:-

Aunque un Formato de Periódico; mayormente era una Revista Literaria la que pretendió fundar el joven Miguel A. Espinosa, entusiasta Maestro de enseñanza elemental privada, y que no pudo sostener pese a sus múltiples esfuerzos. El primer número salió el 2 de Febrero del 1927 y muy pocos más vieron la Luz.

EL CUARTO PODER:-

Salió a la Palestra el día 23 de Febrero del 1928, fundado en Piedrecitas por el Sr. Francisco Torres Director, Administrador Gumersindo Barcenas Jefe de Redacción Antonio Lopez, el primer Director lo fué Barcenas en el primer número, y en el segundo, delegó en el Sr. Torrez, que primero hizo de Administrador.

EL CENTINELA:-

Su vida fué muy breve y se tiraba en Piedrecitas, Bisemanario Independiente; Salió el primer número el día

2 de Marzo del 1928 fundado por el Sr. Ruben Alvarez Vecino, su vida fué muy efímera, unos cuantos numeros.

LA VOZ NACIONAL:-

Lo fundó en Piedrecista el inquieto Politico y Periodista W. A. Montes actuando de Director el Procurador Público Armando Loret de Mola, Sub-director su fundador, Administrador José Fuentes del Risco y Jefe de Redacción Manuel Pericut

La dirección Política de Mola, fué muy breve asumiendo la en definitiva Montes Ponce quien despues de varios meses de ruda campaña opositorista se vió obligado a suspender la publicación del Bisemanario.

El primer número de "La Voz Nacional" vió la Luz el 18 de Marzo del 1930.



ARMANDO LORET DE MOLA
Primer Director de "La Voz Nacional"

PATRIA Y CULTURA:

Semanario defensor de los intereses Educativos
Su salida la vimos el dia 2 de Enero de 1929 y fueron sus fundadores, el Sr. Francisco J. Gonzalez Calá y la Srta, Maria T. Sarduy, y pese a su buena intención y acierto al querer hacerse eco de un ramo tan importante como es la Educación, no encontraron el calor necesario corriendo la misma suerte que ca si todos los demas desaparecidos.

CUBA Y ESPAÑA Y LA OPINION

Ambos salieron a la vida fundados por un viejo Periodista y antiguo vecino de Céspedes Sr. Carlos Sorondo, y secundado por varios vecinos de aquel pueblo saliendo solamente muy pocos numeros y el primero el 10. de Junio de 1929.

El Segundo tambien fue su iniciador el Sr. Sorondo, y salió el 7 de Junio del 1930 como Periódico Liberal y de Interes General, pero fué muy corta su existencia. Sus Directores eran los siguientes: Director Carlos Sorondo, idem Politico Manuel Faife, Administrador Conrado Rodríguez, Jefe de Redacción José M. Rodríguez, Redactores Dres. José A. de la Llama, Bartolomé Selva León, Francisco Bermudez, Colaboradores: Nereida Garcia, Rosa M. Rivero y Gregorio R. Gonzalez.

Se imprimía en Florida, pero su Oficina y Administración radicaba en el pueblo de Céspedes al igual que sus fundadores.



CARLOS SORONDO CAMPANERIA
Fundador de "La Opinión" y "Cuba y España"

JUSTICIA :-

El día 28 de Octubre del 1929 vió la vida este nuevo Bise-manario que tiró solo unos días el batallador Montes, tan conocido ya en esta crónica Periodística, y por cierto que al tomar nota de sus componentes, veo con gran sorpresa para mi y un inmerecido honor al mismo tiempo, que fuí designado nada menos que Jefe de Redacción, cargo que no s: bía hasta hoy que tuve, y por el que de todas maneras, doy l.s mas expresivas gracias a mi buen amigo y compañero Wilfredo Fernandez (digo el Floridano)

Un recuerdo ímborrable de éste nombre "Justicia" lo debe tener un buen vecino de esta localidad, honrado y trabajador hasta no mas; el Sr. Alvaro Guerra. Resulta que Montes tiró unas hojas anunciando "Justicia" y como eran dias que faltaba la tranquilidad espiritual, los representantes del Gobierno creyeron se trataba de algún golpe de Estado, pues hay que recordar que el anuncio decía:- "JUSTICIA, no existe pero... Existirá JUSTICIA" y por una omisión involuntaria el impresor Sr. Guerra, no puso el pie de Imprenta por cuyo motivo, infringió la mencionada Ley de Imprenta, y fué condenado por la Audiencia

de Camagüey a sesenta dias de Cárcel, dias que jamás olvidará este buen hombre, y pudieramos decir que con Guerra tambien se fué JUSTICIA.

EL CENTAURO

Este no llegó a salir y sin embargo, fué el único que me picó con el Bono núm. 8 Suscripto por su Administradora Srta. Maria T. Sarduy y conste que no quise que se me devolviera su importe, por cierto muy pequeño.

Su fundador lo pretendió ser el Sr. Tomas R. Celaya Director Politico, Abelardo Cárdenas, Director Técnico y Jefe de Redacción Dr. Jesús Echemendia todo esto sucedía en el mes de Mayo del 1930.

LA ANTORCHA:-

Semanario que nació para defender la Huelga de la Luz en Agosto del 1931 fundado por el Comité de la Huelga y siendo su Director F. Alonso, Administrador el inquieto Ricardo Rivadulla, Sub-Director Dr. A. Villalón y Jefe de Redacción Dr. Jesús Echemendia.

En el mes de Enero del 1932 ya no ví mas números y era repartido gratis.

CARTEL SEMANAL

Su aparición el dia 23 de Octubre del 1931, vino a dar una nueva norma al Periodismo Floridano, por ser fundado por la Srta. "Juanita Ossorio", culta joven de nuestra Sociedad, émulo de la "Doncella de Orleans".

Tambien es un factor importante en este nuevo Semanario el Sr. Alvaro Guerra que funge de Administrador Gerente.

JULIO ALVAREZ



SRTA. JUANITA OSSORIO
Directora de "Cartel Semanal" que por sus ideas
abanzadas ya ha sufrido más de una detención
por los Agentes de la Autoridad

REBELDIA :-

-:Periodico de Combate, Información y Literario:-

Un nuevo esfuerzo del Sr. Montes, hizo posible la salida del
nuevo vocero opositorista que vió la luz el 24 de Febrero de
1932, durando solo un mes.

EL IDEAL :-

Y para terminar nuestra Información Histórica de la
Prensa Floridana damos a conocer el supremo esfuerzo del in-

HISTORIA LOCAL DE FLORIDA

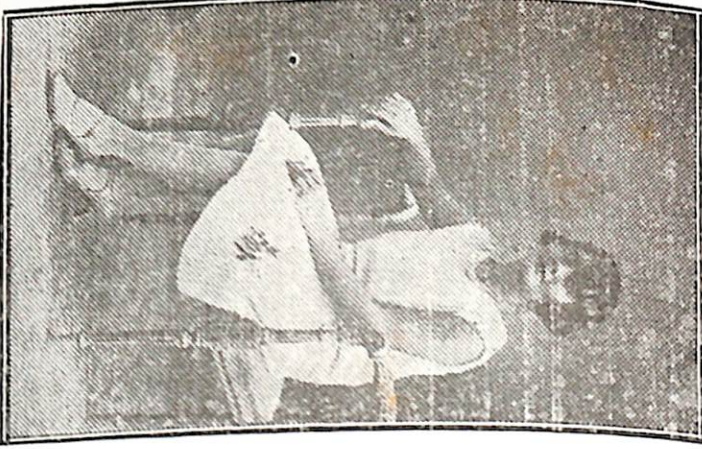
cansable Periodista Wilfredo A. Monres Ponce, fundando este
Semanario como Organo Oficial del novel Partido Progresista;
al fin, conseguido su objetivo, despues de pasado los comicios
del primero de Noviembre; ha dejado de salir temporalmente
para emprender en breve nueva y vigorosa campaña en defensa
de los intereses del pro-común.

Galeria de Algunos Periodistas Locales



JULITA RIVERO
INSPIRADA POETIZA

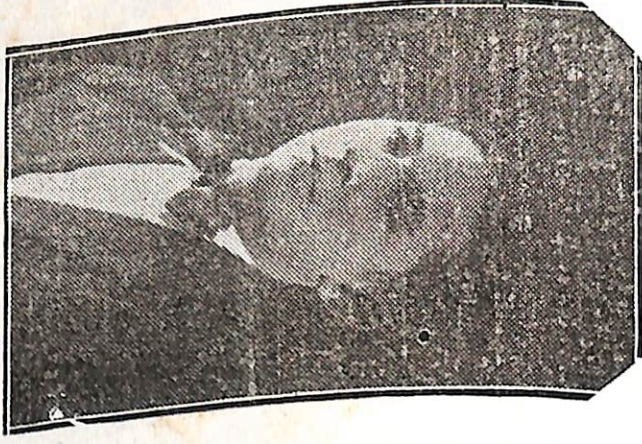
HISTORIA LOCAL DE FLORIDA



ROMARY
Pseudónimo de la Srta.
Rosa María Rivero.
(Cronista Social)



BERTA G. MORENO
Inspirada Poetiza



ALBERICO PEREZ
Corresponsal Habanero



JULIO ALVAREZ



ZOILA LILLA DE LA TORRE
Culta Profesora de Instrucción Pública y creadora
de la Sesión "Elite Social", tan amena y leída

Abel Rodriguez
"Duende" culto y Bohemio
Periodista Corresponsal
de "El Mundo"

JULIO ALVAREZ



ABELARDO CARDENAS
Corresp. de "El País".



ALBIO AGUILAR
Corresp. de EL CAMAGUEYANO



Wilfredo A. Montes Ponce
El Periodista que ha fundado más Periódicos en Florida.

JULIO ALVAREZ



Gumersindo Bárcenas
Corresponsal de "El Camagueyano (Piedrecitas)



JUAN RIVAS
Corresponsal Gráfico, que ha contribuido a esta Obra Local.

LA CONSTITUCION DE LA "ASOCIACION DE LA PRENSA".

POR ABELARDO CARDENAS [CORRESPONSAL DE EL PAIS]
"ENERO DEL 1933"

Al constituirse la "Asociación Local de la Prensa" ha hecho un llamamiento general a todos los elementos afines al Periodismo, contando en su seno muchas gentiles compañeritas, entre ellas, la culta y distinguida Sra. Marta Pérez de Rodríguez, Srta. Zoila Lilia de la Torre, bella e inteligente Profesora de Instrucción Pública; Srta. Juanita Ossorio, Directora de "Cartel Semanal"; Srta. Nara V. Cantero, Profesora de Instrucción Pública; Regina González y otras. La Asociación encuéntrase presidida por un avezado y veterano periodista y de los más cultos y activos compañeros, cual es Adalberto Ramírez Sala, Procurador Público y Director de "El Liberal". Habiéndosele concedido el título de Decano al compañero don Julio Al-

varez Quijano, autor del Libro en prensa "Historia Local de Florida", para uso de los niños de las escuelas locales, que promete ser una magnífica obra didáctica.

La Junta Directiva, ya tiene aprobado un Reglamento General y en proyecto loables iniciativas como lo es la adquisición del local social y la creación de una Biblioteca, estando integrada en la forma siguiente:

Presidente de honor: José Codesido Vázquez.
 Presidente efectivo: Adalberto Ramírez Sala.
 Primer Vice-Presidente: Abel Rodríguez Alonso.
 Segundo Vice-Presidente: Marta Pérez de Rodríguez.
 Secretario de Actas: Abelardo Cárdenas González.
 Vice-Secretario de Actas: Juanita Ossorio.
 Secretaria de Correspondencia: Srta. Zoila L. de la Torre.
 Vice-Secretario de Correspondencia: Albio Aguilar Verde.
 Tesorero General: Juan Penabad Torral.
 Vice-Tesorero: Orfelina Chalala y García del Real.
 Decano: don Julio Alvarez Quijano.

Vocales: Raúl Faget Díaz, Wilfredo Alejandro Montes Ponce, Ricardo Rivadulla, Nilo Otazo Alvarez, Pedro Alemán Abreu, Albérico Pérez Fonte, Miguel Alvarez Sanfiel, Minervino Medina, José Pérez. Ofelia Ojeda, Esther Román, Antonino Abreu, Nara Vento Cantero, María Teresa Sarduy, Rogelio Rosell, Gumersindo Bárcenas, en Piedrecitas, Carlos Sorondo y Campanería, Serafín Bombino, Margot Chalala y García del Real, Juan Rivas, Leonardo Leel Yen, Aureliano Mesa Martín, Pedro García del Río, Regina González Mario Escudero, Francisco Prendes, José Cedrum, Evaristo Guzmán, Francisco Sánchez, Ignacio Morel Escalante, Miguel A. Aguilar Verde, Horacio Arrocha Hernández, Hortensia Medina, Ramón Portela González, Ricardo Recalde y Oscar Rodríguez Pérez.

Es necesario conocer algo del Periodismo, para saber lo que cuesta sostener cualquier Semanario, no ya ni Bise y mucho más en tiempos como los actuales.

Nada más ingrato que el emborranar cuartillas por el verdadero sentir del idealismo, sin embargo, nada más necesario para una sociedad, y nada más olvidado para aquellos que hasta después que se encumbran a sus espensas se olvidan de ella, como sucede en la mayoría de los políticos.

Banquete de confraternidad periodística local celebrado el día 8 de Agosto 1929 en el Hotel DALMAU





COMPOSICION FOTOGRAFICA DE TODOS LOS PERIODICOS QUE HAN NACIDO EN ESTE TERMINO Y DE LOS CUALES EN LA ACTUALIDAD, SOLO SALE CON REGULARIDAD "EL LIBERAL".

COMO Y CUANDO TUVIMOS TELEFONO EN FLORIDA

A mediados del año 1921, por gestiones del Sr. Santiago Pérez y por trabajos de la Prensa Local y de la Capital, en la que tuve el gusto de tomar parte, como Corresponsal del "Diario de la Marina", se abrió una intensa Campaña, para dotar a este Pueblo de un Centro Telefónico.

Entonces contábamos solamente con larga distancia, cuya Oficina o Teléfono estaba a cargo del establecimiento del Sr. Santiago Pérez.

De acuerdo con estas gestiones, en las que también figuró muy activamente el Sr. Florencio Magadán, en el mes de Diciembre del año 1922 vino un empleado de La Cuban Telephone Company, llamado José Blanco, diciéndonos que dicha Compañía, estaba dispuesta a instalar el Centro Telefónico si antes hacíamos cien suscripciones; ante esta petición, me dispuse a salir varios días a la calle con el Sr. Blanco para hacer las suscripciones, y también nos acompañaron el Sr. Jerónimo Agusti, José Codecido, y si mal no recuerdo el Sr. Benjamín González, pero solo pudimos llegar a 86 aparatos; me valí de mis mañas y conseguí que los que faltaban se anotaran también a base de no quererlos después.

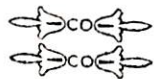
Con motivo de no querer hacer zona Local a los Centrales Agramonte y Florida, conseguí con estos pagaran los materiales, y la Compañía accedió.



Inauguración del Centro Telefónico local y de larga distancia, el 2 de Marzo de 1922



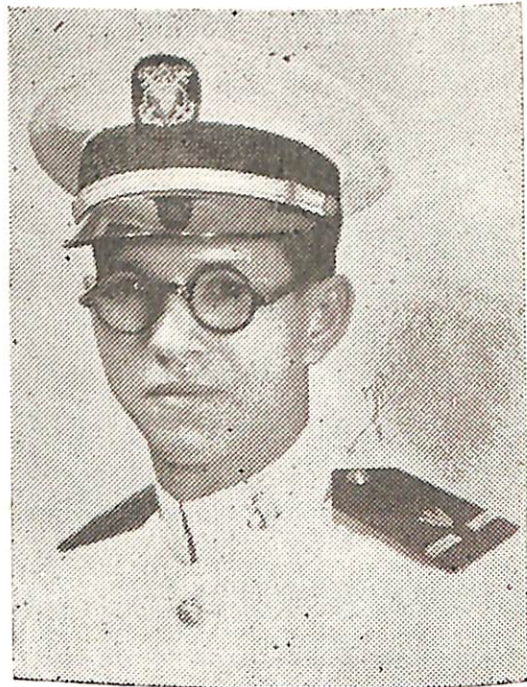
Dedicacion del nuevo Centro Telefónico de Florida. Sentado: señor Andrés Morán, Alcalde de Camagüey. De pie, al lado del Sr. Alcalde: Sr. Francisco de Miranda, Secretario del Alcalde; teniente Fernando Ojuero, Jefe de la Policía de Florida; señor J. A. Fernández, Ayudante del Presidente de la Cuban Telephone Company.



Operadoras que abrieron el nuevo Centro Telefónico de Florida. De pie, de izquierda a derecha: señorita Graciela Bartoli, Srta. Rosalía Gómez, Srta. Angeles Gómez. Sentadas: Srta. Esther Gómez, Administradora de Florida; Srta. Zoila Bartoli, Administradora de Camagüey. En la actualidad es Administradora la Srta. Iluminada Rodríguez y Auxiliar su hermana Josefina.



Un estímulo para la Juventud que quiere triunfar.



SANDALIO CARDOSO

Oficial Radiotelegrafista de la Marina de G. Nacional

Presentamos a este joven como un ejemplo de lo que puede la juventud, cuando quiere luchar por triunfar, venciendo toda clase de Barreras.

Hijo de un humilde Veterano de nuestras Guerras y cansado un día de trabajar en una finca del Barrio de San Jerónimo, sin recomendaciones y sin recursos, pensó que servía para algo más y así fué como lo vimos primero de Cartero, entre San Jerónimo y Florida, luego le ayudamos a músico, cuando lo pretendió y más tarde a obtener los libros para prepararse para ingreso en el Bachillerato, decidiéndose más tarde por ser practicante de medici-

UN INVENTO LOCAL

Patentizado en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo bajo el No. 9393



Este Molino de Viento resuelve muchas necesidades de una granja, pues produce fuerza motriz que puede aprovecharse. El modelo que ilustra esta página, mueve un Dinamo que produce la luz eléctrica que alumbrá la casa de su inventor, saca agua por dos bombas con un diámetro de dos pulgadas cada una, desgrana y muele maíz, cirniéndolo al mismo tiempo, y también mueve una piedra para amolar y una sierrita para cortar madera.

Su inventor, Sr. José Castillo Gutiérrez, ha obtenido señaladas felicitaciones por su feliz idea y ha sabido poner el nombre de Florida en puesto de honor, por todo lo que le hemos creído acreedor a figurar entre los vecinos que se han distinguido en la actividad humana.

COMPañIA LICORERA DE FLORIDA, S. A.



SIMBOLO DE CALIDAD
Productos que importamos:



(INDUSTRIA LOCAL)



na y así desempeñó un cargo en la Casa de Socorro y más luego en el Central Chaparra; a su regreso ingresó en el Periodismo Local, bajo el pseudónimo del "Conde Lis" y cansado de esta vida pueblerina se fué a la Capital y sentó Plaza en la Marina de Guerra Nacional.

Llegó a la Capital hace 4 años y ya hoy es Oficial, ya posee el idioma Inglés, pero Cardoso mientras sus amiguitos charlan y critican en el Café o en la Sociedad, él estudia.

Sirban estas líneas para estimular a la juventud a que triunfe confiada en su perseverancia y esfuerzos personales, sin inmutarse ante pequeños contratiempos, tan naturales en el bregar de la vida.



MORAL

El carácter moral de los primeros pobladores, era mucho mejor que el de los actuales, pues había mucho más respeto en todos los órdenes de la vida, y cuyas costumbres y relaciones entre los habitantes, eran más sencillas que hoy; pues el motivo del aumento de población, ha traído consigo, el que esta se aumentara con un conglomerado cosmopolita. dentro del cual, en la mayor parte de los casos, no se conocen los antecedentes de cada persona y no existe el respeto de unas para otras como sucedía antes en que se conocían hasta los Bisabuelos, de una y otra familia de las que se trataban y convivían en los barrios.

También ha contribuido a este estado de moral, más inferior que el anterior, los progresos de la civilización.

Y en otro orden de la moral, antes la palabra de un hombre antiguo era una escritura, al extremo que se tenía hasta por norma en muchos casos de operaciones que se efectuaban, después de convenirlas, darse la mano y decir: "esta hecho el trato", y esto era suficiente para que se cumpliera en todas sus partes.

¿MERODEARON BANDIDOS POR ESTOS BARRIOS DURANTE LA COLONIA?

Durante la Guerra del sesenta y ocho, Pedro González que había sido ordenanza del Mayor Ignacio Agramonte, se volvió Plateado y formó una partida con un tal Echemendía (de color) y los hermanos Eusebio y Prudencio Iraela, estos dos Viecainos y entre otras fechorías en esta Comarca asesinaron al Bodeguero de Vertientes (estero) Domingo Agüero, lo metieron en un saco y lo echaron al agua, todo esto para robarlo.

Bandidos del Término.—Los Mirabal, el Gago, Carne Puerco y Sotolongo. Había fuertes destacamentos de Guardia Civil para perseguir estos bandoleros.

Las Fuerzas Cubanas ya los venían persiguiendo por sus fe-

chorías y con este motivo no solamente éstas activaron su persecución, sino también las de la Colonia y antes de caer en poder de las primeras, resolvió presentarse en Santa Cruz del Sur, brindándose a servir de Práctico, para perseguir y entregar a sus hermanos que luchaban por la Independencia, Pedro González.

Fue tal su actuación con los Españoles, que terminó la mencionada guerra con el grado de Coronel y se fué para la Península, donde con motivo de una revuelta que hubo en Barcelona y siendo Capitán General el tristemente célebre para los Cubanos, Dn. Valeriano Weyler, éste mandó a Pedro González a sofocarla y fue tal el éxito obtenido que lo ascendió a General, cuya Banda se la colocó personalmente la Reina María Cristina; miserias de la vida: Bandido y Asesino en su País y General en el extranjero.

También merodeó por aquí y después de la Guerra del 95, el célebre Solís y el no menos Alvarez, este último se había desertado del Fortín de Vertientes, que más arriba tratamos, cuando era Soldado Español y realizó en el año 1906 el primer robo importante de este Pueblo de Florida en la tienda del Sr. Carlos Alvarez Cervantes, de la que era encargado un antiguo vecino, el Sr. Faustino López Cumbreira.

Después recordamos al también célebre José María Sánchez, que fue muerto en la misma Habana.

ANTES O DESPUES, ¿ALGUIEN QUE HAYA ESTADO O ESTE FUERA DE LA LEY HA TENIDO SU GUARIDA EN ESTOS BARRIOS?

Antes de la Guerra de Independencia, tubo su escondite en estos Bosques Nicasio Mirabal, que por motivos de familia, en la Provincia de Santa Clara, donde se hizo cargo de un crimen, o mejor dicho de la muerte de un hombre que había faltado a un familiar suyo, se puso fuera del alcance de la Ley, viviendo varios años así, hasta que vino la Revolución y no solamente ingresó en ella, sino que también se asegura entregó gran cantidad efectivo,

en centenes, para la misma, siendo el principal actor en el macheteo La Larga y terminando con el Grado de Coronel.

¿LA GUARDIA CIVIL DIO COMPONTE A ALGUNOS DE LOS VECINOS DE ESTOS BARRIOS?

Verdaderamente no existe ningún caso que merezca la pena consignar, como que haya tenido necesidad, o no, de darle un componte, como antes se decía, a algunos de los vecinos; pues siempre se han comportado obedientes con los Agentes de la Autoridad, durante su vida Civil.

¿LA RURAL DETIENE A MENUDO A ALGUIEN DE LOS HABITANTES DE ESTA COMARCA?

La actuación de este cuerpo, que tiene a su custodia los campos, a pesar de ser tan eficiente en la actualidad, muy rara vez tiene que intervenir en algún robo de importancia o crimen; por ser sus habitantes obedientes a las Leyes y respetuosos a la propiedad agena.

QUE PERSONAS SE HAN SIGNIFICADO EN EL TERMINO, CON ALGUN RASGO QUE BENEFICIA A LA COMUNIDAD?

Muy difícil resulta esta información y para no incurrir en alguna omisión muy lamentable por cierto en este caso, vamos a referirnos, a las que conocemos haciendo la salvedad correspondiente.

En Piedrecitas, el Sr. Antonio Rodríguez, o Papito, como cariñosamente le llamábamos, donó tres caballerías de tierra para que se instalara allí el Central Camagiiey, contribuyendo así, no solamente a darle mérito a lo suyo, sino también a dar facilidades para la instalación de dicho Central, que probablemente de no ser así, se hubiera ido para otro lugar.

En Céspedes, el Sr. Antonio Pérez, construyó a sus expensas el Central que lleva ese mismo nombre, contribuyendo así de una manera directa al engrandecimiento de ese pueblo y el dar facilidades a los vecinos del mismo para buscarse la subsistencia cotidiana, significándose también al llegar la línea el Señor Tiburcio Lambarry.

En Florida, los Sres. Eguisquiza, Lambarry, Rivero y Madrigal, donando a la Compañía de Cuba el terreno necesario que exigía para el establecimiento del paradero y reparto de tierras, "Dos Caballerías".

El Sr. Teodoro Estomba, donando a la Comisión Pro-Casa Escuelas Públicas la cantidad de \$ 500.00 (quinientos pesos).

El Sr. Jacinto Restoy, construyendo de su peculio particular el Cementerio de este pueblo, con \$ 3.145.60 de él, \$ 1.300.00 del Municipio de Camagiiey y \$ 200.00 de Juan Urbietta y Hnos; pudiéndose realizar esta Obra por su cooperación económica y personal.

Pasamos a relatar brevemente varios trabajos que demuestran el alto grado humanitario de distinguidas Damas y Caballeros de esta localidad y que merecen ser recordados en estas páginas como una eterna gratitud a sus iniciadores y cooperadores, sobresaliendo la Sra. Antonia Cuní de Riera, que por su iniciativa, se hizo un valioso Panteón para los Veteranos, mereciendo ser recordada por esta Sociedad con cariñoso respeto.

OBRAS DE BENEFICENCIA QUE HA HABIDO EN EL TERMINO Y A QUE SE HAN DEBIDO, COMO PERSONAS QUE SE SIGNIFICARON EN ELLAS

Al tratar en este sentido nos viene a la mente, el alto grado de caridad y altruismo del Dr. Carlos M. Campos, cuyos servicios médicos se los prestaba no solamente a todos los menesterosos que a él recurrían, por su calidad de Médico, sino también, que no conforme aún con esto, a pocas casas llegó, que al enterarse de

que carecían de lo más necesario para el alimento o la medicina, no solamente les dejó la receta, sino el importe de ella y hasta del alimento; y haciendo todo esto con la mayor espontaneidad y silencio, por lo que todos los vecinos de ese tiempo le recordamos con cariño y respeto; sin embargo ni una calle nos recuerda su nombre!

UN HORROROSO INCENDIO, MOTIVO DE UN ACTO DIGNO DE CONOCERSE

El día 18 de Mayo del 1924, a las ocho de la mañana, se declaró un incendio en los bajos del Hotel Florida, no pudiéndose conocer si comenzó por la Sociedad El Liceo, que estaba contiguo, el caso fué que ardió parte de la manzana, o sea del fondo de la casa del Sr. Pedro Bravo, calle de Egusquiza, hasta la de Lamberry, donde aún está cercado el Solar; allí se quemó la Casa Colegio de Instrucción Pública, donde existían varias Aulas y cuya casa era del Sr. Silverio Alonso, que con su familia vivía en los altos, se quemó todo el Hotel, propiedad el establecimiento de dicho Sr. Silverio y otras casas y establecimientos más.

Y en realidad el que más representaba la desgracia lo era Don Silverio Alonso, por su edad, por su numerosa familia, y por que todo lo había perdido, Casa y Establecimiento, y es aquí de donde surge una idea benefactora de los Sres. Rafael Castro y Zoilo Mederos, a los cuales, probablemente le deba una familia, el contar con hogar propio.

Aun no se había terminado el fuego, cuando estos vecinos se reunieron en el Hotel Alvarez, con otros más, explicándoles sus deseos, y enseguida el mismo día por la tarde, se empezó a recolectar por aquella comisión, que conjuntamente con los dos primeros la compusieron, entre otros los Sres. Benito Riera (Capitán de la Guardia Rural), Guillermo Mena, Melchor Batista, José Gómez Martínez y alguno más que no recuerdo, empezando por ellos mismos el encabezamiento de la colecta, con tan buena suerte, que a los dos días, ya pasaba de tres mil pesos; y se extendió a los de-

más necesitados, y reunidos en el Casino Español, todos los comisionados y los representantes de la Prensa local y Habanera, se procedió al reparto siguiente: A Don Silverio Alonso \$ 2.984.04, a José Fachine \$ 20.00, a Angela Varona \$ 40.00, a Nestor Hernández \$ 30.00, a Miguel Alvarez \$ 50.00, a Margarita Casañas \$ 75.00, a Mateo Scull \$ 25.00, a Julian Milera \$ 50.00, a Jenaro Muñiz \$ 100.00, a Angela Damera \$ 70.00 y a la Compañía Ramos, que dió el Beneficio en el Teatro \$ 100.00. Total de la colecta: 3.544.04.

Labor que reclama la memoria para sus protagonistas, altruistas.

HECHOS Y HORRORES DE LA EPIDEMIA DE INFLUENZA EN EL AÑO 1918

A una distancia de más de trece años de aquella época aun recordamos esos días con una expresión dolorosa de sus consecuencias para esta Sociedad, muy en particular, para la sufrida clase pobre, y nos atrevemos a asegurar sin temor a equivocarnos, que un grupo de vecinos, secundados por todos, escribió la Página más gloriosa dentro del orden moral y humanitario, de este pueblo.

A fines del mes de Septiembre de ese año, comenzó a apoderarse este terrible mal de los habitantes de esta Provincia, fecha en que empezaron a sentirse sus desastrosas consecuencias, que se fueron acentuando a principio del mes de Octubre, en que morían hasta por la calle muchas personas, sin asistencia Médica; unas por ser transeuntes, otras por tener en su casa toda la familia enferma y en ese mismo estado tener que salir a la calle a buscar las medicinas o los alimentos. Ya las Farmacias no daban abasto y hasta una se cerró por falta de quien la atendiera, solo contábamos con dos Médicos, Campos y Jacobo Fleitas de Armas, el primero ya no podía casi trabajar extenuado por el exceso de enfermos, y el segundo, se fué para la Habana con la Señora atacada del mal, así

es que materialmente llegamos a quedarnos sin Médicos unos días.

Dada esta situación que podíamos decir estaba la población diezmada y sin orientación, una mañana cruzando el Sr. Benjamín Gonzalez por el Establecimiento del Sr. Ramos García (Turco, de unos sentimientos muy humanitarios), invitó al Sr. González a que formaran un Comité de Auxilios, a lo que accedió éste en el acto; en esos momentos pasaba por allí el vecino Armando Franco y lo llamaron, el que compartió la idea y se fueron a ver al rico propietario Sr. Herculano Gutiérrez, el que también secundó la idea. Todo esto sucedía el día trece de Octubre de 1918, el 14 se reunieron en la casa del mencionado García, o sea entre la Botica Valero y El Boston, y formaron un Comité de Auxilios bajo la Presidencia de Herculano Gutierrez, por declinar ese honor el Sr. García; Secretario, Armando Franco Conde y Tesorero, Benjamín González y ocho Vocales entre éstos que recuerde, Aureliano Betancourt, Secretario del Alcalde de Barrio; al hermano de Ramón García Sr. Celestino, Juancito García Montalvan y otros que no recuerdo; ese mismo día salieron dos Comisiones, una por cada acera de la carretera y en un solo día recojieron \$ 1.054.00 (mil cero cincuenta y cuatro pesos), hoy nos sorprenderá, pero en aquella época estábamos en plena danza, aunque Mácabra por cierto, por esta epidemia.

El Central «Agramonte» mandó treinta pesos y «Florida» veinte, la Logia «Fe y Amor» dió treinta pesos; comenzó a actuar el Comité, y todos los lecheros se suscribieron con un número de botellas de leche que depositaban diariamente en casa del Señor Benjamín González, el cual las entregaba a los necesitados mediante un vale del Comité, a los que se les entregaba también un vale para carne, comestibles y las medicinas que necesitara.

Todo esto sucedía el día 16 de Octubre, se había resuelto la alimentación y medicinas para los pobres, pero estábamos frente a la falta de Médicos, y fué entonces cuando se le telegrafió al Sr. Secretario de Gobernación; Sr. Gobernador, Adolfo Silva Merdrano y al Alcalde Municipal de Camagiiey, Sr. Francisco Sario,

solicitando los auxilios necesarios y Médicos a lo que contestaron, que «estos habían venido para atender a la Población de Camagiiey», por lo que el día 17 se trasladó una Comisión del Comité de Auxilios a Camagiiey, integrada por Aureliano Betancourt, Benjamín Gonzalez y otro, con el fin de conseguir Médicos, entrevistándonos con el sabio Médico Dr. Guiteras que era el Jefe de la campaña contra esta epidemia, auxiliado del Dr. Villuendas, los que contestaron que los Médicos habían venido destinados a Camaguey y por lo tanto, no podían obligarles a venir a Florida, pero no obstante si alguno quería venir espontaneamente, ellos, no se oponían, pues comprendían la gravedad de este pequeño pueblo.

La Comisión esperó, y cuando vinieron a comer al Hotel Camagiiey donde se hospedaban los mencionados doctores que vinieron de la Habana, Guiteras les expuso el caso gravísimo de Florida, y el deber como Médicos que ellos tenían de no abandonar a la humanidad, por lo tanto si alguno espontaneamente quería trasladarse a este pueblo que lo expusiera allí, y acto continuo el joven Graduado Dr. Antonio R. Molins se ofreció, y pidió que le permitieran ser acompañado como practicante, pues aún no se había recibido, a otro joven dispuesto y compañero: Juan Francisco Argudín, regresando los Comisionados el día 18 con estos dos Galenos en el tren de las cinco y media de la tarde; recuerdo aún su llegada que fue un acontecimiento triste, pues eran tantos los que necesitaban sus auxilios, que realmente tuvo el Comité que ordenar las primeras visitas para los graves.

Estos jóvenes Médicos, que habían abandonado todas sus comodidades Capitalinas para venir al foco de una de las mayores epidemias o la más mortífera que ha tenido Cuba, hicieron bueno lo de que la carrera de Médico debe ser un apostolado, que todo lo debe dar por hacer bien a la Humanidad.

Compenetrados en la gravedad de sus vidas, nos decía un testigo presencial, que durante el viaje de Camagiiey a este Pueblo, estos dos héroes como pudiéramos llamarles, convinieron lo siguiente: Que si moría en este Pueblo uno de los dos el supervi-

viente bajo palabra de Honor, conduciría su cadáver a Matanzas, si era Molins, y a la Habana si era Argudín.

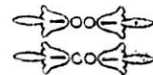
Del paradero fueron acompañados por un gran número de vecinos al Liceo, donde el Sr. Benjamín González les dió la bienvenida, y se les hospedó en el Hotel Florida, desde cuyo lugar se dirigieron incontinenti al establecimiento del Sr. Santiago Pérez, donde se cambiaron la ropa que traían por pantalones de montar y camisas azules, ropa que usaron por varios días; ni dormir los dejaban hasta que se fué dominando la situación.

Quiero significar, que como en aquella época era Senador de Camaguey el Dr. Ricardo Dolz y actuaba de Presidente del Senado, envió personalmente a Molins a asistir a las personas pudientes de Camaguey, que así se lo habían solicitado, y sin embargo, Molins quiso venir a auxiliarnos porque sabía que lo necesitábamos más que las clases pudientes mencionadas, por eso Molins, Ramón García, Benjamín González, Aureliano Betancourt y otros tantos, merecen un aparte en esta página de dolor de la vida de Florida y hasta una distinción por parte del Ayuntamiento.

Después de Molins y Argudín, vinieron otros entre los cuales recordamos al joven Dr. Antonio Junco Andrés, que murió después de ausentarse de este Pueblo ya dominada la epidemia.

Para el Pueblo de Céspedes enviaron al Dr. Mario Portela y como practicante al joven Julito Poo.

Los que no podíamos ayudar personalmente lo hacíamos de alguna otra forma y como una prueba evidente transcribo una carta que lo demuestra y da una idea de la gravedad de aquellos momentos:



COMITE DE AUXILIOS

Florida a 27 de Octubre del 1919.

Sr. Julio Alvarez.

Localidad.

Señor:

Este Comité de Auxilios se congratula en dar a Vd. las gracias por su donativo de veinticinco botellas de leche diarias, para que sean distribuidas entre los pobres atacados de la enfermedad que azota a nuestra Provincia y muy en particular a esta localidad.

Significándole que comenzaremos a hacer uso de ellas desde el día de mañana.

Muy atentamente de Vd.

HERCULANO GUTIERREZ
Presidente del Comité de Auxilios.

COMENTARIO:

Durante hicieron falta o sea un mes y 26 días las estuve dando, cuyo importe era de dos pesos cincuenta centavos diarios.

EL COMITE SOLICITO AUXILIOS DE LAS AUTORIDADES CIVILES

Urgentemente se trasladó una Comisión de vecinos a entrevistarse con el Sr. Gobernador Provincial, Sr. Adolfo Silva Medrano presidida por el Sr. Benjamín González y una vez expuesta la situación de los vecinos de este pueblo, que era desesperada, éste les manifestó que ya el Consejo Provincial había agotado todos los recursos que para estos casos se consigna y por lo tanto lamentaba el no poderlo hacer oficialmente, pero no obstante de su peculio particular donaría cien pesos efectivo, 24 frazadas, 25 escupideras y 25 colchonetas, todo lo que envió incontinentemente a esta localidad.

EL LAZARETO

Una de las medidas que se dispusieron incontinenti fue el aislamiento de aquellos enfermos más graves o que carecían de quien los atendieran, por lo que fue necesario buscar una casa y ésta la prestó gratuitamente el antiguo vecino Sr. Juan Bautista, en la calle de la Sierra, conociéndosele a este lugar con el nombre de Triscornia.

En esta casa Hospital como pudiéramos llamarle y en la cual se podían albergar unos diez enfermos, pasaron por ella durante este mal cerca de doscientos, todos los que fueron atendidos por los Sres. Benjamín González, Aureliano Betancourt y otros, acto de heroísmo y altruismo, pues lógicamente puede pensarse, todo el mundo no se disponía a esta misión tan riesgosa y con la mayoría de las personas, hasta desconocidas por ser extranjeras, todo lo que constituye un rasgo de alto grado de humanidad.

En la casa del Sr. González se hacían los alimentos para muchos de estos enfermos y otros de la localidad, porque había casas que ni las puertas se cerraban por la noche, por estar toda la familia en cama y estos alimentos eran distribuidos casa por casa. Entre los pocos que se salvaron de los que fueron llevados a

este lugar, donde también murieron muchas personas de valía en esta Sociedad, recuerdo a un limosnero llamado Francisco Juan, de la raza de color: pues es necesario hacer resaltar, que la mayoría de los que allí se llevaban, unos eran que se aislaban de sus familiares enfermos también, por su estado de gravedad y para que no murieran en su casa y otros que se recojían en la calle o en otro lugar ya en estado preagónico.

LOS AUXILIOS DEL COMITE

El Sr. Ramón García y Don Herculano Gutiérrez acompañados de otros vecinos recorrían constantemente las casas de los atacados, donde les dejaban efectivo y otras cosas de necesidad.

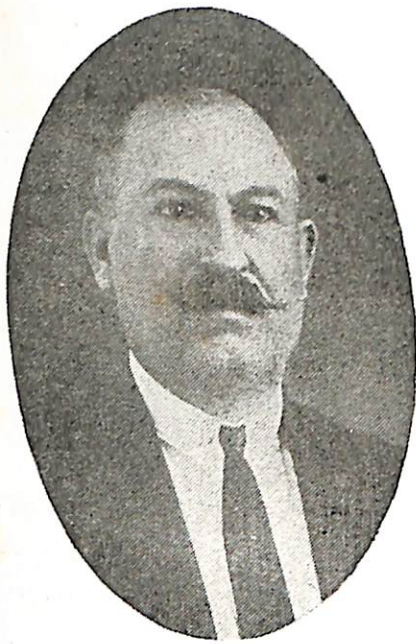
La leche era repartida en casa del Sr. Benjamín González, a donde la entregábanos los donantes.

UN PROBLEMA QUE HUBO QUE DOMINAR

Como si no fueran bastantes todos estos males que consigo traía la asistencia y alimentación de tanta gente enferma, resultaba terrible los entierros diarios de un promedio de ocho o diez cadáveres que había que conducir a San Jerónimo, o sea a tres leguas de distancia de esta localidad y a hombros o en carretón, dándose más de un caso de tener que pagar gente para conducir éstos, debido a falta materialmente de quien los acompañara, no por falta de humanidad ni vecinos que no quisieran hacerlo no, sino por tener unos que trabajar y otros no poder abandonar a los suyos enfermos también, pues es necesario recordar que más del sesenta por ciento de la población se encontraba atacada del mal o por lo menos, ocupada con motivo de éste; así es que había que resolver este inconveniente, y una mañana nos reunimos en mi Café Alvarez, los Sres. Benjamín González, Alfredo Acosta, Marianín González y otros, y determinamos enterrar en un terreno que ya de antemano teníamos conseguido al lado del Puente del Lindero, o sea antes de llegar al Cementerio actual y que Sanidad no nos había autorizado a destinarlo a tal cosa, por contravenir las Orde-

nanzas Sanitarias y determinamos enterrar allí como un caso de emergencia y bajo las consecuencias que pudieran sobrevenir y así de una manera violenta, contra las Leyes escritas, pero con las razones que por el momento y como la humanidad aconsejaba, empezamos desde aquel mometo a enterrar allí y fue así como se resolvió un acto inhumano que hasta ese día significaba el tener en aquellos momentos angustiosos y de desesperación que conducir un cadáver al antiguo Cementerio de San Jerónimo.

Es tanto lo que sobre este tema se debiera recordar y señalar a tantos vecinos que cooperaron de la mejor manera a esta obra, que solo lamento lo frágil de mi memoria y la pobreza de mi pluma, y presento en cuadro de Honor ante este pueblo a algunos vecinos que formaron parte del Comité de Auxilios, y cuya labor en esa memorable fecha de la vida de este pueblo, debe de merecer el mayor recuerdo de agradecimiento de esta Sociedad.



RAMON GARCIA
Iniciador del Comité, digno del recuerdo de esta Sociedad.



AURELIANO BETANCOURT
Setrio. entonces del Sr. Alcalde de Barrio y que atendió al Lazareto, con exposición de su vida.



Benjamin González

No solamente actuó personalmente, si nó que en su casa se hacían los alimentos para muchos enfermos pobres

Y como un complemento a estas impresiones, damos a conocer las valiosas de uno de aquellos héroes el Dr. Antonio R. Molins y también antes de terminar consignamos el sacrificio de aquel humanitario médico que se llamó Carlos Manuel de Campos, que ya extenuado por el cansancio de los primeros días, que tuvo que luchar solo, no se entregó a su dolencia, hasta no llegar los nuevos compañeros y aún así, en el lecho de su enfermedad, desde la misma cama recetaba a cuantos le venían a solicitar los auxilios de la ciencia, en momentos que él también los necesitaba.

HORRORES DE LA INFLUENZA

POR EL DR. MOLINS

Transcurrían los tiempos prósperos de los meses de Septiembre y Octubre del año 1918 cuando ya la Prensa Nacional daba noticias de que nuestro País, y especialmente en la mitad Oriental era azotada por la epidemia, ello es comprobado y la Secretaría de Sauidad envía al sabio Médico Cubano D. Juan Guiteras a combatirla.

El número enorme de enfermos hace que la labor Médica, a pesar de su multiplicaciones sea insuficiente, y se vea en la necesidad de remitir de la Capital un nucleo de Médicos y cargas de medicinas.

La situación llena de angustias y dolor de estos vecinos de Florida que tenían como Médicos al Dr. Campos y Jacobo Fleites, hace que se pida auxilio al Dr. Guiteras que estaba en el Hotel Canagiiey.

Y este autoriza el traslado de los Dres. Juan Francisco Argudín y el que suscribe, que procedíamos del núcleo que de la Capital habíamos venido a combatir esta epidemia a Canagiiey, llegando a este pueblo el día 18 de Octubre por la tarde, donde fuimos atentamente recibidos por un grupo de vecinos entre los que se encontraban Santiago Pérez, Benjamín González y otros muchos que nos dieron la bienvenida y cuenta al mismo tiempo de la situación angustiosa en que se encontraba este pueblo, e incontinenti nos cambiamos de ropa después de comer y salimos a trabajar, pasando varios días casi sin dormir por las múltiples necesidades de atender a los centenares de enfermos del pueblo y del campo.

CUADRO MACABRO

La primera impresión que recibí al comenzar los trabajos, fue el reconocimiento de seis cadáveres, que abandonados bajo esa vieja Algarroba, que aún existe frente al Paradero del Ferrocarril, yacían sobre unas tablas, sin tener una mano amiga, ni una lágrima que cubriera su sudario, así hacía más de dos días que permanecían, por falta de un Mé-

dico que certificara su defunción y solo las Auras se atrevían a acercarse a ellos, este cuadro llenaba de espanto a los que ya estábamos identificados con los reveses de la vida, ¿qué sería a los demás?

Como las calles y caminos de aquella entonces estaban intransitables solo era posible utilizar como Carroza Fúnebre, corrientes carretones de carga y hemos contemplado horrorizados un carretón atascado en el camino al Cementerio cuya caja mortuoria había saltado en un bache y abierta dejaba ver el cadáver.

Recuérdome un aflijido padre que al conducir el cadáver del hijo al Cementerio en un carretón, éste se atascó y no pudiendo continuar con el férretro de sus dolores lo arrima a un lado del camino y bajo un fuerte aguacero torrencial prende una vela y con su sombrero cubre la llama, llama que arde quemando recuerdos ¡Que tristeza!

Los que vieron ese espectáculo habrán de llevarlo siempre presente.

Quién no recuerda a esas madres que en su pobre y sola habitación llena de tinieblas y ayes pedían auxilio con voz escasa de fuerzas para que le vieran a un hijo agonizante en cama contigua; quién no recuerda el haber encontrado un padre moribundo con el cadáver de una hija menor a su lado iya con síntomas de descomposición! Padre, cuán enormemente fué el destino contigo!

Matrimonios hubo que ambos aparecieron muertos en su habitación; el amor los unió y la muerte no quiso separarlos.

Conocimos en aquellos días, los más negros de nuestra vida, la crueldad de este Mundo, el poco valor de la existencia y sin embargo allí conocimos también como se busca la vida, así podemos justificar como una pobre mujer en cintas, de la calle de la Sierra con las últimas fuerzas de su vida encargaba que al morir ella le abrieran el vientre para salvar al hijo que llevaba en sus entrañas; los ruegos de la moribunda se cumplieron.

Ansias sin igual de vida vimos en el más triste de los casos presenciados; un niño de seis meses estaba en la misma cama que su madre, ésta había muerto hacía cuatro o seis horas, el niño según los vecinos lloraba incesantemente,

tenía hambre y al faltarle el maternal cuidado, toma de la madre un yerto pecho con el cual calma su hambre.

¿Queréis algo más duro, más fuerte, más macabro? ¡Habrán dolores mayores!

En una lista mal llevada y digo mal, porque tengo la seguridad que faltaron muchas anotaciones, llegó la asistencia de esta Comarca a más de cuatro mil casos y en los días friales del mes de Octubre, llegaron muchos días a más de veinte defunciones y días de veintidós.

LAS BOTICAS

Las Farmacias entonces existentes eran las de Valero y Arturo Díaz, que con tan enorme trabajo pronto vieron sus existencias agotadas, teniendo que pedir urgentemente a la Capital medicinas.

FORMA EN QUE SE PRESENTABA LA ENFERMEDAD

Primero, mal estar general; segundo, dolores de cabeza, cintura y rodilla; tercero, ligero catarro con 38 ó 39 de fiebre; cuarto, catarro con tos y espectoración; quinto, sofocación; sexto, esputos sanguinolientos y según fuera la complicación del riñón, pulmón y corazón variaban los síntomas.

COMO SE COMBATIO

Por el pueblo se suministraba cocimientos de eucaliptos y guanábanas; y los Médicos mandábamos después de observar la Higiene que se alimentaran con jugos de frutas y como medicinas anticatarrales espectorantes como Tiocol, Sales de Amonio, Antimonio, Quinina, infusiones de Poligala.

Al pecho mostaza como revulsivo y antiflojine; las inyecciones de Gomenel, Eucaliptine, Gairsine, Electralgar.

UN HONRADO VECINO TUVO QUE ROBAR UN CARRETON

Pero lo robó para un acto humanitario, éste fué el señor

Luis Santillán, que después de perder en esta epidemia a una hermana y su cuñado, abandonó el lecho del dolor para salir a auxiliar a los demás vecinos, recordamos que con gran valentía amortajaba a cuantos fueran necesarios y se ocupaba de una difícil misión, la de conducirlos al Cementerio, así un día le tocó el enterrar el cadáver del que se llamó Avelino Peláez y no teniendo más que tres personas que le pudieran acompañar, después que salieron del pueblo decidió pedirle a un vecino el carretón prestado, y no accediendo éste a la solicitud, consiguió una mula y arreos y se valió de sus medios para disponer sin el consentimiento del dueño del mencionado vehículo y se dispuso el entierro; al salir del pueblo se metió en el carretón y cuando estaban cabando la fosa del terreno que habíamos dedicado a Camposanto, un muchacho que acompañó al entierro, le dijo a Luis: un hombre lo llama del camino y dice que lo viene a matar. Santillán tuvo serenidad y salió a ver al dueño del carretón, que enterado del secuestro del mismo, vino hasta aquel lugar, increpó al secuestrador y después de oírle, le dijo Luis: Usted tiene toda la razón, pero esto que he hecho es un acto humano y usted así debe comprenderlo, todos tenemos que ayudarnos y así es necesario que Ud. nos ayude, siendo vencido éste por Santillán al extremo que les ayudó a terminar de cabar la fosa.

Son tantos los casos y episodios que pudieran citarse, que solamente lamentamos las omisiones, porque verdaderamente fueron muchos los vecinos que se prestaron a estos actos de humanidad, en este terrible mal que nos azotó tan cruelmente.

—

El Dr. Antonio R. Molins, fué vecino de esta localidad desde el día 18 de Octubre del 1918 hasta el 26 de Enero del 1932, que se trasladó con su distinguida familia para el Central Vertientes.

Durante su estancia en ésta, fué Presidente de la Sociedad El Liceo, Miembro prestigioso del Casino Español, Jefe de Sanidad y otros varios cargos Sociales dentro de los cuales solo conquistó aplausos y buenas amistades, dejando una estela imborrable de su existencia en esta localidad. (Véase su fotografía en el folio 90).

Columna de Defensa Nacional

FLORIDA

Al reseñar la Historia de este Término, que hemos hacer resaltar la labor digna de encomios como fué la de esta institución, que se organizó al calor de la necesidad producida por la decadencia de nuestra primera Industria Azucarera a Post-Guerra Internacional, como una lógica consecuencia de las "Vacas Gordas", como le llamamos la danza de los millones que bailamos los Cubanos, durante nuestros pueblos hermanos de Europa y América regaban con su sangre los campos de Francia, Bélgica y otros.

A mediados del año 1921, se acentuó de tal manera la situación económica de esta Comarca, por la falta de trabajo y el Crack Bancario, que gracias a este organismo que se constituyó por iniciativas de un grupo de vecinos, de sentimientos generosos y humanitarios, se atenuó el mal que agobiaba a nuestros obreros y vecinos pobres; querer reseñar la obra de este Comité que duró varios meses y a la que contribuimos todos los vecinos de esta Comarca, dando cada uno lo que podía, sería imposible esta aspiración y solo pasaremos a dar a conocer un escrito que viera la luz el día 26 de Julio del mismo año 21, en el interdiario "El Hombre Libre":

"SE NOS REMITE

Constitución de la "Columna de Defensa Nacional"

PRIMER ACTA

En el poblado de Florida a los diez días del mes de Julio de 1921 en la morada del Sr. Laudelino García, se constituyeron varios elementos sociales y económicos con el fin de fomentar la "Columna de Defensa Nacional", para cuyo efecto fué nombrada la mesa por medio de Elecciones de la manera siguiente:

Presidente,
Herculano Gutiérrez
Vice,
Laudelino García
Secretario,
Abelardo Solís
Vice,
Alberto G. Inclán
Secretario de Correspondencia,
Julio Suárez
Vice,
Armando González
Tesorero,
Francisco Herrera
Vice,
Jaime Fusté
Vocales,
Lorenzo Muñoz, Ricardo Bermejo, Antonio Méndez, Narciso Egusquiza, José Silvera, Benjamín González, José Codesido, Alfredo Acosta, Nicolás Díaz, José Rodríguez Priane, Dr. Miguel E. Fernández, Domingo Torres, José Moreira, Dr. Oscar Marchado y Teodoro Salgado.

Se trató y fue acordado que tuvieran derecho a la voz y voto y cuantos asuntos se derivaran en las distintas juntas que se celebrarán en lo sucesivo, a todos los que quisiesen laborar por esta obra.

En el acto se hizo una recolecta para empezar la labor.

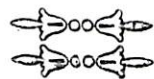
Siendo las cuatro de la tarde y no habiendo otra cosa de que tratar se dió por terminada la sesión.

En la segunda asamblea se procedió a nombrar dos Vice-Presidentes más, recayendo el segundo en Antonio Méndez y el tercero en Benjamín Gonzales".



Sr. LAÚDELINO GARCÍA

que con todo entusiasmo prestó su casa para organizar este Comité y luego lo presidió al renunciar el Sr. Gutiérrez, actuando de Secretario un joven fogoso Julio Suárez y siendo uno de los iniciadores de este acto humanitario el Sr. Armando González y otros que sentimos no recordar, así como un grupo de vecinos que bajaron personalmente en esta Obra



Iniciativa bondadosa de la distinguida Señora Emilia Martínez de Sémper en pro de la niñez desvalida que tuvo toda la simpatía de esta Sociedad

Al principio del mes de Septiembre del año 1925, esta caritativa Dama tuvo la feliz idea de iniciar varios actos públicos para recabar fondos con el fin de celebrar el día de Reyes venidero, regalándole a los niños pobres dulces y juguetes para proporcionarle un día feliz.

Apenas lanzada esta opinión desde las columnas de El Liberal tuvo un franco éxito, y se organizó la Directiva siguiente:

PRESIDENTA

Sra. Dra. Josefa Cejas de Molins

VICE PRESIDENTA

Sra. Antonia Cuní de Riera

SECRETARIA DE CORRESPONDENCIA

Señora Emilia Martínez de Sémper

VICE SECRETARIA

Señorita Onelia Rivas

TESORERA

Señorita Juana Teresa Pérez

VOCALES

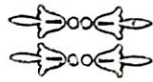
Señoras de Rosell, de Sobrino, de Vals, de Izaguirre, de Besosa,
de Alvarez, de Vilardell y de Moeller

Señoriltas Clara Rivas, Caridad Michel, Teté Alonso, Belica

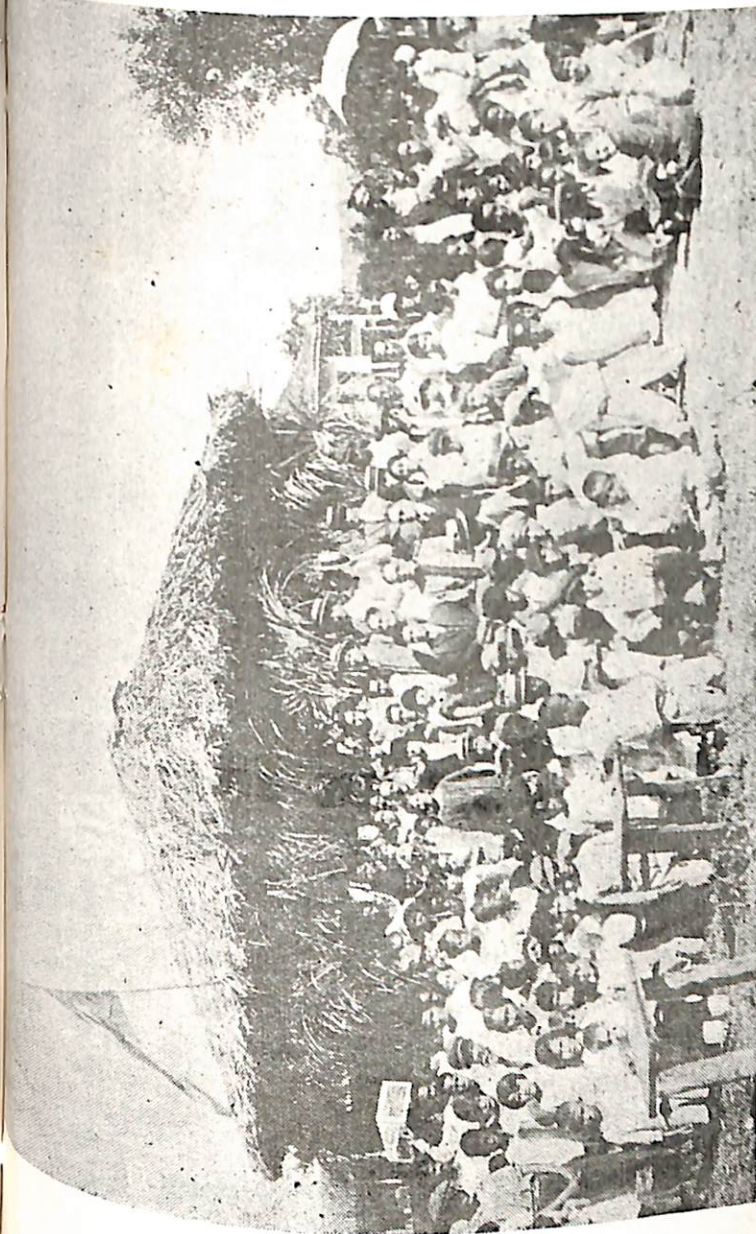
Abreu, Dulce María Rivas, Zoila Martínez, Adela Martínez, Esther Martínez, Eloisa Abreu, Sergia Pérez, Enriqueta Otazo, Emelina Michel, Chefita Cardet, Nena Vals, Srtas. Gómez, Eva Flores

Al renunciar la Presidenta se quedó la Vice que era la Señora Antonia Cuní de Riera, también de sentimientos humanitarios y de unas energías excepcionales, resultó que estas buenas Señoras la Martínez y la Cuní, siguieron laborando cada una con un grupo de Damas independientes, lo que resultó hasta si se quiere de mas efectividad, celebrandose no solamente el día de Reyes sino tambien el de Noche Buena con el reparto de Ropas, Frazadas, Dulces y Juguetes, siendo de un valor respetable los dos donativos, uno se hizo por el grupo de la Sra. Emilia Martínez, en el Ayuntamiento, y el otro por la Sra. Antonia Cuní en el Parque Rogerio Zayas Bazán, mereciendo tanto la iniciadora como la Sra. Cuní y las Damas que le secundaron, merecidos elogios de todas estas Sociedad y la Prensa Local.

Imposible enumerar todo el trabajo relacionado con la labor de estas altruistas, pues no fué solamente un año sino varios.



Reparto de ropas, zapatos y juguetes a los niños pobres de Florida.



Como resultado del Comité Pro La Niñez Desvalida, que bajo la Presidencia de la Sra. Antonia Cuní de Riera y por su gran entusiasmo a favor de estas Obras de Caridad, tuvo un gran éxito el día 6 de Enero de 1926.

Los Pobres, y muy particularmente los niños de Florida, nunca podrán olvidar esta bienhechora, que no comprendía la felicidad propia sin antes prodigar la ajena. Ojalá, y Dios lo quiera, que estos ratos de alegría que le proporcionaban estos actos, hayan compensado las amarguras que proporcionan... pues no hay rosas sin espinas.

A la Señora del Capitán Riera

Protectora gentil de la niñez

Sale por el oriente magestuoso
el astro rey vertiendo sus fulgores,
naturaleza toda se reanima
y entona la canción de los amores.

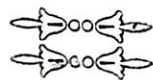
Así tu alma refulgente y bella
cual esplendente sol con su luz para,
bienes sin cuento en derredor esparce
y su influjo entroniza la ventura.

Tu el tesoro infinito de tus gracias
vas virtiendo con plácida inocencia,
brindando amor a la niñez amada
y sembrando la dicha en su existencia.

Eres fuente de angélica pureza,
dulce como del ave las canciones
y Dios al verte tan hermosa y buena
te prodiga de amor sus bendiciones.

Yo que siempre he cantado las virtudes
de las almas sencillas y piadosas,
ante tí a quien admiro reverente
arrojo un ramo de fragantes rosas.

Isabel Araque de Tormes.



A la Sra. Antonia Cuní de Riera

Poesías publicadas en EL LIBERAL

Exelsa, virtuosa matrona,
Corazón de oro, alma noble,
Delicada flor de sutil aroma,
Resistente como el Roble.

La niñez inocente y desvalida
Se postran a tus pies diminutos,
En apretado Haz, agradecida
Te rinden sinceros tributos.

Ya sentimos inmensa alegría,
Tendremos dulces..... atenciones.
¡Seis de enero!... ansiado día,
¡De gozo palpitan los corazones!

A tu lado, no habrán lágrimas,
Levantemos un Templo en cada hogar,
Elevemos hermosas plegarias
Por tí y a tus virtudes loar.

Las madres por tí, ¡hasta el sacrificio!
Te quieren, te adoran con cariño inmenso,
Veneran tu nombre, irían al suplicio
Con la frente alta, con amor intenso.

Nuestro agradecimiento es eterno,
Se palpa en la más pura realidad,
Sincero, hermoso, grande y sempiterno
Para siempre, para la eternidad.

Continúa con ardor, con constancia,
Tienes de todos, la cooperación
Lucha con tenacidad, con perseverancia,
La niñez te lo agradece de corazón,

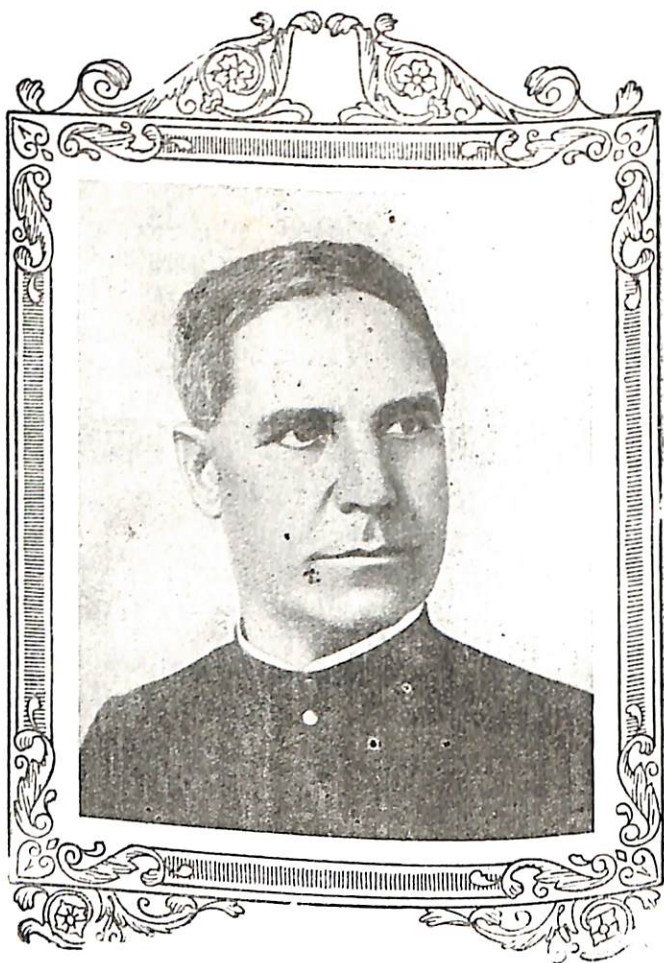
(Diciembre 1926)

X. X.

APENDICE

EL CICLON EN CAMAGUEY. 9 NOVIEMBRE 1932

POR EL P. M. GUTIERREZ LANZA S. J.



P. M. GUTIERREZ LANZA
 Director del Observatorio de Belen

Con el ánimo entristecido tomamos la pluma para consagrar un sentido tributo de nuestra simpatía y de nuestro dolor a nuestros hermanos, los habitantes todos de la Provincia de Camagüey y zonas adyacentes de las provincias de Santa Clara y de Santiago de Cuba, hoy afligidos por inmensa desgracia. El día 9 de noviembre de 1932 será memorable en los fastos de Camagüey, señalando una de las páginas de luto de las más tristes de su historia.

En ese cuadro vivo de desolación y de horror, se destaca con los más negros colores el espeluznante y sombrío crespón que se extiende sobre lo que un día fué Santa Cruz del Sur, y hoy es un campo arrasado, cubierto de ruinas y escombros y de cadáveres insepultos. La catástrofe de Santa Cruz del Sur es de las que no admiten descripción, porque ninguna lengua del mundo tiene palabras adecuadas para llevar al ánimo un trasunto fiel de tan desgarradora realidad. El corazón se encoge sólo al pensar la escena dantesca que hubo de desarrollarse en toda la población, al despertar todavía en la media obscuridad del amanecer y sentir, cómo el mar encrespado en olas gigantescas venía sobre la ciudad con furia y velocidad incontenible, lanzándose sobre el litoral con bramidos espantosos, y arrollando cuanto encontraba a su paso en medio del más horrísono estruendo del oleaje y agudísimo silvido del huracán.

Conocimos a Santa Cruz del Sur el año 1910 en que fuimos a montar una estación meteorológica con barómetro de mercurio, barógrafo, veleta, etc. Era nuestro observador el Sr. J. Abadín, de las más distinguidas familias de la ciudad. En nota apuntada en nuestra cartera que tenemos delante, la cubeta del barómetro quedó a un metro y treinta centímetros sobre el nivel del mar. Esto quiere decir que el piso de la casa estaba a un metro escaso sobre el nivel del mar. Y así estaban todas las demás con muy escasa diferencia. La ciudad era una larga hilera de casas a lo largo de la rivera, con frente a un mar tranquilo y de muy escasa profundidad, a unos doce o quince metros de la orilla. Detrás de esta primera fila de casas había otra calle paralela a la primera e igualmente larga, y eso era el casco de la población. El terreno detrás de ella se extendía tierra adentro al mismo nivel de la ciudad o más bajo aun por muchos kilómetros, condición peligrosísima para sus habitantes, si llegaba el caso de ser atacada de frente por las encrespadas olas lanzadas con ímpetu por terrible huracán; pues entonces, de no aprovechar los primeros momentos de la invasión del mar para ponerse en salvo huyendo delante de las primeras oleadas, bien pronto quedará presa la población entera, cortada toda retirada y en las garras del monstruo embravecido.

De tiempo en tiempo, Santa Cruz del Sur experimentaba asaltos del



Lo que era Santa Cruz del Sur antes de la catástrofe

mar en grado más o menos alarmante cada vez que algún ciclón pasaba por el Norte o Sur de Cuba y a no mucha distancia, pero pasado el peligro momentáneo, renacía la confianza en todos los espíritus, y se afianzaba cada vez más la creencia de que Santa Cruz del Sur tenía algún ángel tutelar y que nada serio había que temer.

Pero un día aciago, el 9 de noviembre de 1932, un huracán de formidable fuerza embistió de frente con furia infernal a la ciudad dormida y confiada y en pocas horas de indescriptible pánico, de lucha desesperada por la vida, de angustias y agonías mortales en que se anegaba la población entera, la catástrofe más espantosa tendió sus alas sobre Santa Cruz del Sur y prosiguió su obra devastadora a través de la Isla. La intensidad del ciclón era horripilante y el camino que traía el vórtice del mismo era el más fatídico que se podía imaginar. La trayectoria del centro del remolino dejaba a la derecha y muy cerca de Santa Cruz del Sur, y en consecuencia los vientos huracanados de ese lado derecho de la trayectoria soplaban de Sur a Norte empujando las olas con ímpetu salvaje



Lo que es hoy Santa Cruz del Sur

sobre la ciudad, a diferencia de Júcaro, que a pesar de haberle pasado el vórtice tan cerca o más que Santa Cruz del Sur, los daños fueron infinitamente menores, por quedar a la izquierda del camino del huracán y soportar allí los vientos de Norte a Sur o sea de tierra a mar. Por eso allí empujó por la retirada del mar, y aunque después hubo inundación al llegar la montaña líquida que por succión levanta el vórtice y le acompaña en su camino, llamada ola del huracán, pero nunca hubo aquel impetuoso oleaje de Santa Cruz, que levanta y empuja delante de sí el viento huracanado. Por eso, en Júcaro donde tal vez los vientos fueron más fuertes por rara excepción de este huracán según se vió en los efectos causados a uno y otro lado de la trayectoria en toda la Isla, sin embargo los daños sufridos no fueron nada extraordinarios, mientras que la catástrofe de Santa Cruz no tiene igual en los fastos ciclónicos.

¿Pudo evitarse esa catástrofe? Creemos que no. Teniendo en cuenta la psicología popular, esa catástrofe era humanamente inevitable. La única manera de evitarla era persuadir a toda la población en masa a aban-

donar la ciudad y trasladarse a lugar seguro, y no hay voz humana, por autorizada que sea, que llevara al ánimo de la ciudad entera de Santa Cruz del Sur la resolución decidida de cerrar sus puertas y abandonarlo todo, huyendo a no se sabe donde, por el anuncio más o menos categórico de que va a pasar un ciclón. Nada ni nadie hubiera decidido a la inmensa mayoría de la población a abandonar sus casas y todas sus pertenencias por el peligro tal vez problemático del ciclón, y más no habiendo allí memoria ni precedente de alguna tragedia anterior debido a la invasión del mar. Pudo tal vez aminorarse algo, pero la catástrofe en casi toda su actual magnitud era humanamente inevitable.

En un informe del señor Eloy García Figueroa, dirigido al Sr. Secretario de Gobernación que leímos en "El Mundo", se habla de "Un aviso del P. Gutiérrez Lanza, diciendo "que no hay peligro para Camagiiey y que así lo podía asegurar". Tenemos que rectificar esa información. En todo este ciclón, más aun en toda la pasada temporada ciclónica, no hemos enviado a Santa Cruz del Sur ni a ningún otro punto de la Provincia de Camagiiey un solo telegrama. De hecho estuvimos incomunicados con nuestros observadores en casi toda la isla, exceptuando las estaciones que están unidas por cable con la Habana, como Cienfuegos, Manzanillo y Santiago de Cuba. Así a Manzanillo y Santiago de Cuba se mandó a las 2 p. m. del día 8 el cable siguiente: "Ciclón Oeste cerca de Jamaica recurvando alerta". De Cienfuegos hubo numerosas consultas. Las respuestas comunicaban peligro probable en varios grados para Cienfuegos hasta la mañana del día 8, en que se les anunció que el peligro había pasado. Con las demás estaciones donde no hay cable, tales como Nuevitas, Puerto Padre y Gibara por el Norte; Santa Cruz del Sur, Júcaro y Tunas de Zaza por el Sur, estuvimos prácticamente incomunicados durante la pasada temporada ciclónica, sin haberse cursado entre ellas y el Observatorio un solo telegrama.

Eso no obstante, bien pudo ser que alguno desde la Habana haya comunicado con Camagiiey y Santa Cruz del Sur, y sea por equivocada interpretación o por el laconismo del lenguaje en situaciones de intranquilidad, se hayan traducido nuestros boletines como eximiendo del peligro a esa zona. En honrosa visita que nos hiciera el Sr. Eloy García Figueroa nos expuso que algo de eso hubo de ser, aunque reconociendo que realmente bien examinados nuestros boletines no contenían tal afirmación.

La causa de esa incomunicación es el habérsenos privado del uso de las líneas telegráficas oficiales desde la vigencia de la Ley de Emergencia Económica. Desde esa fecha nuestros telegramas sobre el tiempo,



En la Ciudad de Camagiiey

que se cursen entre el Observatorio y sus observadores en provincias, para pedir datos de observación o enviar avisos de tranquilidad o de peligro, según los casos, todos tienen que pagar tasa entera, lo mismo que si fueran telegramas de la explotación de algún negocio; como si el servicio ciclónico que viene prestando el Observatorio de Belén por más de 60 años con el aplauso general y beneficio público, ampliamente reconocidos en su larga historia, fuera un negocio lucrativo y no un servicio humanitario y gratuito para el público, incluso las autoridades todas de la República y centros oficiales, pero bien dispendioso para el Observatorio y Colegio de Belén.

Conste pues, que en todo este ciclón no enviamos a Santa Cruz del Sur ni a ningún otro lugar de Camagiiey aviso alguno ni de tranquilidad ni de alarma. Por lo demás nuestra constante afirmación respecto del peligro para Cuba, fué la siguiente: 1º No hay peligro para las provincias occidentales: 2º Hay amenaza para las provincias orientales: 3º La situación de las provincias centrales es intermedia y pueden ser afectadas.

Cuanto a la ausencia de peligro para las provincias occidentales, lo sostuvimos constantemente hasta el fin con tesón y firmeza. Esto lo sabe toda la Isla y en especial la Habana entera. Cuanto al peligro de las provincias centrales, nuestro parecer estuvo en suspenso y en algún momento alarmado. El día 7 hubo gran temor por esas provincias, pero en la mañana del 8 el peligro serio lo consideramos ya casi eliminado. Respecto de las provincias orientales, nuestra opinión, expresada en nuestros boletines e innumerables respuestas telefónicas y consultas particulares, fué que esas provincias eran la parte más amenazada de Cuba, y en ningún momento dijimos que hubiera pasado el peligro para esas dos provincias ni para ninguna de ellas, aunque se haya expresado la posibilidad, la esperanza y aún la probabilidad de que así fuera. Cuando existe la amenaza de un mal grave; la posibilidad, la esperanza y aun la probabilidad de que no sobrevenga, dejan en pie otra posibilidad. el temor y la probabilidad de que el mal sobrevenga, es decir, no eliminan el peligro, sino que le disminuyen. Y en ese sentido hubimos nosotros de considerar disminuído el peligro para las provincias orientales en nuestro boletín del día 8, al enunciar la esperanza y probabilidad de que recurvara al ENE, lo cual significaba que el ciclón pasaría entre Jamaica y Santiago de Cuba, pero sin decir con eso que quedara ya exento de peligro ni Camagüey ni Oriente: tanto más que en el mismo boletín de ese día 8 por la mañana decíamos que la recurva sería al NE. o ENE. y que en el primer caso podría afectar a las provincias orientales.

Veamos a este respecto, la síntesis brevísima de nuestros boletines al público.

Día 4.—«Dada la época del año creemos que no amenaza a Cuba, al menos a su mitad occidental».

Día 5.—«Está al Sur de Jamaica con notable intensidad».

Hay muy escasa información.

Día 6.—«Se trata de una peligrosa tormenta tropical: preparando la recurva: Mañana se decidirá el rumbo de su segunda rama y si podrá afectar a Cuba y qué parte de ella. Nuestra opinión sigue siendo optimista para nuestra parte occidental».

Día 7. (9 a. m.).—«Gran ansiedad. Nuestra opinión es que tomará rumbo más al E. (de la Habana), tal vez a las provincias centrales, tal vez más al E. aún. Las provincias occidentales, y por tanto la Habana creemos que no serán afectadas».

Día 7. (9 p. m.).—«Sigue recurvando y por consiguiente eliminando cada vez más el peligro para la Habana: disminuye en intensidad o se aleja de Swan, síntoma favorable para la Habana y disminuye el peligro del resto de la Isla».

Día 8. (9 a. m.).—Descartado definitivamente todo peligro para las provincias occidentales: casi eliminado también para las centrales: disminuído el que queda para las orientales. Ciclón al SSW. de Jamaica, terminando la recurva, que será al NE. o ENE., en el primer caso podrá afectar a las provincias orientales, en el segundo a Jamaica y tal vez al SE. de Cuba. La intensidad sigue siendo grande.

Día 8. (9 p. m.).—«Ciclón ya recurvando, tomó rumbo NE. y está azotando extremo occidental de Jamaica. Es probable que esta noche y mañana se haga sentir con más o menos fuerza en la provincia de Santiago de Cuba y tal vez algo en Camagüey. Esperamos se incline aún más al ENE, sobre las montañas jamaíquinas, llegando al extremo oriental de Cuba con muy poca fuerza.

Día 9. (9 a. m.).—«Ciclón afectando desde esta madrugada nuestras provincias orientales de Camagüey y Oriente. El centro del huracán entrará por las inmediaciones de Santa Cruz del Sur, con rumbo NE. tal vez inclinándose al ENE., y atravesará la Isla en todo ese día. Lo grave será de Ciego de Avila para Oriente, aunque desde Zaza, habrá vientos moderadamente peligrosos. En Santiago de Cuba, por montañoso, los vientos no podrán desarrollar toda su energía. En Santa Clara, se han de sentir efectos del ciclón, aunque no devastadores».

Esta es una síntesis fiel de los pronósticos contenidos en los boletines del Observatorio de Belén, publicados en la Prensa y por las Estaciones de Radio, sobre las amenazas para Cuba de parte del ciclón. En ellas resalta en primer término la afirmación expresa de que no había peligro para las provincias occidentales, y en particular para la Habana, reiterada una y otra vez, sin claudicación desde el principio hasta el fin. Resalta en segundo lugar, la expresión implícita o explícita de amenaza para las provincias orientales; y respecto a las provincias centrales, se da la situación como dudosas, y aun peligrosa hasta la mañana del 8, en que se declaró el peligro casi eliminado.

En ningún momento se dijo que hubiera pasado el peligro para Camagüey ni para Oriente. Y estuvo siempre tan lejos de nuestro ánimo y de nuestra intención, el retirar la afirmación del peligro para las provincias orientales, que nuestro último boletín del 8 por la noche termina con el siguiente párrafo: «Queda verificado íntegramente el programa que le señalamos (al ciclón) en nuestro primer comunicado a la Prensa, donde decíamos que recurvaría en bajas latitudes, al NE. o ENE., amenazando a nuestras provincias orientales y no a las occidentales». Este fué el nervio de nuestro programa en todo el proceso de este ciclón; y al ratificarlo y darlo por verificado en la víspera del ciclón, es claro que se

gril. Era pues claro que el ciclón estaba azotando el extremo occidental de Jamaica con alguna intensidad, y ello sugería la esperanza y aun la probabilidad de una recurva más cerrada al ENE., con disminución consiguiente del peligro para nuestras provincias orientales. En nuestros comunicados del día 8, se reflejan esa probabilidad y esa esperanza, pero sin levantar la amenaza existente, ni declarar fuera de peligro ni a Camagüey ni a Oriente. En realidad los efectos del ciclón en el extremo occidental de Jamaica fueron de consideración, pero se debieron a la gran extensión del meteoro, que no recurvió al ENE. sino al NE., con rumbo a Camagüey; si bien al cruzar la isla, llevaba ya gran inclinación al ENE. como lo prueba el adjunto grabado.

Cuanto a la marcha del vórtice del huracán a través de la Isla, tenemos que hacer una completa reforma a nuestro escrito y trazado que vieron la luz en la Prensa de la Habana el día 20 de noviembre. Datos numerosos y precisos recibidos con posterioridad de distintos lugares de la zona devastada nos obligan a modificar el rumbo y dirección de la trayectoria, la velocidad de traslación del meteoro, la extensión del área vortical y otros rasgos importantes.

Para el trazado definitivo del camino seguido por el centro del vórtice, vamos a detallar los datos recibidos de los diferentes lugares a uno y otro lado de la trayectoria, advirtiendo que no es posible armonizar todos los informes de manera satisfactoria. Alguna parte de esta incompatibilidad respecto de las horas de calma en las varias estaciones tal vez sea real, debido a diferencias de los relojes. Pero en su mayor parte la atribuimos a los cambios de inclinación del eje de la tormenta, debidos a su movimiento de nutación o bamboleo, ora causando movimientos laterales del centro hacia el uno o el otro lado de la trayectoria media, ora alargando en forma elíptica y en varias orientaciones el espacio de calma, ora comunicando al centro un desarrollo de forma cicloidal con movimiento de avance y retroceso, acompañados de desviaciones laterales. Además, el espacio de calma parece haberse ido ensanchando extraordinariamente desde su entrada por el Sur de la Isla, hasta el momento de atravesar la costa norte saliendo al Atlántico, como se verá por los datos que a continuación podrá examinar el curioso lector.

INFORMES RECIBIDOS:

JUCARO.—El señor José M. Maldonado, patrón del yacht "Azais", nos remite hoja barográfica, y vientos NE., N., NNW. y NW. No hubo calma. Añade que por familiares y amigos de Santa Cruz, salvados milagrosamente, puede asegurar que tampoco hubo calma en Santa Cruz y

que allí el viento fué E., SE., S. y SW. Agrega que otro amigo a bordo de un barco en un Estero de Santa María experimentó calma de 35 a 40 minutos.

C. "AGRAMONTE"—El señor George H. Harris, nos favoreció con gráficos del barómetro, mínima de 715 mm., calma vortical de 12 a 1.45 p. m. con viento E. y SE. antes y NW. y W. después de la calma. Añade que en Central Vertientes, hubo los mismos vientos y calma de 11.30 a. m. a 1 p. m. aproximadamente.

CAMAGÜEY.—Por datos de la Prensa y carta particular, la calma duró de 12 a 3 p. m. y la mínima barométrica 710 mm.

C. "FLORIDA",—El señor Administrador nos honra con gráfico del barómetro en que la pluma salió del diagrama sin poderse asegurar la mínima. En otro pequeño barómetro bajó a 721 mm.: calma de 12 a 2 p. m.

FLORIDA.—El señor Jesús Abreu tiene la bondad de informar calma de 12 a 2.30 y viento ENE. antes, WNW. después.

MINAS.—El señor Pedro de Armas, correspondiente del "Camagüeyano", nos honra con detallado informe. Viento E, de 1 a 3 calma. reparando su techo: de 3 a 3.20 viento



enta casas
Planta Eléc
ante fuerte
con horrible
s 6 p. m. el

rador, tiene
3 mm., a las
después, ho-

rmando cal-
n: precedió

ndo calma a
y S., siguió

me comple-
"ara", señor
José A. Her-
m n.; calma

señor Fran-
barómetro,
ocedió vien
a NW. con

vórtice. al
JARONU.

o del Medio
significa que

a distancia
el "C. Cuna-

informe del

datos muy
del Colegio

ti) y obser-

A todos que
uestra pro-

ue el vórti-
., pasando

Barograma de
y remitido al

que allí el viento fué E., SE., S. y SW. Agrega que otro amigo a bordo de un barco en un Estero de Santa María experimentó calma de 35 a 40 minutos.

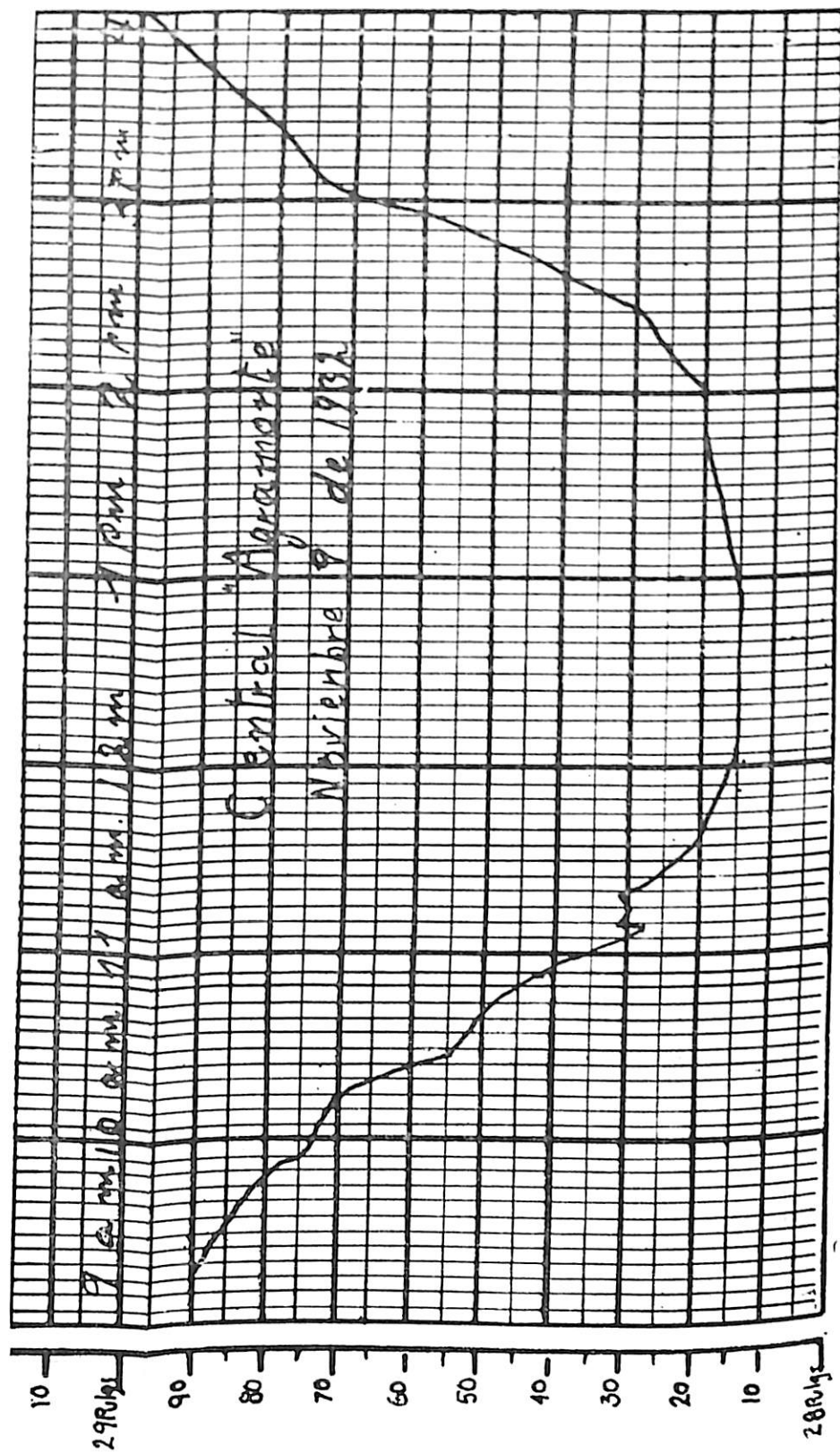
C. "AGRAMONTE"—El señor George H. Harris, nos favoreció con gráficos del barómetro, mínima de 715 mm., calma vortical de 12 a 1.45 p. m. con viento E. y SE. antes y NW. y W. después de la calma. Añade que en Central Vertientes, hubo los mismos vientos y calma de 11.30 a. m. a 1 p. m. aproximadamente.

CAMAGUEY.—Por datos de la Prensa y carta particular, la calma duró de 12 a 3 p. m. y la mínima barométrica 710 mm.

C. "FLORIDA",—El señor Administrador nos honra con gráfico del barómetro en que la pluma salió del diagrama sin poderse asegurar la mínima. En otro pequeño barómetro bajó a 721 mm.: calma de 12 a 2 p. m.

FLORIDA.—El señor Jesús Abreu tiene la bondad de informar calma de 12 a 2.30 y viento ENE antes, WNW. después.

MINAS.—El señor Pedro de Armas, correspondiente del "Camagiueyano", nos honra con detallado informe. Viento E, de 1 a 3 calma. reparando su techo: de 3 a 3.20 viento



Barograma del ciclón de Camaguey, registrado en el Central "Agramonte" y remitido al Observatorio de Belén por cortesía del Sr. George G. Harris. Calma 1.45 h.

suave de W.: a 3.30 vuelven a derrumbadas, entre ellas la eléctrica: a las 4.40 calma 10 minutos por 25 minutos: otra calma de intensidad hasta 5.50. Luego viento y la lluvia habían cesado. C. «SENADO». El señor la bondad de enviarnos datos 4.40: calma de 3 a 4.40 con vrible intensidad.

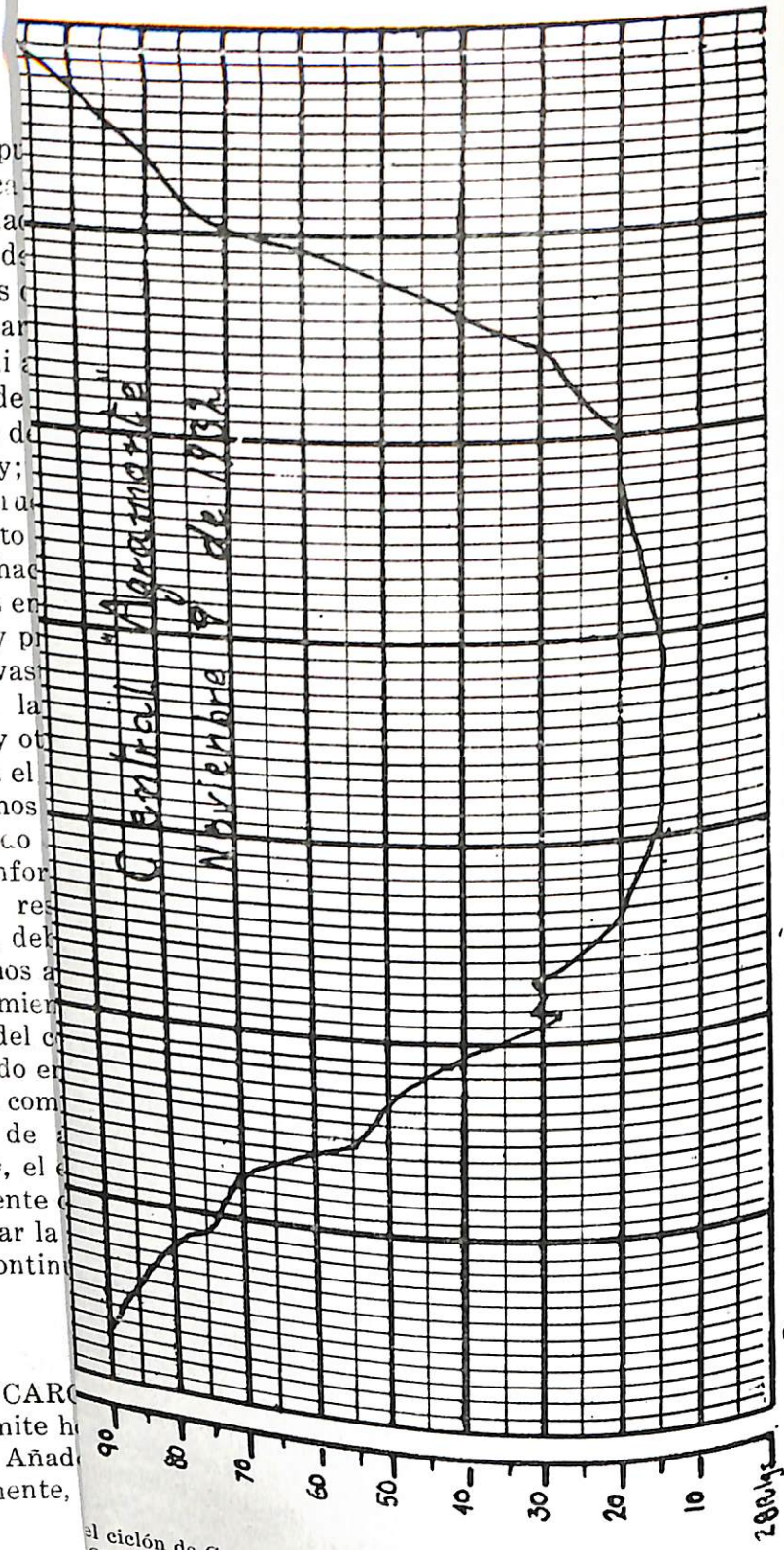
C. «JARONU». El señor ma de 2.30 a 3.30: despejando viento ENE. y siguió NW. n 4.30 p. m. acla audo hasta d NUEVITAS. El señor J WNW. más fuerte aun NUEVITAS. El «Yara»

tísimo del señor Co nan lante Eusebio Alba y Hernández de 4.30 a 5.15 p. m: proco h Vapor «ALDECOA». El informando calma relativa to ENE. y SE., con rachas rchas terribles.

En todos los puntos m canzando lugares tan apart en la Bahía de Nuevitas con el borde de calma vortical de esos puntos. al camino c Dr. Adolfo Saret; y hasta «Martín». También recibim raciones detalladas de Cail remos hacer llegar por esta fund. Del análisis de los inf ce entró por entre Macuri

gril. Era pu
de Jamaica
probabilidad
siguiente de
municados
sin levantar
magiiey ni
cidental de
extensión de
Camagiiey;
como lo pu
Cuanto
mos que hac
ron la luz en
merosos y p
zona desvas
yectoria, la
vortical y o
Para el
tice, vamos
y otro raco
dos los infor
tibilidad res
sea real, de
atribuimos a
su movimien
terales del c
alargando e
ma, ora com
miento de
Además, el
nariamente
atravesar la
que a contin

JUCAR
nos remite h
calma. Añad
grosamente,



el ciclón de Camagiiey, registrado en el Central "Agramonte"
Observatorio de Belén por cortesía del Sr. George G. Harris.
Calma 1.45 h.

suave de W.: a 3 30 vuelven vientos devastadores, unas sesenta casas derrumbadas, entre ellas la Iglesia Católica, la Protestante y Planta Eléctrica: a las 4.40 calma 10 minutos seguido de viento Sur bastante fuerte por 25 minutos: otra calma de 5 minutos, luego estalla el W. con horrible intensidad hasta 5.50. Luego decreció rápidamente y para las 6 p. m. el viento y la lluvia habían cesado.

C. «SENADO». —El señor Apolinar L. Alzaga, Administrador, tiene la bondad de enviarnos datos barométricos con mínima de 706 mm., a las 4.40: calma de 3 a 4.40 con vientos ESE. y E antes, y W. después, horrible intensidad.

C. «JARONU» —El señor Sergio Pérez nos favoreció informando calma de 2.30 a 3.30; despejando el cielo; las hojas no se movían: precedió viento ENE. y siguió NW. mucho más fuerte y arremolinado.

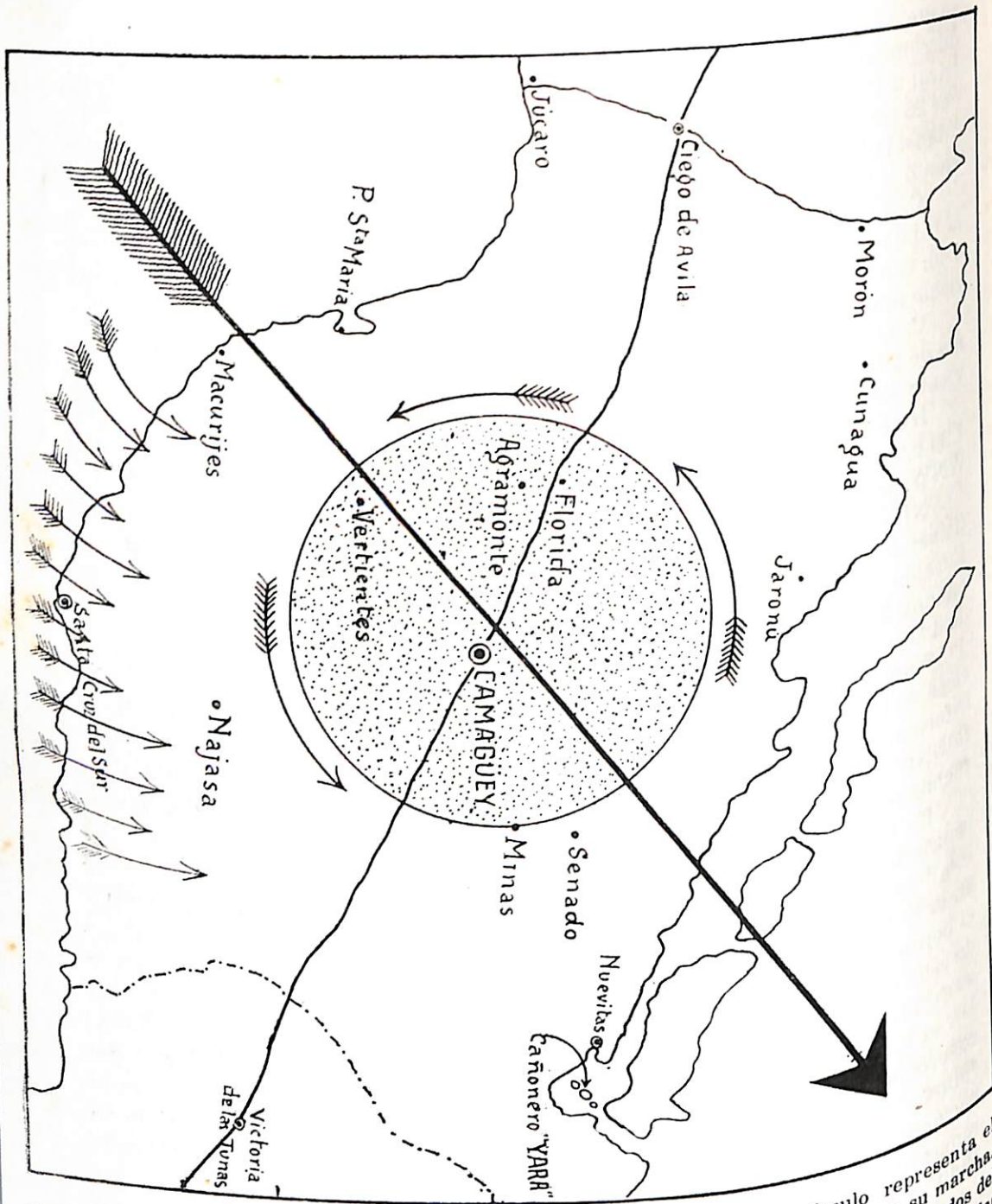
NUEVITAS —El señor José Soler nos favorece informando calma a 4.30 p. m. aclarando hasta después de las 5: precedió ESE. y S., siguió WNW. más fuerte aun.

NUEVITAS —El «Yara». Fuimos obsequiados con el informe completísimo del señor Comandante de nuestro valiente cañonero «Yara», señor Eusebio Alba y Hernández Medina, por cortesía del señor José A. Hernández Roger, Alférez de Navío. Mínima barométrica 705 m m.; calma de 4.30 a 5.15 p. m; precedió ESE. y siguió WNW.

Vapor «ALDECOA» —Lat. 25º. 53' N., long. 71º. W. El señor Francisco Aldecoa, capitán del barco, nos honra con gráfica del barómetro, informando calma relativa vortical, a las 1.30 a. m. del 11: procedió viento ENE. y SE., con rachas en extremo violentas; siguió NNE. a NW. con rachas terribles.

En todos los puntos mencionados se sintió la calma del vórtice, alcanzando lugares tan apartados de la trayectoria como el C. JARONU. con duración de una hora, y el «Yara». fondeado en Ballenato del Medio en la Bahía de Nuevitas con 45 minutos de duración, lo cual significa que el borde de calma vortical rebasó todavía en buena cantidad la distancia de esos puntos, al camino del ciclón por el Oeste, según informe del «gua», alcanzó la calma relativa del ciclón por el Este, según datos muy concretos recibidos del Dr. Francisco R. del Pueyo, Director del Colegio «Martí». También recibimos hoja del barómetro del C. «Manatí» y observaciones detalladas de Caibarién, del Dr. José Arcos García. A todos queremos hacer llegar por estas líneas el testimonio sincero de nuestra profunda gratitud y respeto.

Del análisis de los informes que anteceden, se deducen que el vórtice entró por entre Macurijes y Santa María, con rumbo NE., pasando



Trayectoria media del ciclón en Camagüey al atravesar la Provincia. El círculo representa el espacio de calma a la 1 p. m., que parece haber experimentado cambios notables en su marcha. Las flechas al rededor del círculo muestran la dirección de los vientos a los diferentes lados del vórtice. Las flechas frente a la costa sur dan idea del asalto de los vientos huracanados y olas gigantescas atacando a la infortunada Santa Cruz del Sur.

por el Oeste y cerca de Camagüey. La calma duró en Santa María 40 minutos; en el C. «Vertientes» 1.30 h.; en Camagüey 3 h.; en el C. «Agramonte» 1.45 h.; en el C. «Florida» 2 h. En Minas la calma fué interrumpida repetidas veces por vientos ora destructores, ora moderados o ligeros, de varias direcciones. En el C. «Senado», la calma fué de 1.30 h.; y finalmente en el C. «JARONU» y Bahía de Nuevitas fué de una hora, y tres cuartos de hora respectivamente. La conclusión inmediata que se desprende es un rápido y muy notable ensanchamiento del espacio de calma en su camino a través de la Isla.

A demás, la calma alcanzó a Vertientes a las 11.30 a. m., a Camagüey, C. «Agramonte» y C. «Florida» a las 12; a Minas, a la 1 p. m.; al C. «Jaronu», a las 2.30 p. m.; al C. «Senado», 3 p. m. y a Nuevitas a las 4.30 p. m. El C. «Vertientes» y Nuevitas distan unas 60 millas, recorridas en cinco horas, da 12 millas por hora. Ahora bien, el centro del ciclón entró por la costa Sur, a las 10.30 a. m. aproximadamente, y la mínima barométrica en el «Yara» al pasarle por el NW. en su salida al Atlántico, eran las 4.45 p. m., empleando 6.15 h. que confirma el cálculo anterior. Parece comprobado que la velocidad de traslación no baja de 12 millas por hora.

¿Cuál fué el diámetro total del vórtice? Es difícil determinarlo con precisión, toda vez que hay claros indicios de haber cambiado de tamaño notablemente. De suponer el espacio de calma con forma constantemente circular y su marcha en línea recta sin oscilaciones laterales, habría que darle un diámetro de cerca de sesenta millas al salir de la Isla, siendo a su entrada relativamente pequeño, tal vez de unas veinte millas. El diámetro, que hemos adoptado de 36 millas, representa la calma a la 1 p. m. A esa hora, llegaba al borde del área vortical a Minas, y los Centrales «Agramonte» y «Florida» estaban dentro y a la mitad de la calma. El C. «Vertientes» estaba también al salir del vórtice. Trazando pues una circunferencia con centro hacia el W. y cerca de Camagüey, que pasase por Minas, dejando fuera el C. «Senado» y bien internados en el círculo a los Centrales «Florida», «Agramonte» y algo también «Vertientes», tendremos el área aproximada del vórtice a la hora indicada, que resulta como de 36 millas. También este resultado nos da 12 millas para la velocidad de traslación del meteoro, por las tres horas de duración de la calma en Camagüey.

El trazo grueso representando el camino del centro del vórtice, lo consideramos como trayectoria media de ese centro, y no como el curso verdadero del mismo; pues muy probablemente ha debido experimentar una variedad de movimientos anormales y complicados difíciles de preci-

sar debidos a las grandes inclinaciones de la nutación del eje.

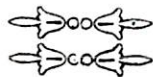
Para Camagiiey este huracán fué el más desastroso de que hay memoria. Esa Provincia era considerada como casi inmune, tanto que muchos ingenios y Compañías Azucareras prescindían por completo de todo Seguro contra los ciclones. Es que según la historia del pasado, esa Provincia ha sido muy poco afectada por ciclones, y solo de escasa o muy moderada intensidad.

Cuanto al tributo de vidas humanas, no conocemos ningún otro ciclón en la historia de las tormentas tropicales que iguale al número de víctimas de este huracán de Camagiiey, por la hecatombe de Santa Cruz del Sur. El número exacto de muertos no se conoce, pues muchos fueron arrastrados al mar y comidos por tiburones. Se calcula el total entre tres mil y tres mil quinientos, de los cuales como un centenar pertenece al resto de la Provincia. Hay que tener en cuenta que esa zona está poco acostumbrada a recibir visitas de huracanes y por tanto no está aleccionada a tomar medidas de precaución.

El archo de la zona de vientos devastadores fué enorme, al menos a su salida de la Isla. Desde Caibarién donde derribó algunos edificios y causó varias muertes hasta Guantánamo donde el viento alcanzó 74 millas por hora, y Baracoa donde produjo considerables daños, tenemos una distancia de más de 250 millas en dirección aproximadamente perpendicular al rumbo de la trayectoria del ciclón saliendo de la I-la.

La velocidad máxima del viento tampoco consta con precisión. El Comandante del Cañonero YARA estacionado en la Bahía de Nuevitás, la estima en 180 millas por hora. Nos parece excesivo este cálculo. Otros la aprecian en 90 millas solamente, que consideramos muy baja. Algunos la estiman en 120 millas por hora, equivalentes a 53 metros por segundo, que juzgamos se acerca a la verdadera. A juzgar por las ilustraciones gráficas publicadas en diarios y revistas de los efectos del ciclón, creemos que el viento en este huracán no alcanzó la fuerza del que azotó a la Habana el 20 de Octubre de 1926.

Cerremos estas líneas, recordando esta dolorosa lección: los ciclones tardíos son una seria amenaza para nuestras provincias orientales.



Fragmentos de los destrozos ocasionados por este Ciclón en esta Comarca

Al terminar esta Obra con este doloroso recuerdo, es un deber consignar primero, mi gratitud a los Directores del Colegio de Belén y Observatorio, R. P. Mariano Gutiérrez Lanza, al dispensarme la bondad y honor al mismo tiempo de que illustremos este relato Histórico con un trabajo tan Científico y de actualidad, como es el que antecede.

No es necesario presentar a este Ilustre P. de la Compañía de Jesus, que con sus antecesores P. Viñas y Sarasola, han formado un Triángulo en el Mundo Científico y muy en particular, en la Meteorología Tropical; ya lo dice en su Prólogo, al libro "Los Huracanes en las Antillas", el Dr. José C. Millas, Director de nuestro Observatorio Nacional.

El Observatorio de Belén, tiene en su haber una de las páginas más Gloriosas de la Humanidad, al contar más de setenta y seis años de existencia, dedicado exclusiva y gratuitamente a salvar vidas.

EL HURACAN EN FLORIDA

A las once de la noche del día ocho los Radios de la localidad empezaron a darnos la alarma de que el Ciclón nos atacaría de madrugada, por lo que las Autoridades locales por medio de la Policía y Parejas de la Guardia Rural comenzaron a poner al pueblo en antecedentes del caso, pero como a esta hora la mayoría de la población se encontraba recojida y hasta si quiere confiada, pues las noticias alarmantes no llegaron hasta última hora de la noche, resultó que al comenzar los fuertes vientos y chubascos después de las doce de la noche, no causaron gran sorpresa y fueron muy pocas las familias que tomaron las precauciones necesarias, como de asegurar puertas y ventanas. Estos síntomas del Ciclón siguieron intermitentemente hasta las seis de la mañana, hora en

que pudiéramos decir se declaró. Los vientos eran de ENE., pues estábamos a la izquierda del centro del Vórtice, era tal la intensidad de ellos, que pronto empezaron a derribar Casas, Cercas, Arboles corpulentos y a dejar sin tejas a todas las casas, hasta que vino la calma ortical a las doce del día; a esta hora todo el pueblo se hechó a la calle, unos por curiosidad y otros por enterarse de sus familiares y al mismo tiempo, ignorando que volveríamos a entrar nuevamente en su Zona desbastadora, al extremo que se desclabaron las puertas y ventanas y se procedió a sacar el agua de las casas y hasta a sacar la ropa que se había mojado, pues pocas fueron las casas que no se mojaron completamente.

El joven Antonio Abreu, aficionado a la Astronomía y que tiene sus aparatos, pronto se dió cuenta de lo que sucedía y conoció que volveríamos a ser atacados por ONO. por lo que dispuso todas las precauciones en su domicilio de sus Sres. Padres (Don Jesus Abreu) por la parte mencionada y salió a la calle a dar el aviso correspondiente, pero poco caso se le hizo y así fue como a las dos y cinco minutos y por la misma dirección indicada se presentaba nuevamente este desbastador Huracán, y esta vez con más intensidad, sorprendiendo a la población a unos con las puertas y ventanas abiertas y a la mayoría en la calle, fue un pánico horrible el que se apoderó de todos nosotros, al ver que la gente no podía caminar, pues era derribada, apenas se veía, por una especie de llovizna, las tejas de zinc, maderos y cuanto arrancaban aquellas rachas volaban y destrozaban cuanto a su paso encontraba, la hierba la segaba, la caña de azúcar la pelaba, los hierros los doblaba y bajo todos estos peligros no dejaron un momento desde su comienzo de madrugada de andar por todos los lugares prestando sus valiosos auxilios, parejas de la Guardia Rural y Policía, así como muchos paisanos, arregados por su Jefe el Teniente Francisco Hernández Gómez, que actuaba de Supervisor Militar en esta fatídica fecha; a éstos, muchas vidas de este pueblo se deben; como por la mañana habían quedado sin casas muchos vecinos, se refugiaron en el Cuartel del Ejército, en el Ayuntamiento y otros lu-

gares seguros, por eso no hemos tenido que lamentar mayor número de desgracias.

A las seis de la tarde aflojó el viento y terminó el peligro, pues ya se alejaba de nosotros.

Entonces fue lo doloroso, edificios tan fuertes como el Teatro Moderno, de Mampostería y Cemento había sido derribado al igual que muchos de madera, heridos por donde quiera, la Casa de Socorros y los Médicos no alcanzaban, familias sin ropa por la calle, todo lo habían perdido, sin luz, sin teléfono ni telegrafo, todo era desolación y dolor.

El Campo fue arrasado, ni una mata de plátanos, ni frutales, todos los frutos menores perdidos, animales muertos y ahogados y contadas casas habían quedado; los Centrales deshechos sus casas de Almacenes y Maquinarias y un sin número de muertos en el Término que se hicieron ascender a consecuencia del Ciclón a más de dieciocho y pasaron de trescientos los heridos. Según estadística de la Policía fueron derrumbadas unas cuatrocientas casas y sufrieron daños mas del ochenta por ciento de la población Urbana y Rural.

COMITE DE AUXILIOS

Al otro día del Ciclón se presentaba un problema sumamente serio y al mismo tiempo conmovedor, al extremo que muchas familias hubieran pasado el día sin comer, sino hubiera habido personas de buen corazón, las Autoridades nada resolvían en cuanto a este extremo y fué entoces cuando la noche del día diez y por iniciativa del Concejal Sr. Julian Quiñones se citó para reunirnos en la morada del Dr. Ambrosio Morejón, que había sido electo Alcalde Municipal, para constituir un Comité de Auxilios, para no dejar desamparados a tantos vecinos y fue así como al otro día y en los Salones del Hotel Unión, de Don Jesús Otero, quedó constituido este Organismo bajo la Presidencia del Sr. José Gómez Martínez, que justo es decirlo desde los primeros momentos de la desgracia fué un paño de lágrimas, repartiendo víveres,

formando parte de este organismo un grupo de vecinos que trabajó durante varias semanas, para mitigar las necesidades de los más pobres, conjuntamente con una Comisión de Damas, repartiéndose varios miles de raciones, ropas, zapatos y frazadas.

Actuaron de Tesorero y Secretario los Sres. Pablo Martínez y Alfonso Malboa y tomaron parte muy activa en el reparto diario de raciones los Sres. Eduardo Miranda, Dr. Jesús Echemendía, Teniente de la Policía, Armando González, Dr. Raul Fernandez y otros. También tuvo una parte muy activa en la adquisición de Medicinas y otros útiles el Dr. Ernesto Rosell, Jefe Local de Sanidad. El gran Diario El Mundo mandó varios Camiones de Ropa y Víveres, así como la Compañía Tabacalera Nacional, Mr. Rubens y otras entidades enviaron remesas de auxilios.

También las autoridades escolares, tanto de la Provincia como de la localidad, se ocuparon de los niños de las Escuelas Públicas, obteniendo para ellos ropa para ambos sexos, víveres, zapatos y un gran número de swaters, estos últimos enviados por los maestros de la Provincia de Matanzas.

Todos estos socorros fueron distribuidos por el Secretario de la Junta, Sr. Serafín Bombino, entre todas las aulas del Distrito; haciendo resaltar que al terminar esta obra piadosa le dieron un Banquete Homenaje, como agradecimiento al Teniente Hernández, por su comportamiento heroico, durante el Huracán, y como humanitario después.

Florida, vivirá eternamente agradecida al Comercio y demás organismos que en aquellos momentos de dolor, compartieron su suerte con ella.

El Autor.



FE DE ERRATAS

Pág.	Páf	Línea	Dice	Debe decir
1	7	1	poseción	posición
id	id	id	tipográfica	topográfica
6	6	2	todavía	todavía
15	4	11	poetiza	poetisa
id	5	3	y el mundo	ye n el mundo
16	1	1	lustres	lustros
19	1	id	recelección	recolección
24	4	id	traen	traían
26	3	1	Floriache	Floriach
27	2	3	Inacio	Ignacio
id	id	6	ircursiones	incursiones
id	3	2	zonas	zona
30	1	7	poseción	posición
id	id	id	id	id
31	6	2	fondo	fundo
31	2	2	Willan	William
id	id	2	Willan	William
32	id	11	trajó	trajo
33	2	4	Mijeal	Mijial
34	3	3	iniciación	iniciación
34	3	17	impresiona	impresiona
35	id	18	relátanos	relatarnoslo
69	3	1	Leonelo M. Arará	L. Morales Guerra
76	3	4	Consejeros	Consejos
78	5	4	Julio	José
78	1	2	aumentarnos ó	aumentarnos al
95	1	3	Municipio o	Municipio el
102	3	4	Vaudeville	Beuville
107	3	1	Júvilo	júbilo
113	5	2	ne	no
117	4	1	estubo	estuvo
id	2	3	Rrgerio	Rogerio
127	2	8	Depara	De Para
136	1	1	Primer	primera
138	2	2	manutención	mantención
141	8	4	puerta	puerco
142	4	7	1.531,000	1.516,000
151	6	6	señor Manuel	Manuel
id	2	2	aguna	alguna
153	1	2	constituan	constituían
170	1	1	deatacaban	destacaban
	1	4	sostenen	sostienen

FE DE ERRATAS

Pág.	Páf.	Línea	Dice	Debe decir
164	2	7	Recabar	Recaduar
170	1	5	insinia	insignia
165	1	1	reaaciones	relaciones
188	4	1	Regfonales	Regionales
190	2	2	Foo	Foot
192	2	3	Eumelie	Omelio
196	1	4	setenta	sesenta
197	5	3	Carbajal	Carvajal
165	3	1	reaciones	relaciones
201	3	1	ogranizaron	organizaron
224	3	9	ostuvo	estuvo
234	7	5	Lajes	Lages
235	5	1	2.110	2.120
235	9	5	peino	paisano
245	7	5	censigno	consignó
247	3	12	adnegado	abnegado
250	2	5	verreas	veredas
306	1	1 y 6	orizionalmente	Horizontalmente
309	2	22	potaza	potasa
317	7	3	Telegrefo	Telegrafo
319	3	3	entaraban	enteraban
319	3	13	conducidas	conducidos
370	2	1	hzo	hizo
370	3	4	Speudonimo	Pseudonimo
375	1	4	Señores	Zeñores
374	6	1	poetiza	poetisa
376	2	4	interruccioness	interrupciones
376	3	3	sencilles	sencillez
CARTEL SEMANAL			abanzadas	avanzadas
438	1	5	ortical	vortical

INDICE



Ancho del Término	1
Arroyos	5
Albúferas	7
Academia Piano	45
Automóvil	49
Asociación China (Céspedes)	55
Aprobada la Ley en la Cámara y Senado	97
Ataque a un Cañonero Español	26
Abreu Antonio y Pancho	33
Abreu Jesús	37
Alvarez Julio	90
Acto Constitución Ayuntamiento	108
Angel Egusquiza	111
Aserraderos de Madera	33 y 143
Acueducto	147
Aficiones primeros habitantes	149
Agusti Jerónimo	159
Alvarez Valentín	166
Artime José	167
Alvarez Angel	172
Asociación de Comerciantes	173
Asociación de Chaufers	173
Agramonte Andrés	174
Alcaldes de Barrio	197
Acosta Pepe	195
Asociaciones Deportivas	190
Adan Nicolás	216
Alejandro Rodriguez	295
Ataque a la Salina	308
Ampudia Carmen	338
Arango M ^a Luisa	337
Acta Constitución Junta Educación	341
Asociación de Maestras	344
Asociación Padres y Maestros	351
Acosta Alfredo	375
Aguilar Albio	393

Anécdotas Agustín Pérez	215
.. Joaquín Agüero	34
.. Consumé de Ave	94
.. del Dr. Alfredo Zayas	69
.. Guerrera	274
.. ..	277
.. Escolar	334
.. del General Maceo	345
Banquete Periclistico	392
Barrios	21
Bahías	7
Bosquejo H. de San Jerónimo	18
Bancos	393
BANCOS	141
Banquete a Méndez	103
Bandera Ayuntamiento	110
Bancos	39
Bautizos	151
Botón de Oro	173
Bravo Higinio	171
Barberos	173
Bertrán José	183
Biografía Coronel Rivero	294
.. A. Méndez	296
Blanca José M ^a	301
Bandera Camagüeyana	320
Bombino Serafín	321
Banda Música	357
Bandidos	394
Betancourt Aureliano	406
Betancourt Varona Carlos	367
Como pasó la Ley por la Cámara	75
Comité Pro Ayuntamiento	76
.. ..	121
.. ..	98
Carta de Rogerio Z. Bazán	16
Calles de Magarabomba	20
Curanderos San Jerónimo	115
Cartera Pro-Ayuntamiento	84
Carta General Machado	24
Crimen de Vertientes	

Clima	1
Crecidas de los Ríos	6
Costas	7
Condiciones Físicas de los Habitantes	11
.. Materiales ..	15
CULTURA	15
Cine	16
Comandante C. Madrigal	27
Cañas de Azúcar	38
Centrales del Término	38
.. Agramonte	148
Cartero—El primero	43
Correo de Florida	44
Carnaval y Reinado	45
Comadrona	48
Casino Español	53
Campaña Pro-Municipio	59
Carta E. Recio	74
Castillo Julio	99
Casino Español Céspedes	53
Constitución este Municipio	107
Cartera Comité P. Ayuntamiento	115
Concejales	116
Creación Jefatura de Sanidad	119
Cambio de nombre de calles	124
Censo General de la República	135
Categoría del Municipio	137
Comercio	138
Calidad del Terreno	139
Capacidad para el Trabajo	140
COMERCIO	141
Capacidad Azucarera	141
Costumbres	149
Comadrajos	151
Costumbres y Leyendas	153
Canellada Alonso	159
Carrillo Humberto	164
Casino Español	165
Cabal Ramón	167
Camara Comercio	173

Chaufers	173
Cuerpo Bomberos	179
Colegio Médico	177
Centro Veteranos	181
Club Atlético F. 1º	193
" " 2º	194
" de los 15	193
Capitán de Patido	197
Capitanía	204
Erasmó Carrillo	215 y 221
Comentarios	241
Capitán Carrillo	221
Comentario	241
Contribución de Sangre	247
Campamentos	265
Cartas Coronel Rivero a los Generales M. Suárez y Máximo Gómez	290
Cabrera Pancho	302
Como se sustituía todo en la Manigua	305
Idem idem el Jabón	309
Idem idem Hilo y Agujas	310
Idem idem Mecha, azufre y el agua	311
Idem idem La cal	312
Idem idem El Lacre	313
Carnesoltas Fco. (Panchete)	314
Campamentos	316
CIVILIZACION	322
Carretaras	324
Comienzo de la instrucción elemental en esta Co- marca	329
Cuadro Plástico Escolar	338
Carta Antonia Cuní de Riera	346
" " " "	348
Colegio Lestonnac	350
Cantero Eusebio	358
Cardoso Sandalio	392
Columna Defensa	412
Cuní de Riera	418
Codesido José	372
Cuba y España	389

Cartel Semanal	390
Cárdenas Abelardo	392
Corresponsales	392
Combate Lg. Larga	272
" San Jerónimo	275
" Victoria Las Tunas	285
" San Jerónimo y Yeguas	321
De Céspedes Carlos Miguel	0
Desenvolvimiento de la Comunidad	7
Décimas a mi madre	15
Derroteros y Límites del Término	21
Distancia de Vertientes a San Jerónimo	25
" de San Jerónimo a Florida	18
" de Florida a Magarabomba	41
Dr. Carlos M. Campos	49
Dentistas	104
Decreto sobre Constitución Ayuntamiento	118
" Manuel Tomé	119
" Bartolomé Selva León	120
" Rosell Leyte V. Ernesto	126
" Rodríguez T. José	126
" Zamora P. P.	127
" Fecio Alvarez C.	173
Díaz Jesús	188
Delegaciones Regionales	254
Destrucción Jesus María	268
Desembarco Balmaseda	294
Datos Biográficos del Coronel Manuel Rivero	325
Datos sobre instrucción	392
De la Torre Z. Lilia	96
El Ayuntamiento en una Casilla	35
Egusquiza Ceferino	111
Egusquiza Angel	122
Escudo del Término	134
Empleados Juzgado	136
ECONOMICO	144
Echemendía Diego	153
Epoca	162
Echemendía Jesús	158
El Liceo	

Extensión Superficial del Término y Barrios	1
Ensenadas	7
ETNICO	11
Estero Vertientes	29
Escuela-la primera	44
" Privadas	45
El Primer Cine	46
" Policía	46
" Carretón	47
" Expendio de Carne	47
" Café	47
El Jefe Puesto	48
" Pozo Criollo	48
" Tren Expres	48
" Automóvil	49
" Médico	521
" Cartero	43
Estación de Ferrocarril	48
Evolución Política	199
Estomba Teodoro	168
Estación Radio	219
Elemento Civil de la Guerra	283
Escobar Manuel	303
Envase de la Sal	305
Exposicion Escolar	339
El Ciclón por el P. Lanza	420
El Cubano Libre	363
Escobar Flora	366
Eco Florida	368
El Hombre Libre	378
El Pitirre	380
El Combate	380
El Liberal	380
El Clarín	384
El Comercio	386
Exelsior	387
El Cuarto Poder	386
El Centinela	387
El Centauro	390
El Ideal	391

El Liceo	51
El Alba Céspedes	52
El Liceo su edificio	54
Emancipación Municipal	59
Estrada Pablo	62
Egusquiza Julio	77
Elio Alvarez	93
Fragmentos del ciclón	4
Fondeaderos	7
Fotografía San Jerónimo	23
Fuerte Vertientes	28
Florida y su fundación	30
Ferrocarril	31
Franco	43
Fundación de Céspedes	50
Figueroa Eliseo	83
Fiestas de inauguración Ayto.	107
Fotografía Comité Pro-Ayto.	112
" inauguración Mepio.	117
Fiscal de Partido	134
Forma de guardar el dinero	149
Fábricas industriales	143
" de Hielo	147
Francisco Fernández	148
Fiestas favoritas	150
" Tradicionales	154
Figueroa Juan	160
Fernández Jesús	167
Felicitaciones Cuartel	212
Fascímiles Libretas Rgto. Caonao	288
Fernández Antoñico	303
Fuentes José	313
Ferrocarriles	324
Fiesta Escolar (componentes)	340
Faget Raul	373
Florida Literaria	387
García Valdés Pedro	0
GEOGRAFICO	1
Gutiérrez Viriato-cartas	83 y 96
Ganado	144

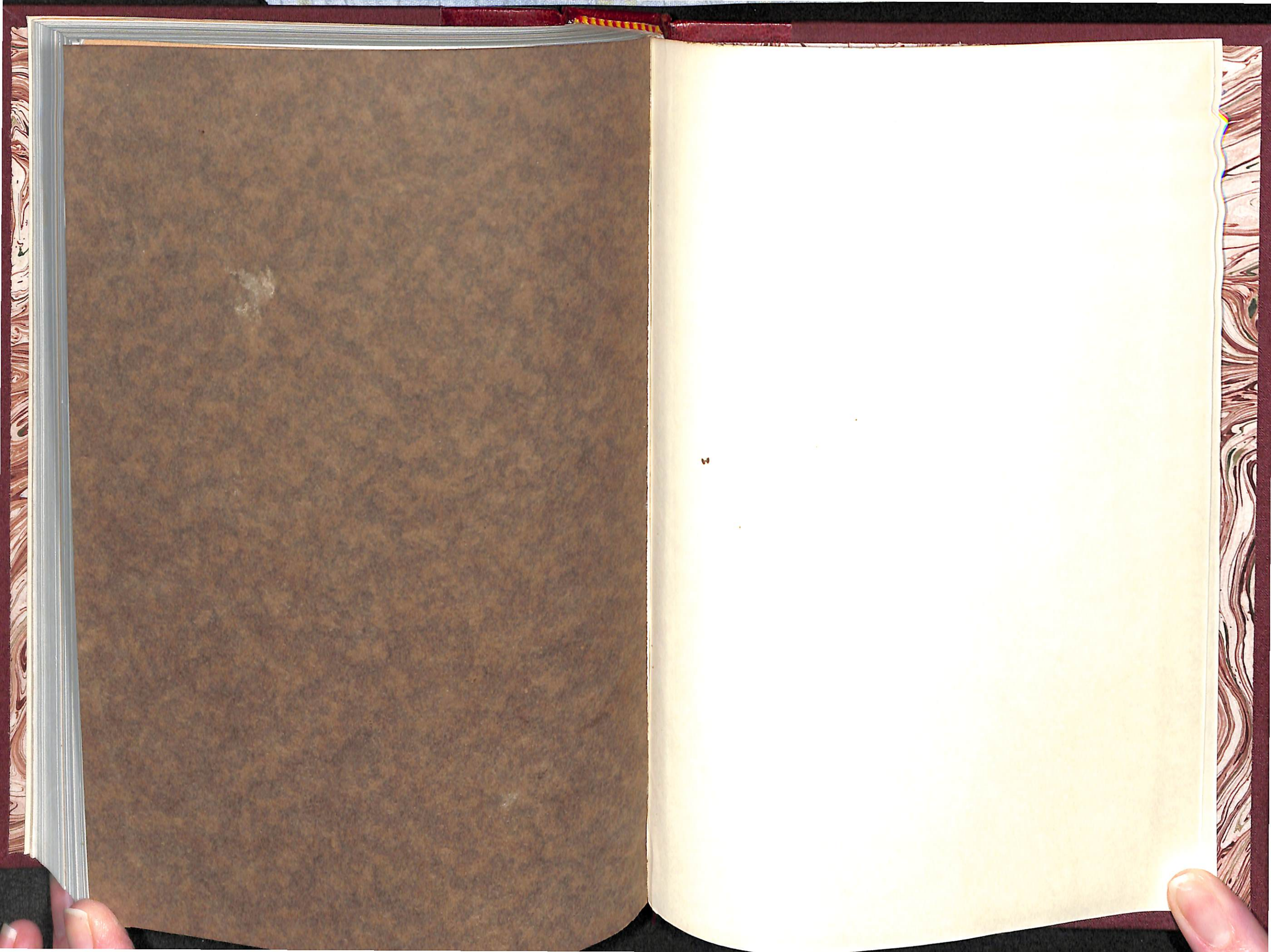
La Opinión	389
La Antorcha	390
Manifestaciones Orográficas	3
" Hidrográficas	4
Marismas	7
Medios de Comunicación	8
Motivos que dieron lugar a éstos barrios	12
Magarabomba	16
Madrigal Cirilo	27
Muelle de Vertientes	28
Madrigal Juan	36
Médicos (primero)	40
Martínez Emilia	45
Municipio-comenzó la campaña	59
Mola Abelardo	66
Mendieta Carlos	81
Molins A. R. Dr.	90
Méndez Antonio Don	90 y 161
Miembros del Comité Pro Ayuntamiento	112
Minerología	127
Martín Sabina Adolfo	130
Moya Marcos	144
Morejón Ambrosio	163
Martínez Pablo	165
Marquete Teodoro	175
Montalvo Vicente	175
Médicos	179
Montes Wilfredo	202
MILITAR	204
Machado General	218
Méndez Arquímides	296
Macuto (saco)	308
Madrigal Cirilo	313
Moreno Augusto	331
Muebles Kindergarten	347
Meditación (M. Sémper)	374
Martí (bisemanario)	386
Monten Wilfredo	393
MORAL	394

M. Campos Carlos	431
Molins Dr. Antonio	408
Nombre de Calles y Parques	124
Notarios	126
Nombramiento 2º Jefe Rgto. Agte	298
Observaciones de los fenómenos	16
Origen del Poblado de Magarabomba	18
" " de San Jerónimo	23
" Embarcadero Vertientes	279
Organización Rgto. Agramonte	283
" Civil de la Guerra	357
Origen Banda de Música	397
Obras de Beneficencia	390
Ossorio Juanita	0
Prológo	7
Puertos	11
Procedencia de los primeros Colonizadores	35
Primeros Fundadores de Florida	40
Primer Médico	40
" Boticario	43
" Tendido Telegráfico	64
" Acta Comité Pro Ayuntamiento	47
Planta Eléctrica	50
Pueblo de Céspedes	58
Plano Céspedes	54
" Piedrecitas	14
" Término	14
" Hatos y Calles	55
" Florida	69
Piedrecitas y su origen	70
Pereda Marcos	80
Primer Proyecto Ley creando este Ayuntamiento	71
Padierne Ricardo	107
Proposiciones Ley Ayuntamiento	111
Programa Festejos Ayuntamiento	32 y 33
Primer Alcalde	112
Primeros Vecinos Florida	33
" Alcalde Municipal	110
" Aserradero	133
" Jefe de Sanidad	
" Juez de Instrucción	

Producción Azucarera	141
<i>Precio de la Caballería tierra</i>	142
Plantas Eléctricas	145
Panteón de Veteranos	182
Parques y Paseos	194
Política	197
<i>Pérez Aurelio</i>	202
Paseo Martí	195
Partidos Políticos	201
PATRIOTICO	247
Prefecturas	265 y 283
Palma Real	304
Pailas y Veteranos	307
" y salina Playa Prieta	308
Pidiendo Quinina	314
Plano del Término	319
Profesoras	343
Personas que se han distinguido en el Término	306
Prensa	363
Palaut José	386
Patria y Cultura	389
Quema de Vertientes	26
Ríos	5
Radas	7
Rasgo generoso de S. Floriach	25
Recodo Balmaseda	29
Reducto de Vertientes	28
Reparto Abreu	37 y 39
Rivero Manuel	35
Reinado	45
Rodríguez Quevedo Adolfo	60
Recio Enrique	72
Rodríguez Walfredo	78
Rogerio Z. Bazán	86
Rodríguez Basulto Pablo	128
Riqueza Ganadera	141
Restricción de las Zafras	141
Rubiera Gloria	164
Rodríguez Cirilo	177
RELIGIOSO	227
Radio	219

Regimiento Caonao	279
Regimiento Agramonte	296
Retrato Coronel Rivero	296
Rodríguez Antonio (Papito)	313
Ruta y Campamentos Invasión	316
Representación Diplomática	361
Reparto Ropa y Zapatos	417
Ramírez Sala Adalberto	381
Rayos X	385
Rebeldía	398
Rivero Julita	398
Rodríguez Abel	392
Rivas Juan	393
Surgideros	7
San Jerónimo	18
Sémper U. Juan	20
Sociedad China, Céspedes	53 y 55
Sociedades de Piedrecitas	57
Sub-Comité San Jerónimo	110
Sanidad	119
SOCIAL FACT	149
Sociedad La Esperanza	157
" Narciso López	157
" El Liceo	158
" Casino Español	165
" Unión Florida	173
" Club Esperanza	173
" Luz de Minerva	176
" Club Chung Wak	183
" Masónica Fe y Amor	185
" Caballeros de la Luz	184
" Perseverantes	185
" Odd F Ellows	187
" Rebecas	187
" Extranjeras	190
" Damns Isabelinas	190
" Sport	188
" Regionales	177
Sub-Colegio Médico	203
Sánchez Guerra José	

Sémpere E. Juan	134
Santaliestra José	191
Sacrificios de la Guerra	248
Salinas (Varias)	304
Sustitución de la Sal y Cazuela	304
Salinas Playa Prieta y Caney	308
Socarrás Maria	337
Sorondo Carlos	390
Traslado Alcaldía y Juzgado San Jerónimo	21
Trapiche	28
Telégrafo primer tendido	43
Tipos populares	44
Telegrama Jerónimo y Laudelino	89
Tres Comisionados Pro-Ayuntamiento	90
Toma posesión Concejales	116
Tormes Lolita	164
Tomé Varona Manuel	118
Tanguito	173
Torres Rafael	174
Toques Corneta	282
Telar para Macuto	308
Teléfono Larga Distancia	389
Triana Gonzalo	381
Urbanización de San Jerónimo	21
Ugarte Juan	169
Vertientes Embarcadero	23
Viaje de los Comisionados Pro Ayuntamiento	88
Variación de nombres a calles	125
Vida de la Comarca	137
Versos de Comadrajós	152
Villalón Alberto	174
Vilpido José	191
Vida Política	201
Vals Roberto	215
Veteranos y Pailas	307 y 314
Industrias	138 y 141
Iniciación C. Agramonte	147
Ibarra Gustavo	208
Iglesia Bautista	224
" Católica A. Romama	257
Zayas B. J. Manuel	299



110 E

1

